Documentos de China

PRIMERA SESION DE LA VI ASAMBLEA POPULAR NACIONAL DE LA REPUBLICA POPULAR CHINA

- Informe sobre la labor del Gobierno
- Informe sobre el plan de desarrollo económico y social para 1983
- Informe sobre el balance final de la ejecución del presupuesto estatal de 1982
- Dirigentes del Estado para el nuevo período de mandato

Junio de 1983

PRIMERA SESION DE LA VI ASAMBLEA POPULAR NACIONAL DE LA REPUBLICA POPULAR CHINA

EDICIONES EN LENGUAS EXTRANJERAS
BEIJING

Primera edición 1983
Impreso en la República Popular China
EDICIONES EN LENGUAS EXTRANJERAS
Baiwanzhuang N.° 24, Beijing, China

DISCURSO DE APERTURA

(6 de junio de 1983)

Peng Zhen

Estimados diputados:

Declaro inaugurada la I Sesión de la VI Asamblea Popular Nacional de la República Popular China.

La anterior Asamblea Popular Nacional se celebró después de haber aplastado a la "banda de los cuatro" y terminado los diez años de caos interno. Desde aquel entonces, particularmente desde la III Sesión Plenaria del XI Comité Central del Partido Comunista de China, el Partido y el Estado han conducido al pueblo de todas las nacionalidades del país a sintetizar a fondo las experiencias históricas, a enderezar firmemente lo que estaba torcido y a trasladar el centro de gravedad del trabajo de la nación a la modernización socialista, forjando así una situación política de estabilidad y unidad y logrando éxitos importantes en los terrenos económico, político, cultural, militar, diplomático, etc.

En su período de mandato, la V Asamblea Popular Nacional ha efectuado numerosos trabajos fructíferos para vigorizar la economía, restaurar y desarrollar la democracia socialista y perfeccionar el sistema legal socialista. La Constitución aprobada en 1982 en su V Sesión

es una Constitución socialista con características chinas y que se ajusta a las necesidades de la modernización. Esta Constitución, que es la cristalización de la voluntad común del pueblo de las diversas nacionalidades del país y la encarnación de los justos postulados del Partido Comunista de China, regirá por un largo tiempo como una pauta general para asegurar el orden y la estabilidad de nuestra patria. Las históricas contribuciones de la V Asamblea Popular Nacional quedarán inscritas como un brillante capítulo en los anales de la historia de nuestro país. El pueblo jamás olvidará la clarividente dirección, el arduo trabajo y el sobresaliente aporte a la causa de la construcción socialista que ha realizado el camarada Ye Jianying en el período en que desempeñó el cargo de Presidente del Comité Permanente de la V Asamblea Popular Nacional. De igual manera, jamás olvidará las contribuciones y diligentes servicios hechos por los diputados de la V Asamblea Popular Nacional y por los Vicepresidentes y los demás miembros de su Comité Permanente en el período en que ejercieron sus funciones.

La VI Asamblea Popular Nacional es la primera Asamblea elegida conforme a la nueva Constitución. Los cinco años de su mandato constituyen un período decisivo. En este lustro, se cumplirá el VI Plan Quinquenal y se empezará la ejecución del sétimo. La exitosa realización de la construcción económica y de otros trabajos en este período permitirá sentar una sólida base para alcanzar la meta estratégica de la modernización socialista hacia fines del presente siglo.

Las tareas principales que enfrenta la presente Sesión son examinar y discutir el informe sobre la labor del

Gobierno, examinar y aprobar el plan de desarrollo económico y social y el balance final de la ejecución del presupuesto estatal y decidir mediante elecciones el nombramiento de los nuevos dirigentes del Estado para conformar el nuevo cuerpo directivo del Estado.

Es de interés de todo nuestro pueblo elegir y conformar, de acuerdo con las estipulaciones de la nueva Constitución, el aparato de dirección estatal. Al ejercer este derecho por encargo de mil millones de habitantes chinos, debemos desplegar plenamente la democracia, examinar cuidadosamente a cada uno de los candidatos y, después de repetidas consultas, poner mediante elecciones en puestos directivos del Estado a aquellos ciudadanos que hayan demostrado en el curso de la práctica de la revolución y la construcción que pueden representar los intereses fundamentales del pueblo, servirlo de todo corazón y son capaces de dirigir los trabajos de la modernización socialista.

El cumplimiento de las diversas tareas de esta Sesión reviste una significación trascendental para dirigir y movilizar al pueblo de las diversas nacionalidades de todo el país en su trabajo por consolidar y promover la situación política de estabilidad, unidad, dinamismo y vivacidad, por asegurar la correcta aplicación de los principios y medidas políticas del Estado en los diferentes terrenos y por conseguir un sano desarrollo de la construcción económica.

Estimados diputados, unamos nuestras voluntades y esfuerzos y estrechemos nuestras filas para cumplir con éxito la solemne tarea que nos ha encomendado el pueblo de las diversas nacionalidades de todo el país.

INFORME SOBRE LA LABOR DEL GOBIERNO

(6 de junio de 1983)

Zhao Ziyang

Primer Ministro del Consejo de Estado

Estimados diputados:

En nombre del Consejo de Estado, someto a la I Sesión de la VI Asamblea Popular Nacional el presente informe sobre la labor del Gobierno para su consideración y discusión.

UNA MIRADA RETROSPECTIVA A LOS ULTIMOS CINCO AÑOS

Durante el mandato de la V Asamblea Popular Nacional, bajo la dirección del Partido Comunista de China y gracias a los esfuerzos mancomunados de los gobiernos a todos los niveles y del pueblo de todas las nacionalidades del país, China ha obtenido importantes éxitos, y se han operado formidables cambios en todos los terrenos.

Hemos creado y desarrollado un ambiente político de estabilidad y unidad a escala nacional e intensificado la construcción de la democracia y la legalidad socialistas. En los últimos cinco años, la vida política de nuestro país se ha venido normalizando de día en día; han vuelto a fortalecerse las relaciones de igualdad, unidad, ayuda mutua y fraternidad entre las diversas nacionalidades, y se ha ampliado en mayor medida el frente único patriótico, de modo que toda la sociedad ha venido estabilizándose de año en año. La Asamblea Popular Nacional y su Comité Permanente han aprobado un conjunto de leyes, y el Consejo de Estado ha dictado una serie de reglamentos, todo lo cual ha permitido reforzar la administración democrática de la vida económica y política y de otros campos de la vida social e implantar en el ámbito nacional un orden normal en la producción, en el trabajo y en la sociedad. La promulgación de la nueva Constitución, sobre todo, marcó la entrada de la construcción de la democracia y la legalidad socialistas de nuestro país en una nueva etapa de desarrollo. En la reforma de la estructura gubernamental a los niveles de Consejo de Estado y de provincia, de municipio directamente subordinado al Poder central y de región autónoma, se han alcanzado éxitos iniciales en los esfuerzos por estrechar los vínculos entre el gobierno y las masas y elevar la eficiencia del trabajo. El pueblo de todas las nacionalidades del país, pleno de satisfacción moral, ha mostrado un creciente entusiasmo por la construcción. El afán de ganar honores para la patria socialista y hacer contribuciones a la modernización socialista está llegando a ser el espíritu característico de nuestra época. En estos años, entre otras cosas, hemos reexaminado y revocado gran cantidad de veredictos injustos, erróneos o basados en falsas acusaciones; hemos rehabilitado a aquellas personas que habían sido calificadas equivocadamente como

elementos derechistas y a aquellos pequeños comerciantes, vendedores ambulantes y artesanos que habían sido catalogados erróneamente como capitalistas; hemos quitado sus calificativos de terrateniente, campesino rico, contrarrevolucionario y elemento nocivo a aquellos que lo fueron y que luego se transformaron en trabajadores que acataban la ley y, con actitud de clemencia, hemos puesto en libertad a un gran número de ex-funcionarios del partido Guomindang y de su gobierno así como de militares y agentes secretos del mismo que estaban presos, con lo que se ha resuelto apropiadamente una serie de problemas dejados por el pasado. La lucha contra las graves actividades delictivas en el terreno económico y otros dominios ha contribuido a asegurar el carácter y el rumbo socialistas de la construcción de nuestro país en todos los órdenes. Si bien en la vida social aún subsisten algunos factores de inestabilidad que debemos seguir eliminando, tenemos todo fundamento para estar seguros de que es irreversible la situación ya creada de estabilidad y unidad y que nuestra gran patria podrá gozar de un largo período de orden y tranquilidad. Ninguna fuerza podrá detener ni quebrantar esta tendencia histórica.

Hemos puesto fin a la situación inestable en que se hallaba la economía nacional como consecuencia de la grave desarmonía de las importantes relaciones proporcionales y la hemos encauzado paulatinamente por un camino de sano desarrollo. Después de estos años de aplicación de la orientación de reajuste, reforma, reordenamiento y elevación, se ha operado un cambio radical en el prolongado estado de cosas caracterizado por la excesiva tasa de acumulación y el tremendo atraso de la agricultura y la industria ligera. En 1982, la tasa de acu-

mulación se redujo al 29 por ciento frente al 36,5 por ciento registrado en 1978, mientras que los fondos para el consumo aumentaron en forma considerable. Dentro del valor global de la producción industrial y agrícola, el porcentaje de la agricultura se elevó del 27,8 por ciento en 1978 al 33,6 por ciento en 1982, y el de la industria ligera, del 31,1 al 33,4 por ciento. En conexión con el reajuste de esas dos importantes relaciones proporcionales, o sea, la existente entre la acumulación y el consumo y la que se da entre la agricultura y la industria ligera, de un lado, y la industria pesada, del otro, el Consejo de Estado, a través de drásticas medidas, puso fin al considerable déficit fiscal que ya duraba algún tiempo y alcanzó el equilibrio en lo fundamental entre los ingresos y los egresos tanto fiscales como crediticios. Durante el período del reajuste económico, hemos podido mantener, por una parte, la estabilidad de la situación económica en su conjunto y, por la otra, un ritmo de incremento económico nada despreciable. En 1982, el valor global de la producción industrial y agrícola del país ascendió a 829.100 millones de yuanes, lo que representa un aumento del 32,6 por ciento con respecto a 1978, es decir, un promedio de aumento anual del 7,3 por ciento. Esto demuestra que la orientación de reajuste económico es del todo acertada y que sus resultados son sumamente notorios.

La agricultura, habiéndose zafado del atolladero en que durante años se debatía marcando el paso sin avanzar, ya se encuentra en pleno auge sostenido. En los últimos años, el Consejo de Estado ha llevado a la práctica una serie de políticas rurales destinadas a poner en juego la iniciativa de los campesinos, ha elevado en gran proporción los precios de acopio estatal de los productos

agrícolas y de ocupaciones secundarias, ha incrementado la importación de cereales y ha disminuido las cuotas de adquisición estatal de estos productos en algunas zonas, dando así un respiro a los campesinos. Si comparamos el año 1982 con 1978, veremos que tan sólo con la elevación de los precios de adquisición estatal de los productos agrícolas y de ocupaciones secundarias los campesinos tuvieron un ingreso adicional de 26.000 millones de yuanes. Hemos reajustado, por otra parte, la distribución geográfica de los cultivos y la estructura de la agricultura y, sin descuidar en lo más mínimo la producción cerealera, hemos desarrollado con energía la diversificación de la producción rural. Particular importancia reviste el hecho de que los campesinos de nuestro país, bajo la dirección del Partido, hayan creado, bajo diversas formas, un sistema de responsabilidad por contrata familiar con remuneración en función del rendimiento, lo cual ha permitido poner término a la práctica, ya con largo tiempo de vigencia, de mando ciego en la producción y de igualitarismo en la distribución, combinar una gestión en pequeña escala y por cada familia con una producción especializada y socializada y retomar los resultados positivos de la cooperativización agrícola, de modo que se ha hecho posible compaginar las ventajas de la propiedad colectiva con la iniciativa de gestión económica de cada familia y poner simultáneamente en pleno juego el papel de una y de otra, resolviendo así un problema de orden fundamental en la agricultura socialista de nuestro país que llevaba muchos años sin solucionarse. Se trata de un progreso de trascendental significación histórica. Es cierto que nuestro trabajo rural no está hecho a la perfección en todos los aspectos. Sin

embargo, vista la situación en su conjunto, la labor efectuada en los últimos años ha permitido realmente fortalecer, en las nuevas condiciones históricas, la alianza obrero-campesina, despertar el entusiasmo de los centenares de millones de campesinos y dar un vigoroso impulso al desarrollo de la producción. La producción cerealera de nuestro país en 1982, en comparación con 1978, aumentó en un 16 por ciento; la algodonera, en un 66 por ciento; los cultivos oleaginosos, en un 126 por ciento; las plantas sacaríferas, en un 83 por ciento, y el tabaco curado, los capullos de gusano de seda, la carne porcina, bovina y ovina y otros productos, en más del 50 por ciento. A pesar de que en estos años ocurrieron, como es sabido de todos, no pocas graves calamidades naturales, el valor global de la producción agrícola del país siguió subiendo en una tasa promedio de crecimiento anual del 7,5 por ciento, o sea, 2,3 veces el promedio anual de los 26 años anteriores a 1978. En más de 240 distritos que eran pobres y con bajo rendimiento agrícola, se resolvió en lo fundamental el problema de la alimentación y del vestido de la abrumadora mayoría de los campesinos. Algunos distritos muy conocidos por su pobreza cambiaron de fisonomía al convertirse de un salto en nuevas bases productoras de mercancías. Gracias al gradual florecimiento del campo, se han sentado los cimientos para la mejora de la situación económica y política de nuestro país.

Hemos dado término al prolongado atraso de la industria de artículos de consumo, hemos corregido paso a paso la orientación de servicio de la industria pesada y, en el curso del reajuste económico, hemos mantenido en constante crecimiento toda la industria. En estos años

hemos dado gran importancia a la producción de artículos de consumo, imprimiendo a la industria ligera un desarrollo más rápido que a la pesada. En cuatro años, de 1979 a 1982, la industria ligera registró un crecimiento promedio anual de un 11,8 por ciento, o sea, una tasa superior al promedio anual del 3,4 por ciento de la industria pesada. Se incrementó en gran medida la producción de un buen número de mercaderías de insuficiente abastecimiento en el mercado. La producción de bicicletas aumentó en un 180 por ciento; la de máquinas de coser, en un 160 por ciento; la de relojes de pulsera, en un 140 por ciento, y la de televisores, en un 1.040 por ciento. La produccón de fibras químicas, telas de algodón, tejidos de lana, azúcar, zapatos de cuero y otros artículos también aumentó en gran proporción. En las industrias metalúrgica, química, de materiales de construcción y de maquinaria así como en otras ramas de la industria pesada, hicimos considerables esfuerzos por reajustar la estructura de su producción y ampliar su campo de servicio. La cantidad y la calidad de los productos ofrecidos por estas ramas industriales para la agricultura, la industria ligera, la industria textil, el mercado, la transformación técnica y la exportación se elevaron constantemente, y su surtido aumentó sin cesar. En el curso del reajuste, la producción de la industria pesada pasó del descenso al ascenso. Tan sólo en los años 1981 y 1982, la reducción en el consumo de energéticos gracias al reajuste de la estructura de la industria ligera y pesada, más el ahorro realizado por el reforzamiento del control de las fuentes energéticas y por las transformaciones técnicas para el efecto, arrojó un ahorro total de energéticos equivalente a 40 millones de toneladas de carbón estándar.

Precisamente debido a la racionalización cada vez mayor de la estructura de la industria mediante el reajuste y el reordenamiento, toda la industria consiguió durante los últimos cuatro años un incremento progresivo anual de un 7,2 por ciento, a pesar de que en el mismo período el consumo anual de energéticos en todo el país sólo aumentó, por término medio, en un 1,9 por ciento. Se trata, pues, de una victoria trascendental lograda en el reajuste de la economía.

En el mercado urbano y rural se advierte una prosperidad rara vez vista desde la fundación de la República Popular y el intercambio económico y tecnológico con el exterior ha cobrado grandes proporciones. Si comparamos 1982 con 1978, veremos que el volumen global de las ventas al por menor ascendió de 155.900 a 257.000 millones de yuanes, lo que significa un aumento de un 64,8 por ciento, esto es, un incremento promedio anual de 25.300 millones de yuanes, superando en más de un 400 por ciento el aumento anual de 4.900 millones de yuanes registrado en los 26 años anteriores a 1978. Se alivió considerablemente la escasez, en el abastecimiento de alimentos secundarios, que se arrastraba desde largo tiempo: en 1982, las ventas al por menor de carnes, aves de corral y huevos fueron 2,1 veces las de 1978, y el abastecimiento de aceites comestibles experimentó un sensible mejoramiento. Ahora, se suministran en abundancia casi todos los productos industriales de uso diario. Las mercaderías que en otros tiempos estaban sujetas al régimen de racionamiento ya se pueden comprar en su mayoría a discreción. Las masas populares ya tienen mayor margen de selección en la compra de artículos de consumo. El volumen global de importaciones y expor-

taciones de China ascendió de los 35.500 millones de yuanes en 1978 a los 77.200 millones en 1982, lo que significa un incremento de un 120 por ciento en cuatro años. La estructura de la exportación experimentó un cambio alentador, al subir del 46,5 al 55 por ciento el porcentaje de los productos industriales acabados dentro del valor global de las exportaciones. A partir de 1979, hemos introducido 440 rubros de técnicas y equipos encuadrados en los planes unificados del Estado, los cuales han surtido efecto positivo en el fomento de la producción de nuestro país. De los préstamos a alto interés que en 1978 decidimos contraer en el exterior para la introducción de 22 instalaciones completas, ya liquidamos a fines de 1982, en lo fundamental, la parte correspondiente a los envíos ya recibidos. Las zonas económicas especiales establecidas a título de ensayo en las regiones de Shenzhen, Zhuhai y Shantou, provincia de Guangdong, y en la de Xiamen, provincia de Fujian, empezaron a dar resultados positivos. En estos últimos años, hemos desarrollado activamente el turismo, ampliando de esta manera nuestras relaciones amistosas con el exterior. El continuo ascenso de nuestra economía y el rápido desarrollo de nuestras relaciones económicas y comerciales con el exterior, en momentos en que la economía mundial se debate en la depresión y el mercado internacional languidece, evidencian la superioridad de nuestro sistema económico socialista y corroboran la justeza de la política de apertura al exterior que venimos aplicando cada vez en mayor escala.

Se han dado los primeros pasos en la reforma de los sistemas económicos y se han obtenido notorios resultados y adquirido experiencias provechosas al respecto.

En los últimos años, al mismo tiempo que introducíamos importantes reformas en el sistema agrícola, hemos efectuado una serie de otras reformas como la diversificación de las formas económicas en las ciudades y los poblados, la ampliación de los derechos de autonomía de las empresas industriales y comerciales, el mejoramiento del sistema de circulación de mercancías en la ciudad y el campo y el despliegue del papel de las ciudades principales. En los últimos cuatro años, en las ciudades y poblados, sin perjuicio del firme mantenimiento de la posición dirigente de la economía estatal, el número de obreros y empleados de las entidades de propiedad colectiva aumentó en 6.030.000, el valor de su producción industrial subió en un 49 por ciento, y el número de trabajadores individuales pasó de 150.000 a 1.470.000. Hasta la fecha, en casi todas las empresas industriales y comerciales estatales se ha implantado el sistema de responsabilidad por la gestión en sus diversas formas. En una serie de pequeños establecimientos comerciales, de servicios de alimentos y pequeñas empresas estatales ha empezado a practicarse la gestión colectiva o la gestión por contrata colectiva o individual a cargo de su personal, sin que por ello se altere la propiedad estatal de los mismos. Muchos medios de producción de la industria que antes estaban sujetos a la distribución unificada por parte del Estado ya se suministran a través de mecanismos flexibles y variados que ofrecen mayores facilidades a sus usuarios. Hemos sustituido el monopolio estatal de la compra y la venta de bienes de consumo industriales por diversas formas de compra y venta como la adquisición planificada, la compra por encargo, la compra por libre selección y la venta directa por parte de las propias em-

presas productoras. Hemos modificado el antiguo sistema de división entre la ciudad y el campo en lo que respecta a la circulación de los productos industriales, dejando más expeditos los canales de la circulación mercantil entre aquélla y éste. Estamos comenzando a poner en juego el papel de las ciudades principales, a romper las barreras levantadas entre regiones y departamentos y a organizar diversas formas de cuerpos económicos asociados y zonas económicas. Se han introducido algunas reformas necesarias relativas a los métodos administrativos de la construcción infraestructural y al sistema del comercio exterior. Todo esto ha sido positivo para impulsar la iniciativa de las autoridades locales, departamentos, empresas y obreros y empleados, avivar la economía urbana y rural, dar facilidades a la vida del pueblo y elevar los resultados económicos y ha permitido acumular, además, experiencias para la futura reforma.

Se está rectificando gradualmente el desprecio por los conocimientos y la discriminación respecto a los intelectuales, tendencia errónea que existe desde hace tiempo, y se ha registrado un nuevo desarrollo en la educación, la ciencia y la cultura. El número de centros docentes superiores regulares aumentó de 598 en 1978 a 715 en 1982 y el total de alumnos matriculados en ellos se incrementó de 856.000 a 1.154.000. En los cinco años, los ciclos de postgrado admitieron a más de 43.000 estudiantes, lo que significa un aumento de un 83 por ciento en comparación con el número total en los 17 años anteriores a la "revolución cultural". Tras estrictas verificaciones efectuadas respectivamente por los institutos de estudios de postgrado y las universidades interesadas, se ha conferido el grado de doctor a 18 personas, el de licenciado a cerca de 15.000 y el de bachiller a más de 300.000. El otorgamiento oficial del grado de doctor constituye un gran acontecimiento en la historia contemporánea de la educación en China. Los diversos tipos de instituciones de enseñanza superior para adultos, incluidas las universidades por televisión, por correspondencia y nocturnas, en 1982 tenían más de 640.000 alumnos. Se han introducido cambios preliminares en la rígida estructura unilateral de la enseñanza secundaria, y en tres años se ha triplicado la población estudiantil de las escuelas secundarias profesionales. Hacia fines de 1982, el número de alumnos en los centros docentes de todos los niveles y modalidades ya llegaba a 207.000.000. Cada vez cala más hondo en la conciencia de la gente el principio rector de que la labor científica y técnica debe tener en la mira la construcción económica, y la gran masa de trabajadores científicos y técnicos dedican ingentes esfuerzos a "asaltar plazas fuertes" de la ciencia y tecnología. En el último lustro, se han obtenido más de 13.000 conquistas científicas y tecnológicas relativamente importantes en la agricultura, industria, defensa nacional, nuevas técnicas y técnicas sofisticadas, así como en la investigación teórica básica. De éstas, 418 inventos fueron galardonados por el Estado y algunos alcanzan el nivel avanzado internacional. La importancia de la ciencia y tecnología en la modernización va tornándose objeto de la comprensión y la atención de un creciente número de personas. Se han obtenido también apreciables progresos en las investigaciones de las ciencias sociales. En el frente literario y artístico se advierte una gran atmósfera de avivamiento en los espíritus y prosperidad en la creación

y las obras van mejorando de calidad. En estos años, fueron objeto de recompensas en concursos o festivales de orden nacional más de 2.400 obras literarias y artísticas. En cinco años se han publicado 110.000 títulos de libros con una tirada total de 23.900 millones de ejemplares. Han cobrado también nuevo desarrollo la asistencia médica y la salud pública. De 1978 a 1982, el número de camas clínicas en todo el país pasó de 1.856.000 a 2.054.000, y el número de trabajadores técnicos profesionales de la salud pública, de 2.464.000 a 3.143.000. Con la profundización en escala nacional de la campaña patriótica de masas por la salubridad, ha cambiado en diferente grado la fisonomía de la higiene de las ciudades y del campo. El amplio despliegue de las actividades deportivas de masas ha jugado un importante papel en el reforzamiento de las condiciones físicas del pueblo. Los deportistas chinos han establecido muchos récords mundiales y han conquistado numerosos campeonatos en eventos internacionales. Sus sobresalientes éxitos han estimulado el entusiasmo patriótico de millones y millones de personas y han despertado en ellas el espíritu de abnegación en aras de un nuevo florecimiento de China.

Sobre la base del desarrollo de la producción, han mejorado notablemente las condiciones de vida del pueblo de las ciudades y del campo. En 1982, el ingreso neto anual per cápita de los miembros de las familias campesinas en todo el país fue de 270 yuanes, o sea, el doble de 1978. En los últimos cinco años, la construcción de viviendas en las zonas rurales totalizó 2.200 millones de metros cuadrados, y decenas de millones de familias campesinas se trasladaron a nuevas casas. En idéntico período, más de 38 millones de personas obtuvieron empleo en las ciudades y poblados. Esto, sumado al aumento salarial de los obreros y empleados y a la introducción del sistema de bonificaciones, determinó un notable mejoramiento de la vida de éstos. En 1982, el ingreso anual per cápita utilizable en la subsistencia de las familias de obreros y empleados en las ciudades fue de 500 yuanes, lo que supone un aumento del 38,3 por ciento sobre 1978, después de descontado el factor del alza de los precios. En los cinco años, el Estado invirtió 48.000 millones de yuanes en la construcción de viviendas para los obreros y empleados de las ciudades; las nuevas casas construidas cubren 350 millones de metros cuadrados, cifra equivalente a la de toda la superficie de viviendas construidas en los 19 años anteriores a 1977. Los servicios de seguridad social y los de bienestar social han cobrado un considerable desarrollo. El monto total de ahorros bancarios en las zonas urbanas y rurales llegó a fines de 1982 a 67.500 millones de yuanes, o sea, 220 por ciento más que en 1978. El evidente mejoramiento de la vida de los habitantes de las zonas urbanas y rurales de nuestro país en los últimos años es algo que todos comprobamos por experiencia propia.

Se ha registrado un nuevo reforzamiento en la construcción de nuestra defensa nacional y en nuestro poderío defensivo, lo cual ha permitido salvaguardar la independencia y la seguridad de la patria. El Ejército Popular de Liberación ha llevado a efecto en todos sus aspectos la orientación de la construcción de un ejército revolucionarizado, modernizado y regularizado, mejorando notablemente sus cualidades tanto militares como políticas. A través de la aplicación inicial de la reforma de su sistema, de la simplificación de su estructura y de su reor-

ganización, ha dado un paso hacia lo que corresponde a unas fuerzas armadas integradas en lo que se refiere a su constitución orgánica y mando. Se ha fortalecido el adiestramiento militar de sus unidades, su trabajo ideológico y político, el desarrollo de sus academias y escuelas, su seguridad logística y sus estudios académico-militares. Se han elevado a una nueva altura la capacidad de mando y el nivel profesional de sus cuadros. El desarrollo de sus bellas tradiciones le ha permitido estrechar cada día más sus vínculos con las autoridades civiles y con el pueblo. En la primavera de 1979, debido a las repetidas y frenéticas provocaciones armadas por parte de las autoridades vietnamitas a lo largo de nuestra frontera en Guangxi y Yunnan, nuestro ejército se vio obligado a lanzar contraataques moderados en defensa propia, que resultaron victoriosos. La milicia popular, a través de su reforma y reordenamiento, se ha reducido en número pero mejorado en calidad. Se han desarrollado la investigación científica y la producción para fines defensivos y se han obtenido nuevos logros en la investigación y fabricación de nuevos tipos de armamentos tácticos y estratégicos. El constante fortalecimiento de la capacidad defensiva de la nación es una importante garantía para que nuestro pueblo de las diversas nacionalidades pueda concentrar todas sus energías en la obra de la modernización.

Aplicando con firmeza nuestra política exterior independiente, hemos logrado nuevos éxitos en el trabajo diplomático. Continuamos desarrollando nuestras relaciones con los diversos países en conformidad con los Cinco Principios: respeto mutuo a la soberanía e integridad territorial, no agresión, no intervención de un

país en los asuntos internos de otro, igualdad y beneficio recíproco, y coexistencia pacífica. En los últimos cinco años, hemos establecido relaciones diplomáticas con 15 países más. Ahora, el número de países que mantienen relaciones diplomáticas con China llega a 129. Durante este período, dirigentes de nuestro Estado realizaron visitas a 90 países y dirigentes de 81 países visitaron al nuestro. Han cobrado nuevo desarrollo y se han reforzado la unidad y la amistad entre nuestro país y los del tercer mundo y los no alineados. Hemos hecho incansables esfuerzos en la lucha contra el hegemonismo y por la salvaguardia de la paz mundial. En medio de la complicada situación internacional, persistimos en los principios y defendemos la justicia, desempeñando un papel cada vez más importante en los problemas cardinales de la vida internacional.

Estimados diputados: Este ha sido un quinquenio en que China ha superado múltiples dificultades en lo político y lo económico y ha emprendido un camino de sano desarrollo, un quinquenio en que el pueblo ha gozado de satisfacción moral y el país ha florecido de día en día.

Gran trabajo nos ha costado conquistar los éxitos del último quinquenio, y los hemos logrado gracias a que hemos introducido un cambio fundamental en nuestro pensamiento guía y en nuestra orientación. A comienzos de 1978, cuando se conformó el actual gobierno, en muchos terrenos todavía no se habían aclarado ni corregido los errores de "izquierda" en el pensamiento guía y en el trabajo práctico. En el informe sobre la labor del gobierno rendido en febrero de ese mismo año por el Consejo de Estado ante la I Sesión de la V Asamblea Popu-

lar Nacional, aparte de la apreciación positiva, en lo político, que se hacía, como antes, de la errónea teoría de la "gran revolución cultural", se planteaban para la construcción económica de China metas inaccesibles y apartadas de la realidad, de modo que la magnitud de la construcción emprendida en ese año excedió en mucho los límites de las posibilidades del país, lo que agravó el desajuste de las más importantes correlaciones en la economía nacional así como las dificultades económicas que se arrastraban desde el decenio caótico. Tal situación, de no haber sido superada a tiempo, habría ocasionado las más terribles consecuencias. El Partido Comunista de China, en la III Sesión Plenaria de su XI Comité Central, efectuada a fines de 1978, formuló correctas líneas política, ideológica y organizativa y decidió trasladar el centro de gravedad de nuestro trabajo a la obra de la modernización socialista, empezando así en toda la línea a enderezar lo que estaba torcido, labor ésta que representó un gran viraje histórico. En los últimos años, ateniéndonos al espíritu de la III Sesión Plenaria del XI Comité Central del Partido y a las decisiones de la V Asamblea Popular Nacional y de su Comité Permanente, hemos eliminado resueltamente, en lo político, las prolongadas consecuencias desastrosas de la teoría de la pretendida continuación de la revolución bajo la dictadura del proletariado y, al mismo tiempo, hemos superado toda clase de interferencias de derecha y persistido en los cuatro principios fundamentales; en lo económico, hemos corregido resueltamente los errores, entonces todavía existentes, de correr exclusivamente detrás de altas metas y de ampliar a ciegas la magnitud de la construcción y nos hemos atenido en cambio al principio de partir de

la realidad del país y proceder según sus posibilidades, luchar activamente y avanzar metódicamente. La orientación de reajuste, reforma, reordenamiento y elevación, formulada en 1979 y, especialmente, el ulterior reajuste de la economía nacional acordado a fines del año siguiente constituyen en el pensamiento guía del trabajo económico un esfuerzo decisivo por enderezar lo torcido y un viraje fundamental que permite conducir nuestra economía por un camino de sano desarrollo.

Lo pasado que no se olvida sirve de guía para el futuro. Como país socialista en vías de desarrollo, China tiene una numerosa población y una base material y técnica relativamente débil, lo que nos indica que nuestra obra de modernización será prolongada, dura y complicada. Integrar la teoría fundamental del marxismo con la práctica concreta de nuestro país, persistir en el principio de buscar la verdad en los hechos y proceder según las condiciones de China es nuestro punto de partida fundamental para elaborar la correcta orientación que debemos seguir en nuestra construcción. Sólo por etapas y paso a paso podemos realizar nuestro objetivo de modernización. No debemos pasar por encima de las condiciones objetivas tratando de hacer forzosamente lo que es imposible de hacer, ni tampoco debemos renunciar a hacer bien lo que se puede hacer mediante esfuerzos dentro de los límites de lo que nos permitan las condiciones objetivas. Los reveses relativamente serios que en varias ocasiones del pasado hemos sufrido en la construcción económica se debieron, entre otras causas, a que, apartándonos de la realidad china, nos planteamos en nuestra orientación metas demasiado elevadas y de precipitada realización. Tener siempre muy presentes

las experiencias históricas, mantener en todo momento la mente lúcida y atenernos consecuentemente al principio de buscar la verdad en los hechos y a la orientación de avanzar con paso seguro en la construcción, es el requisito primordial para garantizar el continuo desarrollo de la actual excelente situación y evitar la repetición de los errores del pasado.

La práctica de enderezar lo torcido ha aumentado la confianza del pueblo de todo el país en el sistema socialista y ha vuelto a despertar en él su gran entusiasmo por la construcción de la patria socialista. He aquí la fuente de nuestras fuerzas que nos permiten conquistar victorias en todos los terrenos. En los últimos cinco años, ha surgido un gran número de héroes, personas ejemplares y trabajadores de vanguardia, entre los cuales más de 38.500 han sido calificados de "trabajadores modelo" de nivel nacional o de nivel provincial, municipal y de región autónoma; 42.900, de "trabajadores de choque en la nueva Gran Marcha", y 71.800, de "portadoras de la bandera roja 8 de Marzo". Las emocionantes hazañas y el noble espíritu de los camaradas Zhao Chun'e, Luan Fu, Zhang Hua, Jiang Zhuying, Luo Jianfu, Lei Yushun, An Ke, Zhu Boru, Li Junjia, Zhang Haidi y otros estimulan a los jóvenes y a los millones y millones de otros integrantes del pueblo chino. Aquí, en nombre del Consejo de Estado, tributo el más alto homenaje a los obreros, campesinos, combatientes del Ejército Popular de Liberación, intelectuales y personas de los diversos sectores sociales que luchan tenazmente en todos los frentes y expreso nuestro sincero agradecimiento al pueblo de todas las nacionalidades del país por su apoyo al trabajo del gobierno. Por su parte, nuestro gobierno aún adolece de muchas deficiencias en su trabajo; en nuestro camino de avance aún nos esperan muchas dificultades; en los dominios de la producción, la construcción y la circulación de mercancías, siguen siendo poco elevados los resultados económicos y aún es muy grave el despilfarro de los recursos humanos, materiales y financieros. Todavía no es satisfactorio nuestro trabajo relativo a la administración del mercado y de los precios, y en no pocos lugares se han producido alzas de precios, en forma abierta o solapada, de algunas mercancías, sobre todo de alimentos secundarios. En algunas localidades, departamentos y entidades aún no se atribuye la debida importancia a la construcción de la civilización en lo espiritual, y en los campos ideológico, cultural y artístico se advierten algunos fenómenos insalubres. Aún no se ha puesto coto en toda la línea y en forma contundente a las tendencias malsanas en la sociedad; surgen de vez en cuando graves casos de delitos económicos y de otra índole; todavía no han sido corregidos eficazmente los vicios burocráticos de un reducido número de funcionarios gubernamentales y su práctica malsana de abusar de su poder para buscar provecho personal. Sólo teniendo clara conciencia de estos problemas y resolviéndolos seriamente podremos continuar consolidando y desarrollando la actual situación excelente.

TAREAS PRINCIPALES PARA LOS PRÓXIMOS CINCO AÑOS

El presente Consejo de Estado, luego de haber hecho un examen de su trabajo realizado en los últimos cinco años, de la situación actual y de los problemas existentes,

considera necesario formular y someter a la consideración de la presente Sesión de la Asamblea las siguientes propuestas relativas a la labor del próximo gobierno.

Las tareas principales del Gobierno para los próximos cinco años deben ser movilizar al pueblo de las diversas nacionalidades del país para cumplir y sobrepasar en todos los aspectos el VI Plan Quinquenal, elaborar y ejecutar el VII Plan Quinquenal, seguir impulsando el avance de todas las actividades de construcción tomando la edificación económica como centro, lograr, como planteó el XII Congreso Nacional del Partido Comunista de China, un mejoramiento radical de la situación financiera y económica del país y de las costumbres sociales y conquistar importantes victorias en la lucha por abrir en toda la línea nuevas perspectivas para la modernización socialista.

I. Sobre la construcción económica

El XII Congreso Nacional del Partido determinó dos etapas en el proceso de alcanzar la meta estratégica de cuadruplicar el valor global anual de la producción industrial y agrícola hacia fines del presente siglo. Durante los primeros diez años, desde 1981 hasta 1990, la tarea principal debe ser sentar bien los cimientos, y durante el segundo decenio, desde 1991 hasta 2000, será esforzarse por entrar en un nuevo período de florecimiento de la economía. Se trata de una acertada decisión hecha partiendo de la realidad objetiva. Los cinco años venideros serán, pues, decisivos para sentar los cimientos. Durante ese lustro, debemos llevar a feliz término el reajuste de la economía nacional, acelerar el paso de las reformas,

empeñarnos enérgicamente en la construcción de las obras prioritarias y en la transformación técnica, asegurar el incremento sostenido de la economía y acumular fuerzas y crear condiciones para el futuro desarrollo.

En los próximos cinco años, hay que garantizar, ante todo, un desarrollo proporcional entre la producción agrícola y de la industria ligera y la de la industria pesada. Con sujeción a la premisa de mejorar constantemente los resultados económicos, es indispensable empeñarse en imprimir al desarrollo de la producción un efectivo ritmo que sea posible de alcanzar mediante esfuerzos. A juzgar por la actual situación, se podrá sobrepasar el ritmo de desarrollo de la producción previsto en el VI Plan Quinquenal y, en el período del VII Plan Quinquenal, el ritmo de desarrollo será probablemente más rápido que durante el VI. Por supuesto, cuando hablamos de ritmo, lo debemos hacer tomando como criterio primordial la necesidad de elevar constantemente los resultados económicos y de ninguna manera perseguir unilateralmente el mero valor de la producción ni su simple volumen. Hay que garantizar un constante mejoramiento de la calidad de los diversos productos, una mayor variación de su surtido y una correcta adecuación a la demanda, con lo que se podrá aumentar verdaderamente el efectivo caudal de las riquezas de la sociedad. La meta de cuadruplicar el valor global anual de la producción industrial y agrícola en 20 años vale para todo el país en su conjunto. En cuanto a las diversas localidades, departamentos y empresas en concreto, algunos deberán sobrepasar dicha meta, y otros no necesariamente alcanzarla; cada cual debe partir de su propia realidad, prestar atención a los resultados económicos y supeditarse a la necesidad de lograr un equilibrio

integral en escala nacional. Para garantizar durante los cinco años venideros un continuo desarrollo multifacético de la agricultura, la silvicultura, la ganadería, las ocupaciones secundarias y la piscicultura, es indispensable seguir aplicando consecuentemente y sin introducir modificación alguna la serie de políticas rurales fundamentales establecidas desde la III Sesión Plenaria del XI CC del Partido; seguir estabilizando y perfeccionando, en sus diversas modalidades, el sistema de responsabilidad por contrata familiar con remuneración en función del rendimiento, aplicar consecuentemente la orientación de "no descuidar en lo más mínimo la producción cerealera y desarrollar activamente una economía diversificada" y, al mismo tiempo, ir incrementando paso a paso las inversiones en la agricultura y mejorar de manera dinámica las condiciones técnicas y de la producción en la agricultura. Hay que fortalecer aún más la construcción de obras hidráulicas para uso agrícola, poniendo el énfasis en el mejoramiento de las condiciones de drenaje e irrigación de las zonas productoras de cereales y de algodón para el mercado. Es necesario acelerar el desarrollo de la industria de fertilizantes químicos y, en el empleo de fertilizantes químicos, elevar gradualmente el porcentaje de los abonos combinados así como de los fosfatados y potásicos. Es indispensable desarrollar activamente la industria forrajera, incrementar sustancialmente la producción de alimentos balanceados e intensificar y mejorar el trabajo de desarrollo de praderas para impulsar el avance de la ganadería. Hay que reforzar enérgicamente el estudio y la aplicación de la ciencia y la técnica agronómicas, dedicar grandes energías al desarrollo y a la generalización de semillas y razas mejoradas y aplicar, según las

condiciones de cada lugar, diversas medidas técnicas coordinadas entre sí, como el mejoramiento del suelo, la reforma del sistema de labranza y de cultivo y la prevención y control de enfermedades de las plantas e insectos nocivos a fin de elevar el rendimiento por unidad de superficie. Es preciso acelerar la forestación y el cuidado del crecimiento de los árboles, utilizar en forma racional los recursos forestales existentes y seguir adoptando medidas drásticas para poner fin a las talas abusivas. Junto con impulsar el continuo desarrollo de la producción agrícola, es preciso orientar la industria pesada a un mejor servicio a la agricultura, a la industria ligera y a la transformación técnica y atenerse con firmeza al principio de atender preferentemente las necesidades de la industria ligera en lo que se refiere al abastecimiento de energéticos y de materias primas y materiales, al transporte, a la distribución de las inversiones y los créditos, al empleo de las divisas, etc. La industria ligera, por su parte, debe elevar progresivamente la calidad de sus productos, diversificar su surtido, abrir nuevas líneas de producción y asegurar el mantenimiento de un ritmo relativamente elevado de desarrollo de la producción de artículos de consumo, de modo que pueda mantenerse y ampliarse la ya lograda situación relativamente favorable en el abastecimiento del mercado.

Durante los próximos cinco años, hay que fortalecer enérgicamente la prioritaria construcción de la industria energética y del transporte e impulsar de manera vigorosa la transformación técnica de las empresas existentes. De los resultados que se obtengan en la construcción de las obras prioritarias depende el porvenir de la modernización y los intereses fundamentales del pueblo en su con-

junto. Todo el país debe brindar apoyo a dicha construcción, y toda la clase obrera en su conjunto y el pueblo de las diversas nacionalidades deben contribuir con sus fuerzas a impulsar esta construcción. En el VI Plan Quinquenal está previsto que se continuará o se iniciará la construcción de 890 obras grandes y medianas. Entre éstas, 93, que ya están en plena construcción y que absorben cada una más de 500 millones de yuanes, son obras de cardinal significación. Durante el VII Plan Quinquenal, se iniciará la construcción de otro número de obras de gran importancia. Debemos acelerar el desarrollo de la industria de generación eléctrica en sus tres ramas: hidroeléctrica, termoeléctrica y nuclear. Se irá desplegando paso a paso la construcción de una serie de grandes centrales hidroeléctricas en el curso superior del río Huanghe, en el curso medio y superior del Changjiang y de sus afluentes y en la cuenca del Hongshui. Se irá construyendo gradualmente una serie de grandes centrales eléctricas de bocamina en las zonas carboníferas de Shanxi, Mongolia Interior, Huainan-Huaibei de la provincia de Anhui y Liupanshui de la provincia de Guizhou. A fin de ampliar la magnitud de la construcción de las minas de carbón, hay que empeñarse, por un lado, en la explotación de las grandes minas a cielo abierto ubicadas en Shanxi y Mongolia Interior y, por el otro, acelerar de manera planificada la construcción de minas medianas y pequeñas. La industria petrolera debe centrar sus esfuerzos en la exploración y la prospección terrestres y marítimas y hacer todo lo posible por verificar cuanto antes las reservas de una serie de nuevos campos de petróleo y de gas. Para resolver el problema de energéticos es preciso aplicar consecuentemente el principio de atribuir igual

importancia a la explotación y a la economía de los recursos y, además, en todos los nuevos proyectos de construcción hay que adoptar nuevas tecnologías y técnicas que permitan economizar energéticos y utilizarlos racionalmente. En cuanto a la construcción de ferrocarriles, los esfuerzos deben concentrarse en fortalecer nuestra capacidad de transporte de carbón y en transformar de manera activa las vías viejas y construir otras nuevas según hagan falta. Para atender las necesidades de la construcción económica dentro del país y del comercio exterior, es necesario reforzar la construcción de los puertos marítimos, las vías fluviales y las carreteras, fomentar el transporte aéreo y mejorar aún más las instalaciones de correos y telecomunicaciones. Junto con empeñarse preferentemente en el desarrollo de la industria de energéticos y el transporte, es indispensable llevar adelante, en medida correspondiente, la construcción de las industrias metalúrgica, química, de materiales de construcción, electrónica y de maquinaria e intensificar enérgicamente el trabajo de prospección geológica. Al igual que la construcción de las obras prioritarias, el impulsar enérgicamente la transformación técnica de las empresas constituye una importante condición para cumplir en todos los órdenes el VI Plan Quinquenal e ir al encuentro de un nuevo período de florecimiento económico. Durante los próximos cinco años, sobre la base de la planificación unificada y tomando como labor central la elevación de las propiedades y la calidad de los productos y la reducción del gasto de energéticos y de materias primas y materiales, aceleraremos la transformación técnica de las empresas existentes, sobre todo de las empresas vertebrales de las ramas prioritarias y de las ciudades de mayor

importancia, de modo que pueda elevarse notablemente el nivel técnico de su producción.

Durante los cinco años venideros, debemos seguir mejorando las condiciones de vida del pueblo de la ciudad y del campo y controlando firmemente el crecimiento demográfico. Sobre la base del desarrollo de la producción y la elevación de la productividad del trabajo, se irán aumentando aún más los ingresos de la población urbana y rural y elevando su nivel de consumo. Se mejorará progresivamente el abastecimiento de los diversos productos alimenticios secundarios y se seguirá elevando el nivel de vestido del pueblo. Este verá satisfecha en lo fundamental su demanda de los más corrientes artículos de consumo durables, como bicicletas y relojes de pulsera, y cada día irán entrando más en los hogares urbanos y rurales aparatos electrodomésticos como televisores y lavadoras eléctricas. Hay que reforzar enérgicamente la administración del mercado y el control de los precios y seguir manteniendo la estabilidad en lo fundamental de estos últimos. Tanto en las ciudades y los poblados como en las zonas rurales hay que seguir construyendo gran cantidad de viviendas. La construcción de servicios públicos urbanos debe marchar a la par que el desarrollo de la producción y en sistemática coordinación con la construcción de barrios residenciales. Es indispensable empeñarse en ampliar la capacidad de abastecimiento de agua y de gas de algunas grandes ciudades y mejorar aún más las condiciones del transporte público. Es necesario desarrollar enérgicamente en la ciudad y el campo la asistencia médica y salud pública y los servicios de bienestar social y asegurar la protección del medio ambiente. Tanto en la promoción de la producción y la construcción como

en el mejoramiento de las condiciones de vida del pueblo, debemos seguir empeñándonos en el control demográfico como tarea de importancia capital. Se trata de una política estatal de carácter nacional, una medida estratégica de importancia fundamental. Debemos, de manera constante e incansable, estimular el casamiento tardío, exhortar a que cada matrimonio tenga sólo un hijo, restringir rigurosamente el segundo parto y evitar resueltamente los sucesivos nacimientos. Hay que asegurar, de manera concienzuda, la adopción de eficaces medidas anticonceptivas y proteger firmemente a las niñas recién nacidas y a sus madres. Para fomentar la planificación familiar, debemos, con el concurso de todos los sectores, emprender activamente toda clase de servicios destinados a favorecer la vida de los ancianos.

En el curso de la ejecución de las tareas fijadas para los próximos cinco años en los diversos trabajos, debemos poner gran cuidado en ayudar a las zonas de minorías nacionales en el desarrollo de su construcción económica y cultural e impulsar un mayor florecimiento de estas zonas.

Debemos cumplir con éxito las tareas arriba mencionadas, sobre todo la de fortalecer la construcción de las obras prioritarias. El problema más agudo que enfrentamos en la actualidad es la insuficiencia de recursos financieros a la disposición del Estado y la excesiva dispersión de los fondos. En cuatro años, de 1979 a 1982, el valor global de la producción social de nuestro país aumentó en un 33,6 por ciento, lo cual indica que el ritmo de su desarrollo no fue nada despreciable; sin embargo, sucedió que los ingresos fiscales internos descendieron en un 3,3 por ciento. Debemos analizar seriamente las causas

que dieron lugar a esta situación, unificar nuestros criterios a este respecto y adoptar las medidas más drásticas y eficaces de modo que dicha situación cambie sin tardanza. De otra manera, la construcción de las obras prioritarias se vería privada de las necesarias garantías financieras y materiales y la tarea de asentar los cimientos en la década del 80 quedaría frustrada y entonces no habría esperanza de lograr un nuevo florecimiento económico en la década del 90. El Cónsejo de Estado estima necesario solucionar a conciencia y en forma satisfactoria este problema trabajando en los tres dominios siguientes.

1. Trabajar con gran empeño por elevar los resultados económicos y ampliar en forma dinámica las fuentes de recursos financieros.

Una de las causas más importantes de la disminución de los ingresos fiscales del Estado en los últimos años radica en la pobreza de los resultados económicos y en el esfuerzo fallido de reducir los costos de la producción industrial y del transporte así como los gastos de circulación mercantil. Los costos de los productos cotejables de las empresas industriales subieron en un 0,9 por ciento en 1980 y en el 1 por ciento en 1981, y aún se mantuvieron sin descender en 1982, hecho que por sí solo significó para el Estado una merma anual de 4 a 5 mil millones de yuanes en sus ingresos fiscales. En 1982, las empresas industriales deficitarias ocasionaron pérdidas de nada menos que 4.200 millones de yuanes, cantidad que, junto con las déficits de las empresas cerealeras y comerciales, arrojó un monto total de más de 10.000 millones de yuanes. Semejante situación, si no la cambiamos con prontitud, afectará gravemente al desarrollo de las diversas actividades de producción y construcción. Debe quedar firme-

mente enraizada en todos los departamentos, autoridades locales y empresas la idea de que es preciso elevar los resultados económicos de su labor y de ninguna manera se debe poner los ojos en la inversión y hacer caso omiso del rendimiento limitándose a solicitar aquélla al Estado sin aportarle contribuciones.

Al subrayar la necesidad de reacomodar todo el trabajo económico a la exigencia central de mejorar los resultados económicos, de ningún modo debemos contentarnos con lanzar meros llamamientos generales, sino pasar de las palabras a una verdadera acción eficaz. Trátese del reajuste, del reordenamiento, de la transformación técnica o de la reforma estructural, todo debe obedecer a la finalidad de mejorar los resultados económicos sociales y aumentar los ingresos fiscales del Estado. El reordenamiento de las empresas, como trabajo básico para elevar los resultados económicos, debe mejorar aún más en calidad y continuar llevándose adelante con gran empeño, a fin de asegurar que hacia 1985 hayan sido concienzudamente reordenadas todas las empresas existentes. Hay que hacer recaer concretamente sobre cada localidad, departamento, empresa e institución la cuota de responsabilidad que les corresponde en los planes del Estado en materia de disminución de costos de producción y de diversos gastos y asegurar efectivamente su cumplimiento, y a toda empresa que no cumpla esta meta hay que rebajarle proporcionalmente el porcentaje de sus ganancias que le corresponde reservar. Todas las entidades deben pagar íntegramente sus impuestos y entregar las ganancias según lo estipulado por el Estado. Por principio, a toda entidad que, a causa de mala gestión y administración no cumpla con estas obligaciones, se le prohibirá reajustar los sala-

rios de su personal. Respecto a los fondos circulantes ocupados por las empresas, es necesario establecer, según las distintas condiciones, normas tope racionales y no se debe permitir que las empresas las rebasen arbitrariamente. Toda empresa que trabaje a pérdida debe, dentro de un plazo límite, lograr librarse de sus déficits para pasar a rendir utilidades; de lo contrario, se procederá resueltamente a cerrarla, suspenderla, fusionarla o hacerla pasar a otra línea de producción. Todas las entidades con todo su personal deben ponerse inmediatamente en movimiento para luchar por el aumento de la producción y por un estricto régimen de economías, deben arreglar y fortalecer la disciplina laboral, elevar la eficiencia del trabajo y combatir resueltamente todos los fenómenos de suntuosidad y despilfarro, de aflojamiento de la disciplina y de impersonalización de las responsabilidades. Todas las localidades, departamentos, empresas e instituciones deben fijarse metas respecto a la elevación de los resultados económicos de su labor, elaborar medidas concretas en este sentido y ponerlas en práctica una por una.

2. Distribuir racionalmente la renta nacional y aumentar en ésta el porcentaje proveniente de los ingresos fiscales.

Otra de las causas más importantes que han dado origen a la insuficiencia de recursos financieros a la disposición del Estado consiste en que es demasiado pequeña la cantidad de recursos financieros concentrada en manos del Estado y en que los fondos se encuentran excesivamente dispersos. La participación porcentual de los ingresos fiscales en la renta nacional descendió del 37,2 por ciento en 1978 al 25,5 por ciento en 1982. En vista del rimero de problemas acumulados a lo largo de los años,

fue necesario, desde luego, destinar en los últimos años un poco más de dinero para mejorar la vida del pueblo y aumentar los fondos a la disposición de las propias empresas y fue legítimo rebajar hasta cierto punto la participación porcentual de los ingresos fiscales en la renta nacional; sin embargo, algunas medidas que se adoptaron en este sentido fueron un poco más allá de lo conveniente y, por añadidura, la administración de las finanzas no fue lo suficientemente estricta, presentando acá y allá numerosas lagunas, todo lo cual provocó un excesivo descenso en la participación porcentual de los ingresos fiscales dentro de la renta nacional. Al mismo tiempo que descendían los ingresos fiscales del Estado, aumentaron considerablemente los fondos extrapresupuestarios, pasando de los 37.100 millones de yuanes en 1978 a los 65.000 millones de yuanes en 1982, lo que supone un aumento de un 75,2 por ciento en cuatro años. La excesiva dispersión de los fondos impidió el control de la magnitud global de la construcción infraestructural, condujo a cierta intensificación de la práctica de construir innecesariamente varias empresas del mismo género y de realizar a ciegas la construcción infraestructural y dificultó también el control del aumento de los fondos de consumo, especialmente de la intensificación del abusivo otorgamiento de gratificaciones, primas y subsidios en especie y en dinero. Semejante situación no debe prolongarse bajo ningún concepto. De lo contrario, será imposible emprender la construcción de las obras prioritarias del Estado, resultarán nuevamente trastornados el orden económico y la correlación proporcional en la economía, cuya normalidad tanto esfuerzo nos ha costado restaurar, no habrá manera de aplicar las decisiones y medidas de cardinal importancia

de las autoridades centrales y no podrá desarrollarse en forma feliz la modernización socialista.

Tanto el XII Congreso Nacional del Partido como la V Sesión de la V Asamblea Popular Nacional formularon en términos explícitos el principio de concentrar los fondos para reforzar la construcción de las obras prioritarias y de controlar estrictamente la magnitud de la construcción infraestructural; pero, debido a la escasa conciencia que tienen los diversos sectores de la importancia y la perentoriedad de este problema, así como al hecho de ser insuficientemente enérgicas las medidas tomadas por el gobierno y poco estrictos el control y la supervisión, el problema aún no ha podido ser solucionado satisfactoriamente. El Consejo de Estado considera que, en adelante, hay que colocar en el orden del día como importantísima tarea de la labor del gobierno la racionalización de la distribución de la renta nacional, la eliminación de la dispersidad de los fondos y la elevación apropiada de la participación porcentual de los ingresos fiscales en la renta nacional. En la distribución de la renta nacional, debemos dar la debida consideración tanto a los intereses del pueblo en su conjunto como a los intereses personales, tanto a los intereses de largo alcance como a los inmediatos. Sobre la base del desarrollo de la producción y del incremento de la renta nacional, es preciso ir enriqueciendo al pueblo y aumentando los ingresos de las empresas; al mismo tiempo, también hay que ir acrecentando sin cesar los ingresos fiscales del Estado, de modo que éste se vaya enriqueciendo paso a paso. Los salarios, gratificaciones y fondos de bienestar de los obreros y empleados sólo deben incrementarse a un ritmo menos acelerado que el aumento de las ganancias de las empresas y de los impuestos por ellas pagados al Estado, y hay que poner resueltamente coto a la práctica de otorgamiento abusivo de gratificaciones. El aumento de los ingresos de los campesinos debe proceder principalmente del desarrollo de la producción y de la disminución de sus costos. Actualmente, corren por cuenta del Estado nada menos que 32.000 millones de yuanes por concepto de subsidios para los precios de adquisición estatal de productos agrícolas y de otros tipos de subsidios, monto que, si no adoptamos las medidas pertinentes, ha de crecer sustancialmente y estará más allá de las posibilidades financieras del Estado, razón por la cual es menester someterlo a control. Con relación a las empresas, no debemos en absoluto retornar a la antigua práctica de centralización en bloque de todos sus ingresos y gastos. Sin embargo es necesario, empleando como palancas principales la recaudación de impuestos y la fijación, para el Estado y para la empresa, de porcentajes racionales de las ganancias tras el pago de los impuestos, asegurar que vaya a parar a las manos del Estado la mayor parte de las ganancias adicionales que obtenga la empresa. Hay que elevar apropiadamente en los ingresos fiscales del Estado la cuota porcentual de los pertenecientes a las autoridades centrales con el fin de asegurar la infalible satisfacción de las necesidades de la construcción de las obras prioritarias y de cubrir los demás gastos de las autoridades centrales. Nuestro país es todavía muy pobre, así que debemos abogar afanosamente por el espíritu de vida sencilla y lucha dura y de laboriosidad y ahorro en aras de la construcción de la patria, alentar a todos a tener plenamente en cuenta los intereses del todo y dejar enraizada en nuestra mente la idea de supeditar los intereses

de la parte a los del todo. Hay que abordar y rectificar los diversos fenómenos, actualmente observables en algunas entidades, de infracción de la ley y la disciplina, tales como el incluir en el costo gastos que nada tienen que ver con éste y el tomar arbitrariamente fondos a expensas del costo, el evadir el pago de impuestos, el retener ganancias que deben ser entregadas al Estado y el convertir lo estatal en algo perteneciente a una sola entidad o hacer de los bienes públicos algo privado. Los cuadros dirigentes a los diversos niveles deben tener el coraje suficiente para salvaguardar los intereses del Estado y aplicar rigurosamente la disciplina financiera y económica, luchando resueltamente contra tales fenómenos.

3. Determinar correctamente la magnitud global de la construcción infraestructural, esforzarse por garantizar la satisfacción de las necesidades de fondos de la construcción de las obras prioritarias y elevar con gran empeño el rendimiento de las inversiones.

Con el fin de sentar sólidos cimientos para el florecimiento de la economía, debemos mantener la necesaria magnitud de la construcción infraestructural; pero esta magnitud debe ajustarse a las posibilidades del país y no estar por encima de su capacidad financiera y de abastecimiento de materiales. Toda infracción de esta ley económica objetiva será castigada por la misma realidad. Actualmente, la magnitud global de la construcción infraestructural de nuestro país ya es bastante apreciable; pero lo que sucede es que las inversiones directamente previstas en el presupuesto estatal para la prioritaria construcción de la industria de energéticos, el transporte, etc., todavía están por debajo de lo que se exige en los planes en tanto que no se logra controlar, en cambio, la construcción infraestructural emprendida por las diversas localidades, departamentos y empresas con recursos financieros propios o con toda clase de préstamos y la construcción de la industria de transformación de tipo corriente y de las obras no productivas sobrepasa en mucho lo previsto en los planes. Esta situación la debemos cambiar a tiempo y, fijando como necesidad primordial un estricto control de la magnitud global de la construcción infraestructural, centrar los esfuerzos de todo el país para consumar la construcción de una serie de obras modernas vertebrales y transformar cierto número de empresas prioritarias ya existentes, a fin de sentar nuevos cimientos sólidos y preparar suficientes fuerzas de reserva para el desarrollo económico de nuestro país.

Las grandes obras vertebrales, consideradas como prioritarias, implican cuantiosas inversiones y prolongados ciclos de construcción y requieren, además, una serie de otras obras complementarias, razón por la cual no conviene, en un mismo período, que se emprendan en número excesivo, sino que es preciso actuar en función de nuestras posibilidades y con cuidadosa circunspección y planificar su construcción con una visión de conjunto. De lo contrario, nos veríamos obligados a sacrificar obras de construcción que podrían rendir resultados a corto plazo, a sacrificar la producción agrícola, a sacrificar el mercado de abastecimiento de los productos de la industria ligera y a sacrificar la explotación de los recursos intelectuales, lo que afectaría gravemente el ritmo de crecimiento a corto plazo de la economía e incluso causaría una nueva desproporción en la economía nacional. En la construcción infraestructural de todo el país, debe implantarse una administración altamente centralizada y

unificada, y la Comisión Estatal de Planificación debe tener a su cargo la coordinación a fin de asegurar un equilibrio integral. Respecto a las obras de construcción prioritarias, la Comisión Estatal de Planificación, los demás departamentos pertinentes de dirección económica y los gobiernos locales interesados deben trabajar en forma concienzuda en los preparativos, como se hizo durante el período del I Plan Quinquenal en los 156 proyectos, y acatar estrictamente el procedimiento establecido para la construcción infraestructural, efectuando con gran esmero el trabajo de planificación, de diseño y de construcción propiamente dicha. En la actualidad, es espantoso el despilfarro que se advierte en la construcción infraestructural, y las inversiones que se hacen en muchas obras prioritarias exceden de lo previsto en el presupuesto estimativo para su construcción. Según una verificación realizada sobre 176 obras grandes y medianas en construcción, las inversiones que necesitan ahora ya llegan a 18.500 millones de yuanes más de lo previsto en los presupuestos estimativos. Es verdad que este exceso se debe en parte a una insuficiente estimación presupuestaria; pero, en su mayor parte, es consecuencia de diversos factores irracionales. En adelante, debemos implantar en la construcción de la infraestructura un riguroso sistema de responsabilidad económica y poner fin a toda clase de despilfarro y no permitir que ninguna localidad, departamento, entidad o individuo chantajeen a las entidades propietarias de las obras prioritarias imponiéndoles toda clase de pagos. El Consejo de Estado ha tomado la decisión de que, una vez clausurada la presente Sesión, se organice de inmediato el número necesario de gente para realizar una verificación sobre las obras prioritarias, elogiando a los

que mejor trabajen y denunciando y criticando a los que trabajen mal. A los que, por faltar a sus deberes, hayan ocasionado graves pérdidas y grandes despilfarros, hay que someterlos a los rigores de la disciplina administrativa o de la ley. Debemos pertrecharnos con un elevado espíritu de responsabilidad ante el Estado y el pueblo, administrar y emplear del mejor modo que podamos los fondos que al pueblo tanto sudor le cuesta acumular, todo ello a fin de no defraudar las esperanzas que éste deposita en nosotros.

II. Sobre la reforma de los sistemas económicos

A fin de satisfacer las exigencias del desarrollo económico, es preciso acelerar el paso de la reforma de los sistemas económicos. La V Sesión de la V Asamblea Popular Nacional ya ratificó las disposiciones formuladas por el Consejo de Estado sobre la reforma que durante los últimos tres años del VI Plan Quinquenal ha de emprenderse en los sistemas económicos. La marcha de los acontecimientos presenta actualmente el siguiente cuadro: luego de 6 meses de preparativos, el 1.° de junio de este año ya empezó a darse en todas las empresas industriales y establecimientos comerciales estatales en todo el país, el primer paso previsto para la sustitución de la simple entrega de las ganancias al Estado por el pago de impuestos; en coordinación con la reforma del aparato gubernamental, se está ampliando la esfera del ensayo destinado a hacer valer mejor el papel de las ciudades principales como organizadoras de la producción y la circulación y resolver de manera correcta las contradicciones entre la dirección vertical y la horizontal, y ya se ha puesto en

práctica, a modo experimental y en el ámbito nacional, un programa de reforma de los mecanismos de circulación de mercancías en el campo. Estas tres reformas representan un adelanto totalmente nuevo frente a los sistemas económicos vigentes; aunque ya están en curso, aún queda mucho trabajo por hacer, y por eso debemos empeñarnos firmemente en ellas y seguir llevándolas adelante.

Respecto a la reforma de los sistemas económicos de nuestro país en general, estamos intensificando nuestro estudio e investigación y planificando con visión de conjunto, a fin de poder formular a la mayor brevedad posible un programa para su experimentación piloto y su aplicación en escala parcial, y luego, durante el VII Plan Quinquenal, emprender su aplicación en forma metódica y en toda la línea. En la reforma global de los sistemas económicos, debemos poner énfasis en la solución de los siguientes problemas:

Primero, reformar el sistema de planificación y afianzar la administración y la dirección eficaces del Estado sobre la economía nacional. La reforma del sistema de planificación es un importante eslabón en la reforma de los sistemas económicos. Debemos, ateniéndonos al principio de asignar el papel principal a la economía planificada y un papel auxiliar a la regulación mediante el mercado y procediendo según las distintas empresas y sus diferentes productos y tareas, aplicar respectivamente los tres siguientes mecanismos de administración: planes obligatorios, planes indicativos y regulación mediante el mercado. Reforzar el trabajo de pronósticos económicos e instituir paso a paso un sistema científico de toma de decisiones sobre los planes, de su elaboración, de su co-

ordinación con miras a lograr un equilibrio integral, de verificación de su ejecución y de definición de responsabilidades y mejorar y perfeccionar el sistema de planificación. El Estado, al mismo tiempo que utiliza de manera correcta los recursos administrativos y legislativos, debe echar mano, en forma aún más apropiada, de diversas palancas económicas tales como los precios, los impuestos y los créditos y reforzar el trabajo y el control estadísticos para orientar por un rumbo acertado el desarrollo de las actividades económicas de cada localidad, departamento o empresa y garantizar así el cumplimiento de las tareas previstas en los planes estatales.

Segundo, organizar la producción y la circulación de mercancías de acuerdo con las exigencias de la gran producción socializada y desarrollar el mercado socialista unificado. Esto implica principalmente lo siguiente: organizar las diversas actividades económicas teniendo las ciudades como centro y de conformidad con los vínculos intrínsecos del desarrollo económico para poner fin a la aséptica separación existente entre las regiones, entre los departamentos y entre la ciudad y el campo. Con arreglo al principio de especialización y cooperación y de elevación de los resultados económicos, seguir llevando adelante la reorganización y la asociación de las empresas para ir racionalizando gradualmente su estructura orgánica y su sistema de administración. Trabajar a conciencia por eliminar las múltiples barreras y obstáculos, abrir diversos canales de circulación y reducir los eslabones en la circulación, para que las mercancías fluyan en modo expedito y se formen gradualmente zonas y redes económicas que abarquen distintas ramas y zonas. Debemos empezar este trabajo por las ciudades grandes y

medianas de la costa, las ciudades piloto del interior y las bases de algunas nuevas obras prioritarias de construcción, dejando para un futuro próximo las zonas económicamente poco desarrolladas y las localidades donde las condiciones aún no están maduras para tal efecto.

Tercero, reformar los sistemas fiscal, salarial y laboral. Perfeccionar aún más el sistema de pago de impuestos en sustitución de la simple entrega de las ganancias al Estado, crear algunos nuevos tipos de impuestos que sean necesarios, reajustar de manera racional las tarifas tributarias, establecer, de acuerdo con el tipo de cada impuesto, si deben ser las autoridades centrales o las locales, o ambas a la vez, las beneficiarias de la recaudación a fin de perfeccionar y estabilizar de este modo las relaciones de distribución entre el Estado y las empresas y entre las autoridades centrales y las locales. Reformar paso a paso el sistema salarial, aplicar el principio de "a cada uno según su trabajo" y superar el igualitarismo, de manera que los ingresos de los obreros y empleados caminen íntimamente vinculados con los resultados económicos de la sociedad, con el bueno o mal funcionamiento de sus empresas y con la contribución que cada uno de ellos haya hecho a través de su trabajo. Reformar gradualmente el sistema de empleo y de personal de modo que todo el mundo pueda entrar a trabajar en una entidad o salir de ella según haga falta o esté de más y ser nombrado según el caso para cargos más importantes o más modestos, que se admita para el trabajo a los mejores que salgan seleccionados y que la mano de obra pueda ser redistribuida con agilidad bajo la guía de los planes del Estado, lo cual permitirá fomentar el desarrollo de hombres de talento y su empleo racional.

Las diversas reformas que estamos llevando a cabo o nos proponemos efectuar en adelante tienen como objetivo superar las fallas y deficiencias existentes en los sistemas vigentes y que entorpecen el desarrollo de las fuerzas productivas de la sociedad, ir dando cuerpo a nuevos sistemas económicos que se ajusten a las condiciones de nuestro país y construir un socialismo con peculiaridades chinas. Estas reformas constituyen también una revolución; pero, desde luego, no implican un cambio radical del sistema social vigente, ni suponen sacudir el sistema socialista o ir en contra de él, sino que se trata de un autoavance y un autoperfeccionamiento del socialismo sobre sus propios cimientos. Este autoavance y este autoperfeccionamiento se realizan conscientemente bajo la dirección de nuestro Partido y Estado, a la luz del marxismo-leninismo y del pensamiento de Mao Zedong, apoyándose en la fuerza del propio sistema socialista y mediante la práctica de los centenares de millones de personas de las masas populares. Con estas reformas se debe consolidar y desarrollar diariamente el socialismo como sistema fundamental y hacer que sus diversos mecanismos tengan cada vez mayor perfeccionamiento y madurez, a fin de impulsar el feliz avance de las fuerzas productivas sociales. Claro está que, aun después de un período de reforma concentrada e integral y luego del establecimiento del nuevo sistema de mecanismos económicos, seguirá siendo necesario ir efectuando ininterrumpidamente reformas en tales o cuales eslabones de este sistema a medida que avance la tecnología de producción y cambien las demás condiciones.

Durante los últimos años, hemos obtenido grandes éxitos en la reforma efectuada en el campo. Las reformas

en la agricultura y en las empresas industriales y establecimientos comerciales de las ciudades tienen entre sí algo de común y también algo de diferente. Coinciden en procurar, a través de la reforma, que los intereses materiales de las entidades productoras o de servicio y de los trabajadores vayan estrechamente vinculados con su trabajo rendido y con el desarrollo de la producción material de toda la sociedad, de modo que pongan en mayor juego su entusiasmo en la producción. Pero difieren en cuanto a sus formas de propiedad, a su nivel de desarrollo y al grado de socialización de sus fuerzas productivas, lo que determina que la reforma en la ciudad sea mucho más compleja que en el campo, razón por la cual sólo podemos asimilar de la reforma rural aquellas experiencias que tengan validez general, en vez de copiar mecánicamente y aplicar a las empresas industriales y comerciales y otras instituciones de las ciudades las formas específicas de gestión y de administración únicamente aplicables en el campo. De las empresas industriales y comerciales de las ciudades proviene más del 80 por ciento de los ingresos fiscales, de modo que lo que resulte de las reformas en la ciudad tendrá suma importancia para la economía nacional en su conjunto. Merece particular atención el hecho de que la reforma de los sistemas económicos de nuestro país esté transcurriendo en condiciones en que aún sigue en curso el reajuste económico, encaminado a lograr un mejoramiento fundamental de nuestra situación financiera y económica. Esto impone la necesidad de que, al llevar a cabo la reforma, estudiemos lo más exhaustivamente posible hasta dónde podrá soportarla nuestra economía, actuando con toda firmeza pero sin precipitación. Siempre que sea necesario y posible hacer un previo ensayo piloto, hay que efectuarlo para adquirir experiencias y luego generalizar éstas gradualmente.

El Consejo de Estado considera que es inevitable que en el curso de la reforma de los sistemas económicos se presenten algunos pequeños problemas y considera también que éstos no son de difícil solución pero que se debe asegurar que no surjan graves problemas. En el curso de la reforma, cada paso que se dé y cada medida que se tome deben ser provechosos para el cumplimiento de las diversas tareas previstas en los planes del Estado, para el desarrollo armonioso de la economía nacional, para la obtención de resultados socio-económicos relativamente elevados en todas las actividades económicas, para la atención simultánea a los intereses del Estado, de la empresa y del individuo y para un racional incremento anual de los ingresos fiscales del Estado. Al efectuar la reforma, todas las localidades, departamentos y empresas deben poner por encima de todo la defensa de los intereses del Estado en su conjunto y los de la gran masa de consumidores. Sólo persistiendo en esto se podrá garantizar una feliz marcha y un sano desarrollo de la reforma de los sistemas económicos.

Actualmente, se observa que algunos camaradas conceptúan la reforma como una simple descentralización de poderes e intereses. Tal idea es incorrecta y dañina. No es correcto el excesivo y rígido control sobre las actividades económicas concretas de las empresas, pues ello no favorece el despliegue de su iniciativa, y, por eso, es del todo necesario aflojar apropiadamente ese control. Sin embargo, en casos de importantes actividades económicas que tengan peso para la situación en su conjunto, debe implantarse la centralización. El debilitamiento de ésta

no significaría progreso sino retroceso, y no podría asegurar que nuestra economía vaya desarrollándose por el camino socialista. Las atribuciones e intereses legítimos de las empresas deben ser respetados. Sin embargo, ante todo hay que dejar en claro que, a medida que se desenvuelva la reforma, las empresas enfrentarán mucho mayores exigencias y día a día aumentarán sus responsabilidades. En todas las modalidades del sistema de responsabilidad por el funcionamiento operativo, caracterizado por la integración entre responsabilidad, atribuciones e intereses, por encima de todo está la responsabilidad. Si uno aspira a la reforma, no debe desvivirse por perseguir provecho y poder sólo para su sector, sino esforzarse conscientemente por comprender y asumir la responsabilidad que le corresponde en consonancia con sus atribuciones y dedicarse a la tarea de mejorar la gestión y administración, impulsar el progreso técnico, fortalecer la disciplina laboral y, sobre una base sólida, llevar a feliz término todos los trabajos de importancia básica, a fin de elevar los resultados económicos. Todas las empresas con su personal deben concentrar su atención en estos puntos. Los organismos de dirección económica a los diversos niveles y todas las empresas deben hacer los máximos esfuerzos por colocar su trabajo a la altura de las exigencias de la reforma.

La reforma de los sistemas económicos constituye una gran obra en la vida económica y social de nuestro país. Los dirigentes a todos los niveles deben tener una idea clara del propósito fundamental de la reforma y atenerse firmemente a la correcta orientación y a los principios que han de regirla. Al emprender una reforma, cualquiera que sea, no sólo hay que pensar en términos de la

racionalidad de ella misma; sino también tomar en cuenta la vinculación y la coordinación que pueda tener con otras reformas, y no sólo considerar sus efectos inmediatos, sino también sus consecuencias a largo plazo. Es preciso conjugar como es debido la reforma con el reajuste de la estructura económica, el reordenamiento de las empresas y la transformación técnica, de modo que se impulsen y se promuevan recíprocamente. En el curso de la reforma, es necesario empeñarse en el trabajo político e ideológico y reforzarlo en gran medida, llevando a cabo una profunda, minuciosa y convincente labor de propaganda y educación, a fin de unificar los criterios de todos y erradicar cualquier idea errónea, que obstaculice la acertada marcha de la reforma. Los gobiernos a los diversos niveles, comenzando por el Consejo de Estado, deben fortalecer su dirección sobre el trabajo de la reforma, respetar y respaldar toda iniciativa que provenga de las masas y que concuerde con la orientación de la reforma, estudiar y solucionar a tiempo los nuevos problemas que puedan surgir en el curso de ella y, guiando las cosas de acuerdo con su desarrollo y de manera metódica, llevar adelante la reforma de los sistemas económicos.

III. Acerca del desarrollo de la educación, la ciencia, la tecnología y la cultura

En adelante, debemos atribuir gran importancia a la explotación de los recursos intelectuales y poner en una posición muy importante el desarrollo cultural tomando como punto clave el fomento de la educación y la ciencia y tecnología. Esta es la premisa indispensable para que la economía llegue a su florecimiento. Si dedicamos enér-

gicos esfuerzos a la elevación del nivel científico, cultural, ideológico y moral del pueblo, podremos crear una potente fuerza motriz para impulsar el desarrollo económico y social en su conjunto y para llevar adelante la construcción de la civilización socialista tanto en lo material como en lo espiritual. Se trata de un problema que atrae la atención de todo el pueblo, y ya muchos camaradas han formulado valiosas propuestas a este respecto. Los gobiernos a todos los niveles deben superar resueltamente la tendencia errónea de menospreciar el desarrollo cultural y poner en el orden del día como tema de gran importancia la explotación de los recursos intelectuales.

Actualmente, debemos colocar en un lugar de relieve el fomento enérgico de la enseñanza superior y la aceleración de la preparación de hombres de talento para los diferentes frentes de la construcción nacional. En fechas recientes, el Consejo de Estado ha dado su visto bueno a un informe presentado conjuntamente por el Ministerio de Educación y la Comisión Estatal de Planificación sobre la aceleración del desarrollo de la enseñanza superior de distintas modalidades. En 1987, los centros de enseñanza superior regular, según el plan trazado, tendrán un cupo de ingreso de 550.000 estudiantes, es decir, un 75 por ciento más que en 1982, año en que esa cifra era de 315.000. Al propio tiempo, adoptaremos una gran variedad de modalidades para desarrollar la enseñanza superior, tales como la enseñanza por radio, televisión y correspondencia, universidades nocturnas, institutos de preparación de cuadros administrativos, institutos de estudios avanzados para profesores, etc., de manera que el cupo de ingreso de estudiantes en estas instituciones pasará de los 290.000 en 1982 a 1.100.000 en 1987, es

decir, un aumento de 2,8 veces. A fin de asegurar el cumplimiento de este plan, el Estado se encargará de resolver los problemas de inversión y de abastecimiento de materiales para la construcción de los grandes proyectos en este terreno. Aparte de esto, nos proponemos adoptar medidas políticas y organizativas para crear adecuadas condiciones que estimulen la capacitación autodidáctica y para adiestrar planificadamente y por turnos a los cuadros jóvenes y de edad mediana con miras a engrosar las filas de los especialistas en los diversos sectores de trabajo.

Desde hace muchos años, la enseñanza secundaria especializada de nuestro país arrastra un lento desarrollo, lo que ha originado una grave desproporción en la relación entre el personal especializado de nivel medio y el de nivel superior que va en detrimento del reforzamiento y aumento de las fuerzas técnicas en la primera línea de la producción y, al mismo tiempo, ocasiona serios despilfarros en las inversiones hechas en la educación. Debemos hacer esfuerzos todavía más enérgicos por reformar la estructura de la enseñanza secundaria, desarrollando planificadamente la educación técnica y profesional. En los cinco años venideros, haremos pasar el porcentaje de los matriculados en el segundo ciclo de las escuelas secundarias especializadas a más del 40 por ciento del número total de estudiantes del mismo ciclo de secundaria. A fin de llevar a cabo esta reforma, debemos acelerar el ritmo de la preparación y capacitación de profesores de enseñanza técnica y profesional, estimular a los científicos y técnicos, así como a los hombres con maestría en alguno que otro oficio, que tengan las condiciones necesarias, para que ocupen simultáneamente con su trabajo cargos

docentes o de otro tipo en las escuelas profesionales y fomentar la enseñanza con los esfuerzos conjuntos de las fábricas o minas y las escuelas regulares.

En la actualidad, un número creciente de obreros y campesinos, así como de adolescentes y jóvenes en general, han llegado a comprender, a través de las experiencias vividas en carne propia, la importancia de adquirir conocimientos científicos y culturales y de dominar la teoría política. Ahora, está surgiendo un auge por el estudio de la ciencia, la cultura y la política. Los gobiernos a todos los niveles, las empresas, las comunas populares y las brigadas y equipos de producción agrícola deben esforzarse por efectuar como es debido el trabajo de la educación para los obreros, empleados y campesinos a fin de satisfacer sus demandas. La enseñanza primaria y secundaria es la que sienta los cimientos. Hay que dedicar grandes esfuerzos a la preparación de docentes para las escuelas de dichos niveles y ayudarlos a elevar su nivel didáctico, y fomentar en toda la sociedad la saludable costumbre de respetar a los profesores. Es preciso generalizar con energía la enseñanza primaria e intensificar la labor de alfabetización, liquidando primero el analfabetismo entre los jóvenes y adultos. En vista de la gran importancia de la educación preescolar, debemos desarrollarla de manera planificada e iniciar este trabajo haciendo marchar bien las escuelas normales para dicha educación, consolidando paso a paso la educación preescolar y elevando gradualmente su nivel. En todas las modalidades y todos los niveles de la educación pública, hay que fijar la atención en la elaboración de buenos materiales didácticos, en el perfeccionamiento de los métodos y en la constante elevación de la calidad de la educación.

El florecimiento de la economía depende necesariamente del progreso de la ciencia y de la tecnología. A fin de armonizar el desarrollo de la ciencia y la tecnología con el desarrollo económico y social en su conjunto, desde febrero del año en curso varios centenares de especialistas en ciencia y tecnología y responsables de los departamentos pertinentes están concentrados en la elaboración de un plan de desarrollo científico y tecnológico para el período comprendido entre 1986 y 2000. Al mismo tiempo, están delineando también políticas sobre problemas tecnológicos y sobre la fabricación de equipos industriales, problemas y equipos relacionados con la agricultura, los energéticos, el transporte y las industrias de computadoras, de maquinaria, de materias primas y materiales, de artículos de consumo, etc. Este trabajo nos permitirá contar con una sólida base científica y tecnológica para trazar un plan a largo plazo de desarrollo económico y social en su conjunto. Debemos continuar llevando a cabo una por una las tareas previstas en el VI Plan Quinquenal de iniciar "asaltos a plazas fuertes" atacando 38 temas prioritarios y de difundir la aplicación de 40 importantes adelantos científicos y tecnológicos. Aparte de los temas fijados por el Estado como objetivos de esos "asaltos a plazas fuertes", los diversos departamentos, localidades y empresas deben determinar sus propios temas de "asaltos" en conformidad con sus necesidades y posibilidades. Además, el Gobierno está coordinando los esfuerzos de los científicos y técnicos a fin de realizar los preparativos de la etapa preliminar de los 279 grandes proyectos y para atacar los temas de investigación que están relacionados con las importantes tareas de la construcción. Aparte de lo mencionado, debemos trabajar concienzudamente por di-

gerir, asimilar y difundir los adelantos tecnológicos que han sido introducidos desde el exterior y elevar, en breve tiempo, a una nueva altura la tecnología de la producción de nuestro país a través de la introducción de la tecnología extranjera y de la cooperación en la producción.

En la actualidad, lo que requiere más apremiante solución es unificar la administración del personal científico y técnico y emplear a éste racionalmente. En adelante, nos proponemos adoptar las siguientes medidas al respecto: 1) romper las barreras existentes entre departamentos y entre regiones, distribuir en forma unificada las fuerzas científicas y técnicas de todo el país y emplearlas racionalmente a través de medios tales como la elaboración de planes al respecto, la organización de fuerzas para "asaltos de plazas fuertes" en el terreno científico y tecnológico, el establecimiento de centros de desarrollo tecnológico, etc.; 2) sacar planificadamente de ciertas industrias pesadas y de la industria de defensa nacional parte de sus fuerzas científicas y técnicas para reforzar los sectores débiles en fuerzas científicas y técnicas, tales como la industria energética, el transporte, la industria ligera, la agricultura, etc.; sacar parte del personal de aquellos centros de enseñanza superior e institutos de investigación científica que tengan fuerzas de trabajo sobrantes para reforzar el cuerpo docente de la enseñanza secundaria y profesional; 3) establecer un sistema que permita una movilidad racional del personal científico y técnico, de donde sobren adonde hagan falta, dándoles estímulos para que vayan a las ciudades medianas y pequeñas, a las zonas rurales, a las regiones de minorías nacionales y a las zonas remotas y fronterizas; 4) establecer un sistema de administración de doble cadena del per-

sonal científico y técnico de todo el país, o sea, un sistema de administración que tome en cuenta, por un lado, las instancias escalonadas y, por el otro, las respectivas actividades profesionales o especialidades, y 5) mejorar los sistemas de evaluación del trabajo realizado, de ascensos, de categorización profesional y de recompensas, con miras a fomentar el crecimiento de las fuerzas científicas y técnicas entre los jóvenes y hombres de edad mediana.

La gran masa de trabajadores de la filosofía y de las ciencias sociales deben persistir, como siempre lo han hecho, en orientarse por el marxismo-leninismo y el pensamiento de Mao Zedong, seguir llevando a cabo el principio de integrar la teoría con la realidad y el principio de "que se abran cien flores y que compitan cien escuelas", realizar con espíritu creador investigaciones sobre los importantes problemas ideológicos, teóricos y prácticos surgidos en el curso de la modernización socialista, sintetizar desde el punto de vista histórico las experiencias, lecciones y conquistas logradas en los diversos campos desde la fundación de la República Popular, investigar y criticar en forma analítica las diversas tendencias ideológicas que se dan en el ámbito internacional asimilando lo que hay de útil en ellas y lograr resultados de alta calidad en su trabajo de investigación. A través de varios años de esfuerzos, podremos ir estableciendo una red de institutos de investigación filosófica y de ciencias sociales, red que cubrirá todas las disciplinas, estará geográficamente distribuida en forma racional y se compondrá de sectores que tendrán cada cual sus rasgos particulares y que coordinarán entre sí sus esfuerzos en forma armoniosa y contarán con modernos medios de trabajo.

Los sectores de cultura, arte, prensa, edición, radio y televisión de nuestro país deben educar incansablemente al pueblo en el espíritu del patriotismo, colectivismo, socialismo y comunismo, fortaleciendo la construcción de la civilización en lo espiritual. Estos sectores, sin apartarse del núcleo de su trabajo, que es la elevación incesante de la calidad de los productos intelectuales, deben dar un paso adelante en el reacomodamiento de su trabajo, en la reforma de su estructura, en la consolidación de sus contingentes y en la construcción de sus servicios básicos; deben, de acuerdo con las múltiples necesidades derivadas de las diferencias de edad, profesión, nivel cultural y preferencia, dedicar grandes esfuerzos a la producción y provisión de mayor cantidad de alimento intelectual de mejor calidad y agradable al gusto de las masas y organizar todo tipo de actividades culturales, recreativas y deportivas que se ajusten a las necesidades de los distintos sectores de las masas, a fin de enriquecer su vida cultural. Hay que hacer enérgicos esfuerzos por reforzar los trabajos de radio, televisión, cine, edición, impresión y distribución de publicaciones, bibliotecas, casas de ciencia y tecnología, museos, archivos, casas de cultura, palacios de niños y de jóvenes y establecimientos deportivos, a fin de cubrir las necesidades de estudio y de recreación de las grandes masas populares, sobre todo de los niños y jóvenes. Hay que continuar protegiendo como es debido las reliquias culturales e históricas. Hay que emplear, dentro de lo posible, los medios modernos de producción intelectual y de comunicación de masas para difundir, a través de las más variadas formas, conocimientos científicos entre el pueblo y dar a conocer las más valiosas conquistas ideológicas y culturales de

la humanidad. Nuestras obras artísticas y literarias deben reflejar viva y profundamente la gran práctica de nuestro pueblo de las diversas nacionalidades en la modernización del país, despertando así su gran entusiasmo en el intrépido avance. El alimento intelectual que le ofrezcamos al pueblo no sólo debe satisfacer su deseo de sana recreación y responder a un sublime sentido estético, sino también, y esto es lo más importante, dar abasto para atender sus demandas de conocimientos multifacéticos; no sólo debe elevar su altura moral y sus principios éticos, sino también elevar en gran medida su capacidad de conocer y transformar el mundo objetivo.

A fin de asegurar la calidad de los productos intelectuales, los organismos dirigentes del trabajo ideológico y cultural a los distintos niveles deben dar la debida consideración a las leyes que rigen la creación artística así como respetar el trabajo creador de los escritores y artistas. Es necesario reformar de manera bien dirigida y metódica el sistema estructural del trabajo artístico y literario. Estas reformas tienen como objetivo impulsar el florecimiento del arte y la literatura socialistas, elevar las cualidades ideológicas y artísticas de los escritores y artistas y mejorar la calidad ideológica y artística de sus obras. Al mismo tiempo que seguimos superando los errores de "izquierda", debemos ponernos alerta y tener ojo avizor como es debido frente a la tendencia de total comercialización de ciertos productos intelectuales que dejan de lado los efectos sociales, tendencia que ya se ha puesto de manifiesto y que ejerce influencias perniciosas, y adoptar medidas eficaces para rectificarla efectivamente. En un período histórico bastante largo, hemos de desarrollar vigorosamente la producción y el in-

tercambio socialistas de mercancías, pero esto difiere por su naturaleza de lo que sucede con la producción mercantil en condiciones de la propiedad privada capitalista, producción ésta que se realiza a ciegas persiguiendo nada más que el lucro. Si bien es cierto que la mayor parte de los productos intelectuales circulan como mercancías, de ningún modo debemos permitir que cunda libremente en nuestra vida social la decadente ideología de "fijar la mirada siempre en don Dinero". Todos los escritores y artistas serios, patriotas y revolucionarios jamás deben ver en sus obras y representaciones artísticas un medio para lograr fama y lucro personales. La tendencia liberal burguesa en el campo ideológico y cultural y la tendencia de irresponsabilidad ante los efectos sociales están reñidas con la orientación de servir al pueblo y al socialismo. Debemos seguir sometiéndolas a la crítica. Todos nuestros trabajadores en los frentes ideológico, cultural y de arte deben tener en alta estima la gran responsabilidad que tienen ante el pueblo y valorar celosamente las aspiraciones de éste.

Debemos reforzar enérgicamente la asistencia médica y la salud pública. Al mismo tiempo que desarrollamos la medicina moderna, debemos prestar gran atención al desarrollo de nuestra medicina tradicional y rectificar toda actitud de menosprecio por el gran tesoro de la medicina de nuestra patria. Persistiendo en la política de tomar el trabajo profiláctico como lo principal, atender tanto las necesidades de la ciudad como las del campo y combinar la medicina tradicional con la occidental, debemos reformar paso a paso el actual sistema de asistencia médica, reforzar la construcción y administración de las facilidades de asistencia médica y de salud pública a

los diversos niveles, elevar la calidad de la asistencia médica y mejorar la actitud de su personal en la atención al público. Debemos seguir desarrollando la campaña patriótica de masas por la salubridad pública, prevenir y tratar eficazmente las diversas enfermedades contagiosas y endémicas. Debemos desarrollar vigorosamente las actividades deportivas de masas en la ciudad y el campo, dar atención prioritaria a la educación física en los centros de enseñanza y esforzarnos por elevar el nivel de nuestros deportes.

Llevar a cabo con mayor efectividad la política para con los intelectuales y poner en pleno juego su entusiasmo en el trabajo constituye el problema clave para reforzar la construcción cultural. Los diversos departamentos y localidades deben tomar medidas de acuerdo con sus condiciones a fin de mejorar efectivamente su trabajo para con los intelectuales. En cuanto a la remuneración para compensar el trabajo de los intelectuales, debemos elevarla progresivamente y en forma apropiada. En vista de que ahora es bastante agudo el problema de los salarios relativamente bajos de los intelectuales de edad mediana, que ya han llegado a constituir la fuerza vertebral en nuestro trabajo, a pesar de las dificultades financieras del Estado estamos dispuestos a destinar, dentro de nuestras posibilidades, una suma de dinero para aumentarles gradualmente sus salarios a fin de que éstos correspondan a sus cargos y categorías profesionales.

Para explotar los recursos intelectuales y reforzar el desarrollo cultural, como la educación, ciencia, literatura, arte, cultura física y salud pública, e ir armonizando la relación proporcional entre el desarrollo de la eco-

nomía nacional y el desarrollo social, el Consejo de Estado ha decidido aumentar cada año las inversiones en este terreno. Aparte de las asignaciones presupuestarias del Estado, debemos poner en pleno juego la iniciativa de las diversas localidades, departamentos, fábricas, minas, empresas, comunas populares, brigadas y equipos de producción agrícola y de las grandes masas para que hagan sus inversiones en la explotación de los recursos intelectuales. Debemos movilizar las fuerzas conjuntas del Estado, de las colectividades y de los individuos para afianzar nuestro desarrollo cultural.

IV. Acerca del poder político y la legalidad

A fin de garantizar la feliz marcha de la modernización, es preciso continuar reforzando la construcción de la democracia y la legalidad socialistas, intensificar el trabajo de seguridad pública, fiscalía y justicia, esforzarse por poner fin a los diversos fenómenos negativos de infracción de la ley y de la disciplina en la vida del Estado y de la sociedad y lograr un mejoramiento radical de las costumbres sociales, de modo que pueda afianzarse y desarrollarse más aún el ambiente político de estabilidad y unidad.

La nueva Constitución es la carta fundamental que tiene el pueblo para gobernar el país. Debemos educar y organizar al pueblo para que la aplique concienzudamente. Los gobiernos a todos los niveles y su personal deben conducirse ejemplarmente en la firme defensa de la soberana dignidad de la Constitución y ser el modelo en su aplicación. Esperamos que los diputados a todos los niveles y las vastas masas populares ejerzan a este

respecto una rigurosa supervisión sobre los funcionarios gubernamentales. Debemos, de acuerdo con lo estatuido por la Constitución, continuar reformando y perfeccionando la estructura y el sistema de dirección del aparato gubernamental. Hay que seguir llevando a feliz término la reforma estructural de los gobiernos de provincia, municipio y región autónoma y asegurar su éxito final e iniciar en forma gradual en el próximo invierno y primavera la de los órganos del Poder a los niveles distrital y de base. Los gobiernos a los distintos niveles deben esforzarse por mejorar el sistema y estilo de dirección, perfeccionar el sistema de responsabilidad en el trabajo, fortalecer sus vínculos con las masas, asegurar todo tipo de supervisión eficaz de arriba abajo y viceversa, vencer efectivamente el burocratismo en sus distintas formas y elevar la eficiencia de su trabajo. Todos los funcionarios gubernamentales deben acatar rigurosamente la ley y la disciplina, dedicarse con abnegación a los intereses públicos y servir en cuerpo y alma al pueblo. A todo el que, comportándose de manera burocrática, haya ocasionado grandes pérdidas financieras o materiales al Estado, hay que aplicarle resueltamente diversas sanciones administrativas, entre ellas el descenso de categoría de cargo y salarial y la destitución, o incluso exigirle responsabilidades jurídicas en casos de infracción penal. Hay que aplicar severamente la ley a todos aquellos que, a despecho de ésta y de la disciplina del Estado, se permitan atentar arbitrariamente a los derechos democráticos del pueblo, procurar provecho personal valiéndose de sus atribuciones o participar en ilícitas actividades económicas y otros delitos, y de ningún modo se puede contemporizar con los malhechores.

Hay que seguir empeñándose sin desmayo en la labor de legislación económica y administrativa. El Consejo de Estado se propone elaborar una serie de reglamentos económicos, a fin de atender las necesidades de la modernización. Los dirigentes de los organismos económicos gubernamentales y de las organizaciones económicas deben hacer todo lo posible por aprender a dirigir las actividades económicas utilizando palancas jurídicas, eliminar todos los resquicios y eslabones débiles susceptibles de ser aprovechados por los delincuentes de toda laya y salvaguardar el orden económico socialista.

El fortalecimiento y la reforma del trabajo judicial y de seguridad pública en el sentido de erradicar a la delincuencia empleando múltiples medios coordinados constituye el eslabón básico para lograr un mejoramiento fundamental del orden público y de las costumbres sociales. Pese a una determinada mejora del orden público logrado en los últimos años gracias a los esfuerzos de los diversos sectores, éste aún no alcanza al mejor nivel registrado después de la fundación de la República Popular y, en algunos lugares, es todavía bastante agudo el problema de casos delictivos tales como hurto, estupro, asalto y asesinato. El reciente secuestro de un avión puso al descubierto la existencia de graves vacíos y fallas en los diversos mecanismos administrativos de nuestro país y evidenció que todavía no se ejercen eficazmente algunas de las funciones de dictadura que corresponden a nuestros organismos de seguridad pública, fiscalía y justicia y que en algunas entidades el adormecimiento político e ideológico y la ignorancia de la presencia del enemigo se han tornado intolerables. De todo esto debemos extraer las debidas lecciones. Basta que colaboren estrechamente entre sí los gobiernos a los diversos niveles, los organismos de seguridad pública, fiscalía y justicia y el pueblo entero, para que podamos luchar aún más eficazmente a fin de conjurar y acabar con tan graves casos. El minúsculo puñado de elementos hostiles y de incorregibles delincuentes habituales o culpables de graves delitos, por más que tramen en la sombra sus actividades de zapa y por más que se lancen a aventuras arriesgadas, acabarán por llevarse su merecido. Debemos reprimir con firmeza las actividades contrarrevolucionarias, seguir combatiendo enérgicamente los delitos económicos y demás actividades criminales, y de ningún modo debemos aflojar nuestra lucha en este terreno. Mientras tanto, los organismos de seguridad pública, fiscalía y justicia a todos los niveles deben, en estrecha ligazón con las masas, apoyándose en ellas y coordinando y organizando la fuerza de los diversos sectores sociales, hacer un buen trabajo de prevención del delito y de rescate de los que hayan dado un mal paso. Es preciso reforzar el trabajo de los comités de vecinos o de aldeanos y de sus oficinas de orden público y de mediación, dar un nuevo impulso a las actividades de las masas en lo tocante a la elaboración de normas de conducta cívica y de convivencia de los pobladores urbanos y rurales así como de normas de trabajo, a fin de poner en pleno juego la iniciativa de las masas populares como dueñas del país y lograr que defiendan conscientemente el orden público y observen la moral pública. Hay que movilizar a las amplias masas populares en el trabajo de persuasión y mediación, de suerte que los diversos conflictos civiles en el seno del pueblo se resuelvan a tiempo en vez de agudizarse. Es preciso dar un nuevo paso en el reordenamiento de los

establecimientos de trabajo forzado y de los centros correccionales. Hay que asegurar el buen funcionamiento de los diversos tipos de escuelas trabajo-estudio. Es preciso despertar en los jóvenes que han dado un traspié su sentido de dignidad y asegurar de manera responsable a los ya arrepentidos y corregidos la posibilidad de ganarse la vida normalmente.

A fin de atender las necesidades del trabajo de seguridad pública, fiscalía y justicia, debemos reforzar enérgicamente la formación del contingente dedicado a este trabajo, elevar en todos los aspectos la calidad política y profesional de sus cuadros y policías, elevar su posición social, mejorar sus pertrechos técnicos y fortalecer su capacidad combativa. Todos los cuadros y policías de los organismos de seguridad pública, fiscalía y justicia, en particular sus dirigentes a los diversos escalones, deben poseer las cualidades políticas de absoluta lealtad a la nación y al pueblo, guiarse por el espíritu revolucionario de intrepidez tanto ante la muerte como ante las penalidades, pensar cada vez más conscientemente en términos de las masas, de la democracia y de la legalidad y afianzar el espíritu de organización y de disciplina. En todo deben partir de los intereses del pueblo y proceder estrictamente de acuerdo con la Constitución y las leyes, velando porque todas las leyes sean acatadas, porque su aplicación sea rigurosa y porque toda infracción sea sancionada. Hay que crear activamente institutos y escuelas de formación de personal de seguridad pública, fiscalía y justicia de nivel secundario y superior, efectuar un buen trabajo de adiestramiento regular de los cuadros y policías en funciones y hacer que dicho contingente goce

realmente del cariño del pueblo, esté muy bien adiestrado y sea el pilar del orden público.

Estimados diputados: La modernización socialista de nuestro país se está llevando adelante en medio de un ambiente internacional complejo y turbulento. Para salvaguardar la seguridad del Estado y reforzar el trabajo de contraespionaje, el Consejo de Estado propone a la presente Sesión de la Asamblea Popular Nacional la ratificación de la creación de un Ministerio de Seguridad Estatal, a fin de reforzar la dirección de dicho trabajo.

Debemos continuar fortaleciendo la modernización de la defensa nacional y aumentar sin cesar nuestro poderío de defensa colocándolo a la altura de las necesidades derivadas del ambiente internacional de nuestro tiempo. El Ejército Popular de Liberación debe intensificar su adiestramiento militar y político, esforzarse por elevar su nivel de revolucionarización, modernización y regularización y aumentar su capacidad de operaciones coordinadas y de rápida reacción en condiciones de una guerra moderna. Es preciso empeñarse en la investigación científica, la experimentación y la fabricación de armas y pertrechos según un orden de prioridades y acelerar la actualización de los equipos técnicos. Hay que perfeccionar el sistema de servicio militar y reforzar la construcción de la milicia popular. Hay que seguir desarrollando las bellas tradiciones de apoyo del ejército a las autoridades gubernamentales y de su amor a la población civil, de apoyo de éstas al ejército y de preocupación por las familias de los militares, consolidando así la unidad entre el ejército y las autoridades civiles y entre el ejército y el pueblo. Una tarea sagrada que nunca debemos olvidar es la de fortalecer la defensa nacional

de nuestro país para asegurar la feliz marcha de su modernización socialista.

V. Sobre el trabajo en los asuntos exteriores

La modernización socialista de nuestro país requiere un ambiente internacional pacífico. Salvaguardar la paz es la aspiración común del pueblo chino y de todos los pueblos del mundo. La disputa entre las superpotencias por la hegemonía mundial es el origen principal de los desastres y trastornos en el mundo actual. Para salvaguardar la paz mundial, es necesario luchar contra el hegemonismo. El Gobierno chino toma como la orientación fundamental de su política exterior la lucha contra el hegemonismo y por la salvaguardia de la paz mundial y se esfuerza por desarrollar relaciones con todos los países sobre la base de los Cinco Principios de Coexistencia Pacífica a fin de impulsar el desarrollo de la causa del progreso de la humanidad.

El tercer mundo constituye una poderosa fuerza en la lucha contra el imperialismo, el colonialismo y el hegemonismo. China es uno de los países del tercer mundo. El punto fundamental de sustentación de nuestro trabajo diplomático reside en reforzar nuestra unidad y cooperación con estos países. Es nuestro sagrado deber respaldar a los países y pueblos del tercer mundo en su lucha por conquistar y salvaguardar sus derechos nacionales. Apoyamos decididamente a los pueblos kampucheano y afgano en su lucha contra la agresión. Viet Nam y la Unión Soviética deben retirar de manera inmediata, incondicional y completa sus tropas de Kampuchea y Afganistán respectivamente, dejando que los pueblos de

estos dos países resuelvan por sí mismos sus propios problemas. Apoyamos firmemente a los pueblos árabes y de Palestina en su lucha contra la agresión y expansión israelíes. Israel debe retirarse de los territorios árabes por él ocupados. Los derechos nacionales del pueblo palestino deben ser restituidos. Apoyamos resueltamente la lucha del pueblo namibiano por su independencia nacional y la del pueblo sudafricano contra la discriminación racial y el *apartheid* y por la liberación nacional. Apoyamos firmemente la lucha de los pueblos de los países centroamericanos y del Caribe en defensa de su independencia y soberanía y contra la intervención foránea.

En la actualidad, un gran número de países del tercer mundo de Asia, Africa y América Latina han entrado en una nueva etapa histórica, la de lucha por el desarrollo de su economía nacional y por la consolidación de su independencia política, y han logrado éxitos alentadores en su construcción económica. Sin embargo, a consecuencia de largos años de dominio y saqueo extranjeros en el pasado, sumado esto a las ataduras a que siguen sometidos a causa de las injustas e inequitativas relaciones económicas internacionales, muchos de esos países enfrentan graves dificultades económicas. Es una vehemente demanda de estos países cambiar este irracional estado de cosas y establecer un nuevo orden económico internacional. El Gobierno chino apoya resueltamente esta justa posición. Sostenemos que el desarrollo de la cooperación entre estos países o, en otros términos, la cooperación Sur-Sur, reviste gran significación para impulsar las negociaciones Norte-Sur, y cambiar el viejo orden económico internacional. China y los demás países del tercer mundo siempre se apoyan mutuamente, y unos suplen

las necesidades de otros. En los últimos años, hemos dado nuevos pasos en el desarrollo de nuestra cooperación económica y técnica con estos países. Ateniéndonos permanentemente a los principios de "igualdad y beneficio mutuo, búsqueda de efectos reales, diversidad de formas y desarrollo conjunto", haremos aún mayores esfuerzos en adelante para fomentar el constante desarrollo de tal cooperación.

Desde su aparición, el movimiento de no alineamiento juega un rol cada día más importante en la salvaguardia de la paz mundial. En la VII Conferencia de Jefes de Estado y de Gobierno de los Países No Alineados, celebrada hace poco en Nueva Delhi, se presentaron muchas propuestas positivas para resolver los problemas de gran importancia que hoy día enfrenta el mundo. Deseamos con toda sinceridad que el citado movimiento continúe perseverando en su propósito y sus principios, elaborados por él para sí mismo, de independencia, autodecisión y posición al margen de los bloques, conquiste nuevos y nuevos éxitos en la lucha contra el imperialismo, el colonialismo y toda forma de política de poder.

China siempre se preocupa por el mantenimiento y el desarrollo de relaciones de buena vecindad con sus países limítrofes o cercanos.

La República Popular Democrática de Corea, país hermano íntimamente ligado al nuestro como uña y carne, está avanzando con paso firme por el camino socialista. El pueblo chino velará siempre con gran celo por su amistad, sellada con sangre, con el pueblo coreano, se congratula fervorosamente por sus victorias logradas en los diversos frentes y lo apoya firmemente en su lucha por la reunificación independiente y pacífica de su patria.

Desde 1978, año en que China y el Japón firmaron el Tratado de Paz y Amistad, sus relaciones han cobrado gran desarrollo. Los tres principios, formulados en 1982 por la parte china, de "paz y amistad, igualdad y beneficio mutuo y estabilidad duradera" para el desarrollo de las relaciones entre China y el Japón, se han granjeado en el Japón la aprobación tanto de los círculos gobernantes como de los que están en el llano. Es anhelo común de los pueblos de China y el Japón convivir en amistad de generación en generación. Tenemos la firme convicción de que la amistad y la cooperación entre ambos países se reforzarán y desarrollarán de día en día siempre que ambos gobiernos y ambos pueblos aúnen sus esfuerzos por eliminar las interferencias.

Nos duele el hecho de que las relaciones chino-vietnamitas, muy amistosas en otros tiempos, se hayan empeorado en los últimos años hasta el punto de haber llegado a un grave antagonismo como consecuencia de que las autoridades vietnamitas han invadido a Kampuchea, llevado adelante su hegemonismo regional en Indochina y en Asia del Sureste y desencadenado furiosas persecuciones contra los residentes chinos y campañas contra China. A pesar de todo ello, estamos dispuestos a continuar nuestros esfuerzos por mejorar las relaciones chino-vietnamitas. En marzo pasado, el Ministerio de Relaciones Exteriores de China dio a conocer una declaración en la que se exponían nuestra posición, criterio y propuestas para resolver el problema de Kampuchea y mejorar las relaciones chino-vietnamitas, lo que se granjeó el apoyo de la opinión pública internacional. Esperamos que el Gobierno vietnamita, atribuyendo la debida importancia a los intereses fundamentales de los pueblos

de Viet Nam y de China, tome en seria consideración nuestra opinión.

Se han desarrollado de manera alentadora nuestras relaciones con los países de la ANSEA en la lucha por el mantenimiento de la paz y la seguridad en Asia del Sureste. También constatamos con satisfacción que van fortaleciéndose sin cesar la amistad tradicional y las relaciones de cooperación de China con Bangladesh, Birmania, Nepal, Pakistán y Sri Lanka. En los últimos años, han mejorado también las relaciones entre China e India. Ambos países, con dos mil años de intercambio pacífico, deben estar en condiciones de convivir amistosamente. El problema fronterizo chino-hindú, legado por la historia, bien puede resolverse mediante consultas y con un espíritu de comprensión y concesión mutuas. Aun en el supuesto de que por el momento no se encuentre la solución, esto no debe ser obstáculo para las relaciones amistosas. Estamos dispuestos a seguir haciendo esfuerzos por fomentar el desarrollo de las relaciones entre ambos países.

Avanzan en forma constante y profunda la íntima unidad y la cooperación amistosa de nuestro país con la República Socialista de Rumania y la República Federativa Socialista de Yugoslavia. El pueblo chino siente júbilo por los brillantes éxitos que han obtenido los pueblos rumano y yugoslavo en su construcción socialista. Ellos tienen muchas valiosas experiencias que son dignas de nuestro estudio. La amistad que nos une puede resistir cualquier prueba.

El pueblo chino abriga sentimientos amistosos también hacia los pueblos de los demás países de Europa Oriental. Seguimos con interés sus éxitos y experiencias

en la construcción socialista. En los últimos años, han venido incrementándose paulatinamente nuestro intercambio económico, cultural, deportivo, etc., con esos países. Estamos convencidos de que, mediante esfuerzos mancomunados, podrán seguir mejorando las relaciones entre China y los países de Europa Oriental.

China mira con buenos ojos y apoya los esfuerzos de los diversos países de Europa Occidental por reforzar su unión y desempeñar un papel positivo en los asuntos internacionales. Nuestro país mantiene buenas relaciones con muchos países desarrollados de Europa Occidental, América del Norte y Oceanía. Queda corroborado por los hechos que países con diferente régimen social pueden coexistir pacíficamente y cooperar entre sí en pie de igualdad. En adelante, seguiremos haciendo esfuerzos como antes por ampliar y profundizar la cooperación y el intercambio con esos países en los terrenos político, económico, cultural y científico-tecnológico.

Desde 1979, año en que China y los EE.UU. establecieron relaciones diplomáticas, se han desarrollado sus relaciones en general, pero aún están lejos de haber alcanzado el nivel a que deberían haber llegado. El Gobierno de los EE.UU. ha lanzado la llamada "Acta de relaciones con Taiwan" y sigue vendiendo armamento a Taiwan, violando así gravemente las obligaciones que ha aceptado explícitamente en los sucesivos comunicados chino-norteamericanos así como los principios acordados por ambas partes al establecer relaciones diplomáticas. El Gobierno y el pueblo de China conceden importancia a las relaciones chino-norteamericanas, pero no tolerarán en absoluto ningún atentado contra la soberanía de China ni ninguna ingerencia en sus asuntos internos. El Go-

bierno de los EE.UU. debe atenerse efectivamente a los comunicados chino-norteamericanos y no volver a hacer nada que perjudique las relaciones entre China y los EE.UU. y que hiera los sentimientos del pueblo chino. Sólo así podrán desarrollarse en forma sana las relaciones chino-norteamericanas.

La prolongada tensión de las relaciones chino-soviéticas no favorece a ninguna de las dos partes. Los pueblos chino y soviético están todos interesados en la normalización de estas relaciones. En las consultas entabladas entre China y la URSS en octubre del año pasado, la parte china planteó propuestas positivas con miras a la normalización de las relaciones entre ambos países. Sostenemos que a fin de mejorar las relaciones entre ambos países, es necesario comenzar por eliminar la amenaza real de la parte soviética para la seguridad de China. Este es un importante problema ineludible. Esperamos que la parte soviética dé pruebas de sinceridad mediante actos efectivos a este respecto.

En la nueva Constitución ya están consagrados los principios fundamentales de la política exterior de nuestro país. Estos principios son totalmente correctos. El Gobierno chino los llevará a cabo firme e invariablemente. Junto con todos los países y pueblos amantes de la paz y que apoyan la justicia, seguiremos luchando invariablemente y con decisión contra el hegemonismo, por el progreso de la humanidad y por la paz mundial.

Estimados diputados:

La reunificación de la nación y la unidad del pueblo de todas las nacionalidades del país constituyen la garantía fundamental para que nuestra patria llegue a ser próspera y poderosa. El pueblo de todas las nacionalidades

del país, incluidos los compatriotas de Taiwan, Hongkong y Macao y los residentes chinos en el extranjero, espera con ansiedad que se materialice cuanto antes la gran causa sagrada de la reunificación de la patria. Tanto dentro del país como en el exterior, todos los que tienen en sus venas la misma sangre que nosotros y que quieren ver reunificada y poderosa a la patria, están impulsando por todos los medios la realización del objetivo de la reunificación pacífica de la patria. Expresamos aquí nuestro agradecimiento a todos los que han hecho contribuciones a la causa de la reunificación de la patria. Debemos continuar nuestros esfuerzos por poner término lo más pronto posible a la situación de escisión artificial entre ambos lados del estrecho de Taiwan. Asimismo, recuperaremos en un momento oportuno nuestra soberanía sobre Hongkong y tomaremos medidas apropiadas para mantener su prosperidad. Debemos seguir trabajando como es debido en todos los terrenos, desarrollar y robustecer aún más el frente único patriótico y reforzar la gran unidad de todas las nacionalidades, todos los sectores sociales, todos los círculos sociales y todas las fuerzas patrióticas del país en la lucha común por la construcción de un socialismo con características chinas y por la reunificación y la prosperidad de la patria.

Los próximos cinco años serán años muy importantes para la construcción económica socialista y para todos los demás trabajos de nuestro país. La misión que enfrentamos es gloriosa y ardua, y en nuestro camino de avance nos esperan todavía toda clase de dificultades. Debemos desarrollar el espíritu de lucha dura, propio de los pioneros, buscar la verdad en los hechos y trabajar con tenacidad y asiduidad. Siempre que actuemos per-

sistentemente de esta manera, superaremos sin falta todos los obstáculos en nuestro camino de avance salvando felizmente el actual trecho, todavía bastante difícil, de modo que la causa de la modernización socialista de nuestro país marche por un camino aún más llano y anchuroso.

INFORME SOBRE EL PLAN DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL PARA 1983

(7 de junio de 1983)

Yao Yilin

Viceprimer Ministro del Consejo de Estado y
Presidente de la Comisión Estatal de Planificación

Estimados diputados:

En noviembre de 1982, el Consejo de Estado elaboró el Plan de Desarrollo Económico y Social para 1983, que fue examinado y aprobado por la V Sesión de la V Asamblea Popular Nacional. Actualmente, lo están llevando a efecto las diversas localidades y departamentos con el esfuerzo del pueblo de todas las nacionalidades del país.

Ahora, por encargo del Consejo de Estado, someto a la presente Sesión de la Asamblea, para su consideración y discusión, el informe sobre los resultados de la ejecución del plan de 1982, los puntos principales del plan de 1983 y la ejecución de éste en los primeros cinco meses.

I. RESULTADOS DE LA EJECUCION DEL PLAN DE 1982

Gracias a los esfuerzos mancomunados del pueblo de las diversas nacionalidades del país, las metas del Plan

de Desarrollo Económico y Social para 1982 se cumplieron, en realidad, mejor de lo que se había previsto.

En la agricultura, se obtuvieron abundantes cosechas. El valor global de la producción agrícola del país llegó a 278.500 millones de yuanes, un incremento del 11 por ciento respecto a 1981, porcentaje notablemente superior al 4 por ciento previsto en el plan. A pesar de la reducción en cierta medida de la superficie destinada a la siembra de cereales, la producción de éstos alcanzó a 353.430.000 toneladas, lo que significó 28.410.000 toneladas más que en 1981, o sea, un incremento del 8,7 por ciento frente a ese año y un 6,4 por ciento sobre la cifra récord registrada en 1979. La producción algodonera, luego de un sustancial crecimiento en 1980 y 1981, ascendió a cerca de 3.600.000 toneladas, lo que representó un aumento de 630.000 toneladas frente a 1981, es decir, un incremento del 21,3 por ciento. Los cultivos oleaginosos totalizaron 11.820.000 toneladas, un aumento de 1.620.000 toneladas sobre 1981, o sea, un incremento del 15,8 por ciento. Tanto la producción algodonera como la de oleaginosos establecieron un récord en la historia. En la producción de plantas sacaríferas, capullos de gusanos de seda, té y carne porcina, bovina y ovina así como de productos acuáticos se sobrecumplió el plan, registrándose un visible incremento con respecto a 1981. La producción de yute y cáñamo ambary descendió en un 15,9 por ciento en relación con 1981. La explotación diversificada en el campo y las ocupaciones secundarias domésticas de los comuneros se desarrollaron en forma extensa y profunda. En suma, la agricultura en su conjunto ofreció un cuadro alentador.

La producción industrial creció en toda la línea. Su valor global nacional alcanzó a 550.600 millones de yuanes, lo que significó un incremento del 7,7 por ciento frente a 1981, sobrepasando el aumento del 4 por ciento previsto en el plan. De los 100 principales productos industriales, 91 cumplieron o sobrecumplieron el plan estatal. En comparación con 1981, el valor de la producción de la industria ligera aumentó en un 5,7 por ciento, porcentaje inferior al 7 por ciento señalado en el plan, descenso que se debió principalmente a la disminución de la producción de telas de poliéster mezclado con fibras naturales tomando en cuenta los cambios de la demanda en el mercado. No obstante, la producción de otros artículos se acrecentó en apreciable medida. Por ejemplo: la producción de bicicletas, máquinas de coser, televisores en color, lavadoras eléctricas de uso doméstico, grabadoras y otros artículos de consumo durables registró un aumento de un 24 a más de 100 por ciento; también se incrementó la producción de telas de algodón, tejidos de lana, géneros de seda, azúcar, papel, detergentes sintéticos y otros productos. La industria pesada se libró del estancamiento y descenso que había sufrido en 1980 y 1981, y su valor global fue un 9,9 por ciento mayor que el de 1981, superando en gran margen el aumento de un 1 por ciento previsto en el plan. La extracción de carbón llegó a 666 millones de toneladas, un incremento del 7,1 por ciento respecto a 1981. De este monto, 350 millones correspondieron a las minas cuyos productos se distribuyen de manera unificada, o sea, un incremento del 4,4 por ciento sobre 1981. La producción de petróleo crudo ascendió a 102.120.000 toneladas, lo que significó un crecimiento del 0,9 por ciento. La generación de electricidad alcanzó a

327.700 millones de kwh, un aumento del 5,9 por ciento. También se registró un gran incremento en la producción de laminados de acero, cemento, vidrio, ácidos, sosa, plásticos, equipos de generación eléctrica y de minería y tractores manuales. Fue sobrecumplido asimismo el plan para los ferrocarriles, navegación, transporte carretero, aviación civil, correos y telecomunicaciones, lo que aseguró en lo fundamental el transporte de pasajeros y de importantes materiales.

Se terminaron de construir y entraron en operación una cantidad de obras grandes y medianas y proyectos de renovación de equipos y de transformación técnica. Las inversiones en activo fijo de las entidades de propiedad de todo el pueblo totalizaron 84.500 millones de yuanes, de los cuales 55.500 millones fueron destinados a la construcción infraestructural, y 29.000 millones, a la renovación de equipos, transformación técnica y otros proyectos. En todo el país, se construyeron y pusieron en funcionamiento un total de 116 obras grandes y medianas, 37 más que en 1981. Se concluyeron 48.000 proyectos de renovación de equipos y de transformación técnica y para otros fines con una inversión por encima de los 50.000 yuanes cada uno, 13.000 proyectos más que en 1981. Se dedicaron mayores esfuerzos a la labor geológica y se descubrieron y verificaron cierto número de campos petrolíferos y gasíferos y más de 300 yacimientos de minerales.

La oferta de mercancías en el mercado fue relativamente abundante. El volumen total de mercaderías vendidas al por menor ascendió a 257.000 millones de yuanes, 22.000 millones de yuanes más que en 1981, o sea, un 9,4 por ciento de incremento. Si se descuenta el factor del

alza de precios al menudeo, el crecimiento real fue de 7,3 por ciento. La mayoría de los bienes de consumo, incluyendo comestibles, vestidos y artículos de uso cotidiano, se suministraron en abundancia y hubo mayor diversidad de diseños y más variedades. Los precios se mantuvieron estables en lo fundamental.

El comercio exterior registró una nueva expansión. Según estadísticas de aduana, las importaciones y exportaciones totalizaron 77.200 millones de yuanes, un 5 por ciento más que en 1981 y, luego de descontar el factor de las fluctuaciones de los precios y de las tasas de cambio, el aumento real fue de un 3,4 por ciento. Las exportaciones crecieron en un 12,7 por ciento con relación a 1981, y, descontando dicho factor, en un 6,5 por ciento. Las importaciones disminuyeron en un 2,7 por ciento respecto a 1981, con un incremento real del 0,3 por ciento tras ese descuento.

Se hicieron nuevos progresos en la ciencia, educación, cultura, salud pública y cultura física. El país obtuvo una serie de importantes logros en la investigación científica y tecnológica. La transferencia de tecnología y el asesoramiento científico y técnico experimentaron un mayor desarrollo. El victorioso ensayo del lanzamiento de cohetes portadores desde un submarino sumergido marcó una nueva altura en el nivel científico y tecnológico de China. Los estudiantes admitidos en los centros docentes superiores regulares del país sumaron 315.000, es decir, 36.000 más que en 1981. Se prosiguió con el reajuste y la reforma de la enseñanza secundaria, lo que elevó a 704.000 el número de estudiantes de las escuelas secundarias agronómicas y profesionales, un aumento de 223.000 respecto a 1981. El número de camas clínicas del país

subió en 37.000. Continuaron desarrollándose la literatura, el arte, la cinematografía, la radiodifusión, la televisión, la prensa, el trabajo editorial y el relativo a las reliquias culturales. Con frecuencia se recibieron informaciones sobre éxitos en el frente deportivo, conquistándose nuevos logros alentadores en muchos eventos.

Las condiciones de vida de la población urbana y rural continuaron mejorando. De acuerdo con el resultado de una encuesta de muestreo realizada sobre los ingresos y gastos familiares, el promedio de ingreso neto per cápita de los miembros de las familias campesinas en 1982 fue de 270 yuanes, o sea, un incremento del 15,2 por ciento sobre 1981 después de descontados los factores incotejables. En 1982 el ingreso per cápita de los miembros de las familias de obreros y empleados utilizable para las subsistencias llegó, por término medio, a 500 yuanes, un aumento del 7,9 por ciento frente a 1981, o un incremento real del 5,8 por ciento luego de sustraer el factor del alza del índice de precios al consumo. A la abrumadora mayoría del personal de los organismos estatales y de las instituciones científicas, culturales, educativas y de salud pública se le aumentó el salario. Se dio empleo a 6.650.000 personas en las ciudades y poblados. Además, las condiciones habitacionales de la población urbana y rural experimentaron una nueva mejora.

La ejecución del plan muestra que los éxitos obtenidos en el desarrollo económico y social durante 1982 fueron muy grandes. Esto se debió a que el pueblo de todo el país y los gobiernos a los distintos niveles continuaron aplicando las correctas orientaciones de construcción formuladas por el Partido desde la III Sesión Plenaria de su XI Comité Central, particularmente la de

reajuste, reforma, reordenamiento y elevación, y ejecutaron resueltamente el programa estratégico para el desarrollo de la economía nacional planteado por el XII Congreso Nacional del Partido. En nombre del Consejo de Estado, expreso nuestro elevado respeto y sincero agradecimiento a los obreros, campesinos, intelectuales, mandos y combatientes del Ejército Popular de Liberación, cuadros y personalidades patriotas de todo el país por su arduo trabajo e ingentes y tenaces esfuerzos hechos en la construcción socialista.

El valor total de la producción agrícola de 1982 sobrepasó el plan por un gran margen, y, en particular, la producción cerealera alcanzó un nivel muy alto en medio de un incremento general de los cultivos industriales, lo que resultó más allá de nuestras previsiones. Esto nos indica que, al elaborar el plan, no supimos apreciar en su justo valor el papel que desempeña nuestra política rural en el despliegue del entusiasmo de los campesinos por la producción. Claro está que un papel importante jugaron también las favorables condiciones climatológicas. La producción de la industria pesada excedió en mucho lo programado, debido principalmente a un crecimiento excesivo de las inversiones en activo fijo, que dio origen a una vertiginosa expansión de la demanda de materiales y equipos. Y a lo que se sumó un rápido crecimiento en la demanda de medios de producción agrícola y de materiales de construcción de viviendas en las zonas rurales, circunstancia que tampoco habíamos previsto en toda su magnitud. Tomando en cuenta el deseo de las autoridades locales y de los departamentos interesados, al confeccionar el plan de 1982 dimos bastante margen de flexibilidad a los índices para la producción de car-

bón, hidroelectricidad y otras importantes materias primas y materiales, índices que resultaron todos sobrepasados durante la ejecución del plan.

En el proceso de avance de la economía nacional en 1982 se presentaron algunos problemas que merecen atención y requieren una urgente solución. Estos son principalmente los siguientes:

1) Las inversiones en el activo fijo se expandieron demasiado rápido, superando sobremanera el plan estatal. El monto nacional de las inversiones en la construcción infraestructural fue 11.000 millones de yuanes mayor que lo previsto en el plan, y 11.200 millones de yuanes más que en 1981. Esto se debió fundamentalmente a que las inversiones en la construcción infraestructural con autofinanciación de las propias autoridades locales, departamentos y empresas sobrepasaron en 5.200 millones de yuanes la suma contemplada en el plan, y las provenientes de empréstitos bancarios internos, en 3.700 millones de yuanes. Con estos dos tipos de fuente de inversiones se construyeron muchas obras de necesidad local pero que, mirada la situación en su conjunto, no correspondían totalmente a las necesidades del desarrollo global del país. A causa de la excesiva envergadura de la construcción infraestructural y del empleo disperso de las inversiones, cierto número de proyectos incluidos en el plan fueron desplazados por proyectos no programados, y obras prioritarias, por obras que no lo eran. La insuficiencia de fondos, materiales y fuerza laboral de construcción afectó particularmente a la construcción de la industria energética y del transporte, lo cual fue muy desfavorable para toda la economía nacional. Además de esto, en el total de inversiones para la construcción infraestructural el porcentaje de las hechas en la construcción de obras no destinadas a la producción registró un nuevo ascenso, llegando al 45,5 por ciento. Durante los últimos años, a fin de resolver los problemas acumulados en lo tocante a la vivienda, servicios públicos urbanos, etc., fue necesario aumentar en gran medida las inversiones en estos rubros. Sin embargo, el mantenimiento prolongado de un porcentaje tan elevado de inversiones para la construcción no relativa a la producción perjudicará la marcha normal de la reproducción ampliada. Las inversiones en la renovación de equipos y transformación técnica sobrepasaron el plan en 4.000 millones de yuanes, y una buena parte de ellas, en vez de ser empleada realmente en la transformación técnica, se utilizó en la edificación de nuevas obras o en la ampliación de otras existentes, construcciones repetidas e innecesarias.

2) Dado el excesivo incremento de las inversiones en el activo fijo y el nuevo y brusco ascenso de la producción de la industria pesada, la tensa situación en el suministro de energéticos, materias primas y materiales, ya aliviada hasta cierto punto, volvió a agudizarse, y la insuficiente capacidad del transporte se agravó aún más. Si ahora dejamos que las cosas sigan su curso, inevitablemente resultará perjudicada la industria ligera por la pesada, surgirá una tensión en el abastecimiento del mercado y se verá afectada la estabilidad en lo fundamental de los precios.

3) Es cierto que en 1982 se empezó a prestar atención al mejoramiento de los resultados económicos; pero, en realidad, el trabajo a este respecto no se hizo sobre una base lo suficientemente sólida. En muchas entida-

des aún pudo observarse la búsqueda unilateral de un mayor valor de la producción; no se registró una visible mejora en los pobres resultados económicos en las esferas de la producción, construcción y circulación, y muchos índices del plan relativos a dichos resultados no fueron cumplidos. Por ejemplo: los costos de producción de las empresas industriales estatales no se redujeron en efecto a pesar de que el plan contemplaba una disminución del 2 al 3 por ciento; las ganancias que esas empresas debían entregar al Estado tenían que aumentar en un 5,2 por ciento según el plan, pero en realidad sólo se mantuvieron al nivel de 1981. El activo fijo de la construcción infraestructural puesto en operación incluso descendió del 86,6 por ciento en 1981 al 74,4 por ciento. A causa de los bajos resultados económicos y del empleo disperso de los recursos financieros, los ingresos fiscales del Estado no se incrementaron en forma correspondiente al rápido crecimiento de la producción, y el equilibrio en lo fundamental entre los ingresos y los egresos fiscales fue muy frágil.

Todo esto demuestra que, para asegurar un desarrollo sano y sostenido de la economía nacional y lograr un mejoramiento radical de la situación financiera y económica del país, aún se necesita realizar mucho trabajo arduo y minucioso y solucionar efectivamente los problemas existentes.

II. TAREAS E INDICES PRINCIPALES FIJADOS EN EL PLAN DE 1983

Con arreglo a las exigencias del VI Plan Quinquenal y de acuerdo con las condiciones reales, las tareas principales del desarrollo económico y social para 1983 consisten en continuar aplicando la orientación de reajuste, reforma, reordenamiento y elevación, poner el mejoramiento de los resultados económicos por encima de todo trabajo, consolidar y desarrollar en mayor medida los logros de la estabilización de la economía y resolver los problemas existentes en el trabajo actual, a fin de promover un progreso sostenido en las diversas actividades económicas y sociales.

Los lineamientos básicos del plan de 1983 son los siguientes:

La producción agrícola debe incrementarse en un 4 por ciento con relación a 1982.

La producción industrial debe aumentar en un 4 por ciento sobre 1982 y, en el curso de la ejecución del plan, se tratará de alcanzar un 5 por ciento. La industria ligera se incrementará en un 4,1 por ciento, y la industria pesada, en un 3,9 por ciento.

Las inversiones en el activo fijo totalizarán 74.700 millones de yuanes, o sea, 9.800 millones menos que en 1982. Esa suma incluye 50.700 millones de yuanes para la construcción infraestructural y 24.000 millones de yuanes para la renovación de equipos y transformación técnica.

El volumen global de mercancías vendidas al por menor debe llegar a 276.000 millones de yuanes, cifra que supone un incremento del 7,8 por ciento sobre 1982.

Los centros de enseñanza superior regular admitirán 360.000 estudiantes, esto es, 45.000 estudiantes más que en 1982.

A continuación, voy a hacer algunas explicaciones acerca de las cuestiones principales del plan.

1. Sobre el ritmo de crecimiento de la producción industrial y agrícola

Según el plan de 1983, el ritmo de incremento para la agricultura, la industria ligera y la industria pesada será inferior al ritmo de incremento real registrado en 1982. Respecto a la agricultura, esta reducción se debe a que la producción agrícola depende en gran medida de las condiciones climáticas y además es difícil asegurar excelentes cosechas todos los años; por lo tanto, no consideramos conveniente programar un crecimiento que llegue a los topes. Después del gran incremento en 1982, no es un índice nada bajo el aumento de un 4 por ciento previsto en el plan de 1983. Además, el desarrollo agrícola debe realizarse teniendo en cuenta los cambios de la demanda en el mercado. En los últimos dos años, el excesivo incremento de la producción de semillas de colza ha causado dificultades en su procesamiento, venta y almacenamiento; por eso, en 1983 es necesario reducir adecuadamente la superficie destinada a este cultivo. La producción de tabaco curado en estos dos últimos años también ha registrado un aumento demasiado rápido y su calidad ha bajado, así que en 1983 hay que restringir como es debido su producción y poner énfasis en el mejoramiento de su calidad.

Para la producción industrial de 1982 se planeó un aumento del 4 por ciento, que resultó ser, en realidad, un 7,7 por ciento. Si esto fue así, ¿por qué en el plan de 1983 se sigue estableciendo la meta de "asegurar el incremento del 4 por ciento y procurar un 5 por ciento" en vez de señalarse un índice más elevado? En torno a esta cuestión, el Consejo de Estado tiene las siguientes

consideraciones: Primero, porque aún queda mucho por hacer en el reajuste y la reforma de la economía y en el reordenamiento de las empresas; así, durante todo el período del VI Plan Quinquenal es imperativo dedicar suma energía a este trabajo para poner en orden las relaciones entre los diferentes sectores, mejorar la relación proporcional entre los productos así como la estructura de las empresas, perfeccionar la gestión y administración de éstas y llevar a buen término los preparativos para el desarrollo en el futuro, razón por la cual no conviene fijar un ritmo demasiado alto para el actual desarrollo. Segundo, porque, en vista de que en no pocos lugares y entidades aún subsiste el fenómeno de buscar unilateralmente un mayor valor de la producción haciendo caso omiso del mejoramiento de la calidad de los productos, de la reducción del insumo de materiales y de la adaptación de los productos a la demanda, señalar una meta muy alta para la producción no contribuiría a encauzar efectivamente el trabajo económico por el camino del mejoramiento de los resultados económicos, sino que, por el contrario, agravaría dicho fenómeno y significaría un retorno al viejo camino de gran velocidad, pobres resultados y ningún beneficio sustancioso para el pueblo. Tercero, porque, debido a que en 1982 las inversiones en activo fijo y la industria pesada crecieron a un ritmo excesivo, agudizando la tirantez en el suministro de energéticos y en el transporte, es necesario, en 1983, controlar debidamente dicho crecimiento, a fin de evitar que la industria ligera y el abastecimiento en el mercado se vean perjudicados y que el desarrollo armonioso de la economía sea afectado. Cuarto, porque el plan debe cimentarse sobre bases seguras y, al mismo tiempo, contar con

cierto margen de flexibilidad. Es en el curso mismo del cumplimiento del plan donde se despliegan paso a paso las potencialidades de la producción y donde se llevan a efecto gradualmente las medidas destinadas a sobrepasar las metas de la misma. Si, al confeccionar el plan, se fijara una tasa de crecimiento excesivo para la industria, difícilmente se podría lograr un equilibrio con el suministro de energéticos, materias primas y materiales y con la capacidad de transporte, produciéndose una enorme brecha que daría lugar a una contienda entre los diversos sectores en el proceso de la ejecución del plan. Además, si a éste no se le dejara ningún margen de juego, los distintos sectores se encontrarían inevitablemente dentro de moldes rígidos, y entonces resultaría difícil abordar y resolver los nuevos problemas que surjan durante la ejecución del plan, lo que nos pondría en aprietos. La práctica demuestra que si los índices del plan son prudentes y luego durante la ejecución del plan se los sobrepasa, todo el mundo se sentirá satisfecho. En cambio, si los índices son demasiado altos e inalcanzables en la práctica, se producirán efectos negativos en lo económico y político y el entusiasmo del pueblo será mellado. Creemos que, si realizamos bien el trabajo en 1983, es muy posible que alcancemos en el crecimiento industrial, sobre la base de mejores resultados económicos, a un ritmo superior al 5 por ciento.

2. Sobre la magnitud de las inversiones en el activo fijo

Hoy en día, la situación económica de nuestro país es buena. La clave para seguir desarrollando esta situación

consiste en poner bajo control la magnitud de la construcción infraestructural. Desde la proclamación de la República Popular, nuestra construcción económica ha sufrido varios y grandes zigzagues. Aparte de las causas políticas, este fenómeno se debe principalmente a la excesiva expansión de la construcción infraestructural, que estuvo más allá de la capacidad real del país. El hecho de que en el transcurso de un solo año, en 1982, las inversiones en la construcción infraestructural aumentaran en 11.200 millones de yuanes debe ponernos alerta. En 1983, es preciso adoptar medidas eficaces para controlar este fenómeno.

En el plan de inversiones en el activo fijo para 1983 se destina 50.700 millones de yuanes para la construcción infraestructural, o sea, 4.800 millones de yuanes menos que en 1982. Esa suma incluye 26.100 millones de yuanes de inversiones provenientes directamente del presupuesto estatal, un aumento de 6.900 millones de yuanes respecto a 1982; 10.750 millones de yuanes de inversiones provenientes de fondos autofinanciados, es decir, 6.250 millones menos que en 1982; y 3.200 millones de yuanes provenientes de créditos bancarios, una disminución de 4.000 millones frente a 1982.

En el plan de 1983, al mismo tiempo que se impone un control a la magnitud de las inversiones en la construcción infraestructural, se introduce un reajuste en la distribución de las inversiones, elevando la cuota para las obras prioritarias. Las inversiones programadas para la industria energética y el transporte aumentan de más de 15.800 millones de yuanes en 1982 a más de 19.900 millones, lo que representa un 39,4 por ciento del total de inversiones para la construcción infraestructural en lugar

del 28,6 por ciento en 1982. El reforzar la construcción de las obras prioritarias constituye una decisión trascendental de significación estratégica. Si, en vez de concentrar nuestra fuerza principal en la construcción prioritaria para llevar a buen término algunas obras de gran importancia, dispersáramos excesivamente nuestras fuerzas dedicándolas a cosas no muy necesarias para la situación en su conjunto, nos sería imposible lograr un florecimiento económico en la década del 90. A fin de satisfacer las necesidades de la construcción de las obras clave, el Consejo de Estado ha decidido recaudar fondos para la prioritaria construcción de la industria energética y del transporte procedentes de los ingresos extrapresupuestarios de las localidades, departamentos, empresas e instituciones y, al mismo tiempo, concentrar una correspondiente cantidad de materiales. Todo el país debe respaldar la construcción prioritaria y hay que reducir terminantemente las inversiones para la construcción que no lo sea y controlar como es debido la construcción de obras no destinadas a la producción.

En las inversiones en el activo fijo del plan de 1983, se asignan 24.000 millones de yuanes para la renovación de equipos y transformación técnica, 5.000 millones de yuanes menos que en 1982. Se ha determinado esta asignación teniendo en cuenta la posibilidad de equilibrar los recursos financieros y materiales y con el propósito de reducir aquellas inversiones que no son empleadas realmente en la renovación de equipos y en la transformación técnica. El Consejo de Estado reafirma lo siguiente: Primero, esta suma sólo debe utilizarse en la renovación de equipos y transformación técnica de las empresas existentes y no se debe permitir que se la gaste en la

ampliación de la construcción infraestructural so pretexto de renovación y transformación. Segundo, esta suma no debe ser utilizada para aumentar la capacidad productiva de la industria de procesamiento de carácter corriente, sino principalmente para ahorrar energéticos, materias primas y materiales y para elevar el coeficiente del aprovechamiento múltiple de los energéticos, así como para lograr una más adecuada relación proporcional entre los productos, elevar la calidad de éstos y mejorar el medio ambiente, a fin de promover realmente el progreso tecnológico.

3. Sobre el mercado

El volumen global de mercancías vendidas al por menor en 1982 registró un aumento del 9,4 por ciento, porcentaje nada despreciable. El abastecimiento de mercancías se ha incrementado y, en lo que respecta a algunas de ellas, el mercado ha llegado a ser de los compradores. Pero, hablando en términos generales, todavía no hay una suficiente abundancia de mercaderías. Con el crecimiento de los ingresos de la población urbana y rural, su poder adquisitivo seguirá aumentando en gran medida en 1983. Conseguir el equilibrio entre la oferta y la demanda y mantener la estabilidad del mercado es un problema importante que no debe desatenderse.

Según lo previsto en el plan de 1983, el volumen global de ventas al por menor tendrá un aumento del 7,8 por ciento con relación a 1982, aumento que debe ser asegurado. Para tal efecto, ante todo hay que esforzarse por lograr un crecimiento integral y sostenido de la producción agrícola, además de seguir aplicando, con sujeción al

plan, la política de garantía prioritaria a la producción de la industria ligera en los siguientes seis aspectos: abastecimiento de materias primas, materiales y energéticos; otorgamiento de préstamos bancarios; despliegue de potencialidades e innovación y transformación técnicas; construcción infraestructural; utilización de divisas e introducción de tecnologías; concesión de facilidades al transporte y comunicaciones. Es menester asimismo aumentar con grandes esfuerzos la producción de artículos industriales de uso diario que tengan buena calidad y sean de urgente demanda en el mercado. Los departamentos comerciales deben actuar en coordinación con los industriales para realizar bien el trabajo de encuestas y pronósticos de mercado, de modo que, conforme a los cambios que se operen en las tendencias del consumo de la población, se produzcan y suministren mayor cantidad y variedad de artículos que se ajusten a la demanda. Hay que reforzar el trabajo de adquisición estatal de granos y otros productos agrícolas y de ocupaciones secundarias y organizar bien el abastecimiento de productos industriales a las zonas rurales, con el objeto de agilizar el intercambio de materiales entre la ciudad y el campo.

Al incrementar el suministro de mercancías, es preciso controlar apropiadamente el crecimiento de los fondos de consumo, a fin de evitar que sobrepase la posibilidad del incremento de la producción. Se deben mantener estables los precios de adquisición estatal de los principales productos agrícolas y de ocupaciones secundarias y ejercer control sobre los subsidios a los precios de productos agrícolas y medios de producción agrícola. A partir de 1983, se irán reajustando los salarios de los obreros y empleados de las empresas, y esto debe hacerse estrictamente dentro de los márgenes y procedimientos establecidos por el Consejo de Estado. Es necesario poner coto resueltamente al otorgamiento abusivo de bonificaciones en dinero o en especie por parte de las empresas e instituciones.

Los precios son algo que atañe a millones y millones de familias así como a la estabilidad social. Mantener estables en lo fundamental los precios es una responsabilidad común que incumbe tanto a los gobiernos de todos los niveles como a las diversas entidades de producción y de venta. Actualmente, cierto número de empresas y de vendedores individuales alzan los precios a su antojo o lo hacen en forma disfrazada; esto perjudica los intereses del pueblo y debe ser prohibido aplicando medidas resueltas. Es necesario agilizar la economía, pero no se debe permitir que esto se tome como pretexto para actuar en detrimento de los intereses del Estado y de los consumidores. Los departamentos de administración industrial y comercial, así como los tributarios y de control de precios, tienen que cumplir con su deber reforzando el control sobre el mercado a fin de proteger los legítimos intereses de los productores, transportadores-vendedores y consumidores.

4. Sobre la formación de personal especializado, "los asaltos a las plazas fuertes" de la ciencia y la tecnología y la divulgación de los logros científicos y tecnológicos

El XII Congreso Nacional del Partido determinó la educación y la ciencia como uno de los eslabones de im-

portancia estratégica para la modernización de nuestro país. Con el objeto de poner en práctica esta trascendental decisión estratégica, es preciso adoptar, desde ahora, medidas enérgicas para acelerar el desarrollo de la educación, la ciencia y la tecnología.

El cupo de admisión a centros docentes superiores regulares para 1983, fijado en un principio en 341.000 estudiantes, ha sido elevado, hace poco, por el Consejo de Estado a 360.000, lo que significa un aumento del 14 por ciento con relación a los 315.000 de 1982. Esta es una medida de gran importancia tomada por el Estado para acelerar la preparación de personal especializado. Al ampliar la capacidad de los centros docentes superiores regulares, todos los departamentos y todas las regiones deben, sin perjuicio de asegurar la calidad de la enseñanza, hacer grandes esfuerzos por desarrollar las universidades por radio, televisión y correspondencia, universidades nocturnas e institutos de capacitación de cuadros, con miras a preparar más profesionales idóneos. Se deben seguir reajustando las especialidades y las ramas de estudio en los centros docentes superiores y aumentar el número de carreras cortas y el de especialidades de gran demanda del país, a fin de atender mejor las necesidades del desarrollo de las distintas ramas de actividad. Actualmente, el número de estudiantes admitidos en las escuelas secundarias especializadas es inferior a lo debido, lo que ha causado una desproporción entre el personal especializado de nivel superior y el de nivel secundario. Para cambiar esta situación, es preciso desarrollar aún más la enseñanza secundaria especializada aumentando su cupo de estudiantes. En el plan de 1983, también se

han formulado apropiadas disposiciones respecto a la enseñanza primaria y secundaria, así como a la reforma de la estructura de esta última.

En 1983, nuestra tarea principal en el campo científico y tecnológico es, al tenor de los rubros principales a este respecto fijados en el VI Plan Quinquenal, organizar y efectuar "asaltos a las plazas fuertes" de la ciencia y la tecnología y dedicar mayores esfuerzos a la popularización y aplicación de los adelantos científicos y tecnológicos. Dirigidos por el Grupo de Dirección Científica y Tecnológica del Consejo de Estado, las autoridades locales y los departamentos deben velar por que cada uno de esos rubros tenga su responsable técnico y, de acuerdo con las necesidades de los mismos, organizar las fuerzas científicas y tecnológicas de los diversos sectores para que aceleren, en estrecha coordinación, el proceso de dicho "asalto", popularización y aplicación. Esas autoridades y departamentos deben, al mismo tiempo, organizar a los investigadores científicos, a los ingenieros y a los técnicos para que tomen parte en el trabajo de fundamentación de la factibilidad económica y tecnológica de los proyectos prioritarios de construcción y en la transformación técnica de las diversas ramas de actividad y de las empresas, y deben intensificar los esfuerzos por elaborar un plan de desarrollo científico y tecnológico a largo plazo. En todos los trabajos arriba mencionados, es necesario realizar la triple integración de los cuadros dirigentes, los obreros y los científicos y técnicos, poniendo en juego el papel de cada uno de los sectores interesados.

III. EJECUCION DEL PLAN DE 1983 EN LOS PRIMEROS CINCO MESES Y LA CLAVE PARA SU CUMPLIMIENTO

Han transcurrido cinco meses del año 1983. A juzgar por la marcha de las cosas en este período, la situación de la economía nacional es buena. Respecto a la producción agrícola, si bien en una parte de la región sur la producción se ha visto afectada por huracanes, en la mayor parte del país, los cultivos veraniegos crecen lozanamente, lo que augura una excelente cosecha. El valor global de la producción industrial en los primeros cuatro meses del presente registró un aumento acumulado del 7,6 por ciento en comparación con igual período de 1982. La producción de energéticos creció de manera sostenida: la de carbón registró un incremento del 4,9 por ciento, en el que se incluye un 3,3 por ciento de las minas cuyos productos se distribuyen en forma unificada, y la generación de electricidad ascendió en un 6 por ciento. Materias primas y materiales tales como ácido sulfúrico, carbonato de sodio, hidróxido de sodio, cemento y vidrio en planchas, así como abonos químicos, tractores manuales y otros medios de producción agrícola también aumentaron con respecto al mismo período de 1982. La mayoría de los 37 artículos principales de la industria ligera alcanzó el ritmo de crecimiento previsto en el plan. En la producción de bicicletas, relojes de pulsera, lavadoras eléctricas de uso doméstico, grabadoras y otros artículos de consumo durables se registró un aumento de un 20 a más de un 80 por ciento, y la producción de tejidos de lana, azúcar y cerveza también experimentó un incremento en distinto grado. El volumen

total de mercancías vendidas al por menor subió en un 10,8 por ciento en relación con el mismo período de 1982. De entre los problemas existentes en el desarrollo de la economía nacional los principales son: Aún no se ha logrado controlar con eficacia la magnitud de las inversiones en la construcción infraestructural; entre enero y abril, el total de esas inversiones registró un aumento acumulado del 18,3 por ciento en comparación con igual período de 1982, lo que ha agravado la tensión en el abastecimiento de laminados de acero, madera y cemento, originando en algunas regiones un incremento excesivo de la industria pesada a expensas de la industria ligera. Sigue siendo muy grave la dispersión en el empleo de los fondos pese al aumento de las inversiones en la construcción de obras prioritarias. No se ha conseguido un mejoramiento significativo de los resultados económicos en los campos de la producción, construcción y circulación; ha disminuido la venta de algunos productos industriales debido a la baja de su calidad; han subido los costos de producción de las empresas industriales y los gastos de circulación de mercancías y, con respecto a igual período de 1982, de enero a abril, descendieron las ganancias obtenidas por las empresas y las entregadas por ellas al Estado.

Con miras a cumplir el plan de 1983 en todos sus aspectos, hay que hacer esfuerzos concienzudos por aplicar las diversas medidas planteadas en dicho plan, ratificado por la V Sesión de la V Asamblea Popular Nacional. Lo más importante que debemos hacer en la actualidad es llevar a feliz término el trabajo en los tres siguientes aspectos:

1) Poner bajo estricto control la magnitud de las inversiones en activo fijo y asegurar efectivamente que se dé cima, de acuerdo con lo previsto en el plan, a la construcción de las obras prioritarias y a la transformación técnica de las empresas. Durante los primeros meses de este año, las inversiones para la construcción infraestructural se expandieron más de lo debido; esto se debió principalmente a que las inversiones para la construcción no prioritaria superaron en mucho el plan, lo cual no beneficia la estabilidad económica ni el fortalecimiento de la construcción prioritaria. Hace poco, el Consejo de Estado exigió que las diversas autoridades locales y los departamentos comprueben y chequeen la programación real de la construcción infraestructural para 1983 y eliminen de inmediato todo lo que sobrepase la magnitud establecida por el plan estatal y que no cuente con la autorización del Consejo de Estado o de la Comisión Estatal de Planificación. Todas las inversiones para la construcción infraestructural deben someterse al control exclusivo del Banco de la Construcción y usarse bajo su supervisión conforme al plan. Todos los préstamos destinados a la construcción infraestructural deben ser administrados de acuerdo con los procedimientos que se aplican a las inversiones presupuestarias y ser incluidos en el plan estatal. Se debe prohibir que los departamentos fiscales y tributarios y todas las demás entidades no autorizadas por el Consejo de Estado otorguen préstamos por concepto de inversiones en activo fijo. Igual que en el caso de la construcción infraestructural, también se debe ejercer un control sobre la construcción de obras de ingeniería civil para renovación de equipos y transformación técnica.

2) Reformar la estructura de administración económica y mejorar los resultados económicos en todos los aspectos mediante la continuación del reordenamiento y el reajuste de las empresas existentes. Según lo planeado, en 1983 hay que reordenar más de 1.000 importantes empresas grandes y medianas, fortalecer la dirección sobre este trabajo y procurar que a fin de año la mayoría de las mencionadas empresas hayan cumplido los requerimientos a este respecto. Los principales índices económicos y técnicos de las empresas reordenadas, así como sus resultados económicos integrales, deben alcanzar un nivel superior al registrado antes del reordenamiento y también al de otras empresas de su especie no sometidas a este proceso. Luego de este trabajo, hay que verificar estrictamente si las empresas cumplen o no todas las normas establecidas; si alguna empresa no las cumple, debe suplir lo que le falte, y no hacerlo por fórmula. En cuanto a las empresas que insumen excesiva cantidad de materiales, elaboran productos de baja calidad y, desde hace mucho tiempo, arrastran pérdidas, así como las empresas que tienen productos almacenados en gran cantidad debido a que su oferta es mayor que la demanda, hay que tomar medidas resueltas para cerrarlas, suspenderlas, fusionarlas o hacerlas pasar a otra línea de producción si no consiguen cambio alguno al cabo de un plazo fijado para su reordenamiento. Es preciso, por medio del mejoramiento de la gestión y administración y de las referidas medidas, lograr que las empresas que sufren pérdidas las disminuyan notablemente en comparación con 1982. Toda nueva fábrica debe contar con la autorización de los departamentos de administración industrial y comercial para su establecimiento y después obtener de és-

tos la licencia de operación, a fin de evitar que luego del cierre de una cantidad de empresas se creen a ciegas otras nuevas. De acuerdo con la ley, todas las fábricas sin licencia de operación serán clausuradas. Al mismo tiempo que se reordenan y se reajustan las empresas, es necesario empeñarse en la importante reforma de las empresas estatales que consiste en sustituir la simple entrega de ganancias al Estado por el pago de impuestos. En el curso de esta reforma, todas las localidades, departamentos y empresas deben acatar estrictamente las disposiciones del Consejo de Estado y no se les deben permitir que obren a su libre albedrío. En la distribución de las ganancias, hay que garantizar efectivamente que el Estado obtenga la mayor parte, la empresa una mediana parte, y los individuos la menor parte. Todas las empresas deben someterse a la administración estatal por medio de la planificación y el control de precios y observar el sistema tributario del Estado. Mediante el trabajo en los mencionados terrenos, se debe conseguir que las empresas industriales y comerciales reduzcan sus costos de producción y sus gastos de circulación y entreguen al Estado una mayor suma por concepto de impuestos y ganancias, a fin de asegurar el equilibrio en lo fundamental entre los ingresos y los egresos fiscales del Estado.

3) Controlar apropiadamente el ritmo de crecimiento de la industria pesada y acelerar el desarrollo de la producción de la industria ligera. Junto con continuar esforzándose por el aumento de la producción de energéticos, en su distribución se debe garantizar prioritariamente la satisfacción de las necesidades de la industria ligera y del mercado y reducir en medida adecuada el suministro para algunas ramas de la industria pesada.

Es incorrecta y debe ser corregida la práctica de expandir excesivamente la producción de la industria pesada y de perseguir en forma unilateral un elevado ritmo de crecimiento del valor de esta producción haciendo caso omiso del desarrollo armonioso de la industria ligera y la pesada, e incluso dejando de lado las necesidades del mercado y de la vida del pueblo y pasando por alto el indispensable equilibrio entre la oferta y la demanda de los energéticos, materias primas y materiales. Se debe desarrollar la industria ligera conforme a la demanda del mercado, asegurar ante todo la fabricación de productos de marcas prestigiosas y de nuevos productos de buena calidad y de necesidad perentoria en el mercado y reducir la producción de artículos de baja calidad, alto precio y poca venta, para así evitar inútiles almacenamientos.

Cabe señalar que el Comité Central del Partido y el Consejo de Estado han dictado en varias ocasiones disposiciones explícitas sobre las tareas fundamentales en los tres aspectos mencionados. Desde el comienzo de este año, el Consejo de Estado ha promulgado una serie de estipulaciones específicas de acuerdo con las resoluciones tomadas por la V Sesión de la V Asamblea Popular Nacional. Ahora las reafirmamos aquí porque no han sido concienzudamente cumplidas en muchas localidades y departamentos. Y esto ha sucedido debido principalmente al aflojamiento de la disciplina financiera y económica, lo cual ha imposibilitado la estricta observancia de las orientaciones y políticas trazadas por la Asamblea Popular Nacional y el Consejo de Estado. Por consiguiente, la clave para hacer cumplir íntegramente el plan de 1983 y consolidar y desarrollar la buena situación actual, es unificar el criterio de toda la nación y mantener

con rigor la vigencia de la disciplina, de modo que las orientaciones y políticas y las diversas disposiciones específicas formuladas por el Estado se traduzcan realmente en una consciente acción de todos los cuadros y masas de las distintas localidades, departamentos y entidades.

Tenemos que reforzar el trabajo ideológico y político, para que los dirigentes de los gobiernos y entidades económicas a los diferentes niveles comprendan profundamente y asimilen en forma integral la correcta concepción de la construcción económica. Nos adheriremos invariablemente a la orientación de apertura al exterior y agilización de la economía en el interior y seguiremos aplicando las acertadas políticas y medidas que hemos adoptado en los últimos años para esta agilización. Sólo así será posible desplegar de manera más amplia la iniciativa de todos los sectores y promover el desarrollo de las fuerzas productivas. Al mismo tiempo, debemos persistir en el principio de "tomar como lo principal la economía planificada y como lo auxiliar la regulación de la economía mediante el mercado", guiarnos firmemente por una visión de conjunto, tratar de manera correcta la relación entre las partes y el todo y entre los intereses inmediatos y los de largo plazo, y centralizar o descentralizar los poderes según sea el caso. Unicamente de este modo lograremos asegurar un desarrollo proporcional y armonioso de toda la economía nacional.

Hay que mantener rigurosamente la vigencia de la disciplina financiera y económica y reforzar la supervisión económica. Sin una estricta disciplina, será imposible garantizar la feliz marcha de las principales actividades económicas con sujeción a un plan unificado. Los dirigentes a las distintas instancias deben asumir

concienzudamente sus respectivas responsabilidades de dirección, aplicar a rajatabla las orientaciones y políticas fijadas por la Asamblea Popular Nacional y el Consejo de Estado y luchar contra toda infracción de la disciplina financiera y económica. Los departamentos de planificación, finanzas, banca, recaudación de impuestos, control de precios y estadística a los distintos niveles deben cumplir fielmente con sus deberes y examinar y supervisar con mayor rigor el trabajo económico. En cuanto a las transgresiones de las disposiciones del Estado tales como la ampliación sin autorización de la magnitud de la construcción infraestructural, el despilfarro de gran cantidad de materiales y fondos del Estado, el aumento arbitrario de los costos de producción, la evasión de impuestos, la retención de ingresos estatales y de materiales destinados a la distribución unificada, el alza antojadiza de los precios o el alza hecha en forma disfrazada, es necesario imponer a los autores de tales infracciones, según lo estatuido, sanciones económicas o administrativas, o aplicarles la ley si los casos revisten gravedad.

Estimados diputados:

En la actualidad, el pueblo de todas las nacionalidades del país está trabajando activamente por abrir en toda la línea nuevas perspectivas para la modernización socialista y ya ha logrado éxitos iniciales al respecto. Los problemas en la construcción económica son problemas surgidos en el camino de avance. Con tal que cumplamos de manera concienzuda las resoluciones del XII Congreso Nacional del Partido, persistamos en la orientación de reajuste, reforma, reordenamiento y elevación y llevemos a efecto las diversas medidas establecidas, podremos resolver eficazmente todos los problemas men-

cionados y asegurar un continuo avance sano y firme de la economía nacional. Los cuadros en todos los niveles y las amplias masas populares deben seguir desplegando el espíritu de arduo trabajo y dinámico progreso, poner enérgicamente en juego las potencialidades, aumentar la producción, practicar un riguroso régimen de economías, combatir el despilfarro y luchar por el cumplimiento y sobrecumplimiento del plan de 1983 en todos sus aspectos.

INFORME SOBRE EL BALANCE FINAL DE LA EJECUCION DEL PRESUPUESTO ESTATAL DE 1982

(7 de junio de 1983)

Wang Bingqian
Ministro de Hacienda

Estimados diputados:

En la V Sesión de la V Asamblea Popular Nacional celebrada en diciembre pasado, presenté el Informe sobre la Ejecución del Presupuesto Estatal de 1982 y sobre el Proyecto de Presupuesto Estatal para 1983. Ahora, que ha sido elaborado el balance final de la ejecución del presupuesto estatal de 1982, someto, por encargo del Consejo de Estado, un informe sobre este particular al examen de la Asamblea.

En 1982, el pueblo de las diversas nacionalidades del país, bajo la dirección del Partido Comunista de China y el Gobierno Popular, siguió poniendo en práctica la orientación de reajuste, reforma, reordenamiento y elevación de la economía nacional y obtuvo nuevos éxitos en el desarrollo económico y social. Logramos una abundante cosecha agrícola, sostuvimos el desarrollo continuo de la industria ligera, hicimos ascender de nuevo la in-

dustria pesada, incrementamos el abastecimiento de mercancías en el mercado, mantuvimos estables en lo fundamental los precios, seguimos elevando el nivel de vida del pueblo y obtuvimos nuevos progresos en el fomento de la civilización en lo espiritual. La situación financiera del país continuó mejorando sobre la base del desarrollo de la producción industrial y agrícola. En 1982, los ingresos fiscales dejaron de descender y los egresos fiscales aumentaron respecto al año anterior, posibilitando así un equilibrio entre estos dos rubros en lo fundamental.

De acuerdo con el balance final de la ejecución del presupuesto estatal de 1982, los ingresos fiscales globales del Estado llegaron a 112.397 millones de yuanes, o sea, un 101,8 por ciento de lo presupuestado, y los egresos fiscales globales del Estado, a 115.331 millones de yuanes, un 101,7 por ciento de lo presupuestado, lo que arroja un déficit de 2.934 millones de yuanes, cifra un poco inferior a la prevista en el presupuesto. Nos proponemos cubrir este déficit de 1982 llevando cuentas corrientes en rojo en el Banco Popular de China.

Dentro de los ingresos globales que figuran en el balance final del presupuesto estatal de 1982, los correspondientes al sector interno fueron de 108.394 millones de yuanes, lo que representa un 102,8 por ciento de lo presupuestado, y los correspondientes a préstamos del exterior llegaron a 4.003 millones de yuanes, un 80,1 por ciento de lo presupuestado. El balance de los ingresos por los principales conceptos es como sigue:

1) Las entradas tributarias por diversos conceptos fueron de 70.002 millones de yuanes, o sea, un 108,4 por ciento de lo previsto en el presupuesto. El sobrecumplimiento en gran margen de estas entradas se debió principalmente al incremento de la producción, a la ampliación de la circulación de mercancías y al reforzamiento de la administración tributaria. Además, los ingresos aumentaron en 1982 también como resultado de la adopción de algunas medidas necesarias para la política tributaria, de la extensión del impuesto industrial y comercial a los bancos y de la creación del impuesto especial al consumo de petróleo.

2) Los ingresos de las empresas fueron de 29.647 millones de yuanes, un 86,2 por ciento de lo previsto en el presupuesto. Los ferrocarriles, la aviación civil y otros medios de transporte, los correos y telecomunicaciones y la construcción civil son sectores que cumplieron relativamente bien el plan de ingreso, mientras que los sectores industrial y comercial lo cumplieron en forma menos satisfactoria. Este incumplimiento del presupuesto estatal por parte de las empresas industriales y comerciales se debió, por un lado, a los bajos resultados económicos que lograron y a la no ejecución cabal de los planes para reducir los costos de producción y para poner término a las pérdidas en sus operaciones y, por el otro, a causas objetivas, tales como la baja de precios de los relojes de pulsera, televisores, radios de transistores y tejidos de poliéster, la liquidación a precios rebajados de una parte de las mercancías acumuladas en almacén y la elevación de la tasa de interés de los créditos bancarios, lo que determinó la disminución de las ganancias de las empresas. Al mismo tiempo, debido a que el Estado restauró los impuestos sobre ciertos productos industriales y creó el impuesto especial al consumo de petróleo, una parte de las ganancias de las empresas pasaron al Estado en forma de pago tributario.

3) El ingreso por concepto de bonos del Tesoro fue de 4.383 millones de yuanes, un 109,6 por ciento de lo consignado en el presupuesto. La tarea al respecto se sobrecumplió como resultado de la compra entusiástica de dichos valores por parte de las diversas instituciones, entidades y masas populares.

4) Los fondos de depreciación básica de las empresas destinados a las autoridades financieras centrales sumaron un total de 2.584 millones de yuanes, manteniéndose en lo fundamental en el nivel del año anterior.

De los egresos globales del balance final del presupuesto estatal de 1982, el egreso fiscal cubierto con fondos internos fue de 111.328 millones de yuanes, o sea, un 102,7 por ciento de la suma presupuestada; los préstamos del exterior destinados a la construcción de obras de infraestructura fueron de 4.003 millones de yuanes, un 80,1 por ciento de lo programado. El resultado de la ejecución de sus principales rubros es como sigue:

1) Las asignaciones para la construcción infraestructural fueron de 30.915 millones de yuanes, un 104 por ciento de lo previsto en el presupuesto estatal. De la suma de referencia, 26.912 millones provinieron de fondos internos, y 4.003 millones, de préstamos del exterior. Las asignaciones para este fin en 1982 superaron en cierta medida lo consignado en el presupuesto principalmente debido al aumento de las inversiones para las instalaciones básicas de la industria energética y del transporte, aumento que era necesario para asegurar el desarrollo de la producción y la construcción.

2) Los gastos para el despliegue de las potencialidades de las empresas existentes y su transformación técnica y para la fabricación experimental de nuevos productos fueron de 6.902 millones de yuanes, o sea, un 127,3 por ciento de lo programado. Este rubro de egresos excedió en amplio margen lo presupuestado debido a que las autoridades centrales designaron sumas adicionales al respecto y al mismo tiempo las diversas localidades, que concedían importancia a la transformación técnica de las empresas existentes, destinaron parte de los fondos a su libre disposición para cubrir las necesidades en este aspecto.

3) Las asignaciones adicionales como fondos circulantes de las empresas fueron de 2.363 millones de yuanes, un 98,5 por ciento de lo presupuestado.

4) Los gastos para la prospección geológica fueron de 2.305 millones de yuanes, un 100,2 por ciento de lo presupuestado. La prospección geológica ocupa una posición de vanguardia en la construcción económica. Las asignaciones al respecto en 1982 cubrieron en lo fundamental las necesidades del desarrollo de este trabajo.

5) Los gastos en ayuda de las comunas populares rurales y los gastos para las diversas actividades relativas a la agricultura fueron de 7.988 millones de yuanes, un 105 por ciento de lo presupuestado. Los gastos destinados al apoyo de la agricultura sobrepasaron lo programado principalmente porque las diversas localidades destinaron más fondos a su libre disposición a la producción agrícola, aparte de que las autoridades centrales asignaron adicionalmente sumas para apoyar a la agricultura y para luchar contra las calamidades naturales.

6) Los gastos en la cultura, educación, ciencia y salud pública fueron de 19.696 millones de yuanes, un 109,4 por ciento de lo presupuestado. El considerable aumento de los gastos en este rubro se debió principal-

mente a un nuevo progreso registrado en estos terrenos en 1982, lo que supuso un correspondiente incremento de gastos al respecto, y además se debió a la expansión del personal en estos campos y al reajuste de salarios realizado para una parte de los trabajadores de estos sectores.

7) Los gastos para la defensa nacional fueron de 17.635 millones de yuanes, un 98,7 por ciento de lo presupuestado.

8) Los gastos administrativos fueron de 8.160 millones de yuanes, un 104,6 por ciento de lo presupuestado. Con el propósito de reforzar el trabajo de seguridad pública, fiscalía y justicia, aumentamos en 1982 el personal de estos sectores, lo que originó un aumento correspondiente de gastos.

9) La suma destinada a la amortización de préstamos del exterior y al pago de sus intereses fue de 4.962 millones de yuanes, un 139,8 por ciento de lo presupuestado. En 1982, tuvimos un saldo favorable en la balanza comercial y, por ello, pagamos antes del plazo previsto una parte de los préstamos del exterior.

En términos generales, el presupuesto estatal de 1982 fue ejecutado satisfactoriamente. Bajo la dirección del Comité Central del Partido Comunista de China y del Consejo de Estado, las diversas localidades y departamentos y el pueblo de todas las nacionalidades del país realizaron ingentes esfuerzos por cumplir el plan de desarrollo económico y social y ejecutar felizmente el presupuesto estatal de 1982. Gracias a la buena ejecución del presupuesto estatal de 1982 pudimos mantener el equilibrio en lo fundamental entre los ingresos y los egresos

financieros. Las características de la ejecución del presupuesto estatal son como sigue:

Primero. Con el inicio de un nuevo ascenso en los ingresos financieros, pusimos fin al descenso continuo de los ingresos registrado en los tres años anteriores. Es de conocimiento general que, en el período comprendido entre 1979 y 1981, el Estado tomó una serie de importantes medidas y asignó gran cantidad de fondos para reajustar la economía nacional y resolver muchos problemas económicos y de vida diaria de las masas populares que habían sido puestos de lado desde hacía tiempo, razón por la cual se registró en estos tres años un descenso temporal en los ingresos fiscales. En 1982, los ingresos fiscales pasaron del descenso al ascenso. Descontando aquellos ingresos por concepto de emisión de bonos del Tesoro y de préstamos del exterior y calculando según factores cotejables, los ingresos fiscales en 1982 aumentaron en un 2,3 por ciento sobre el año anterior. Esta tasa de crecimiento, con ser muy baja, marcó un mejoramiento continuo de la situación financiera del Estado. Este cambio en la situación financiera se logró sobre la base del desarrollo de la producción.

Segundo. Simultáneamente con el crecimiento de los ingresos fiscales, los egresos fiscales también se incrementaron en comparación con 1981. Tanto en 1979 como en 1980, debido al descenso continuo de los ingresos fiscales, en el balance financiero del Estado los ingresos no pudieron cubrir los egresos y entonces surgió un déficit considerable. En 1981, el Estado recortó en gran medida los egresos fiscales, disminuyéndolos en 9.800 millones de yuanes en comparación con el año anterior. A diferencia de 1981, en 1982 los egresos fiscales cubier-

tos con ingresos financieros provenientes de entradas internas volvieron a ascender con un aumento de más de 7.100 millones de yuanes sobre la cifra del año anterior, al mismo tiempo que se mantuvo en lo fundamental el equilibrio entre los ingresos y los egresos fiscales. Este equilibrio en lo fundamental sobre la base del aumento tanto de los ingresos como de los egresos se logró como resultado de la aplicación de la orientación de reajuste, reforma, reordenamiento y elevación.

Tercero. Entre los egresos fiscales, se incrementaron las asignaciones destinadas a la producción y construcción, lo que contribuyó al desarrollo sostenido de la economía nacional. En comparación con 1981, las asignaciones en 1982 para la construcción infraestructural del país aumentaron en 1.157 millones de yuanes; los gastos para el despliegue de las potencialidades de las empresas existentes y su transformación técnica y para la fabricación experimental de nuevos productos, en 372 millones de yuanes; los gastos para la prospección geológica, en 120 millones de yuanes; los gastos en ayuda de las comunas populares rurales y gastos para las diversas actividades relativas a la agricultura, en 620 millones de yuanes, y los gastos para la construcción urbana y su mantenimiento, en 356 millones de yuanes. Tan sólo en los rubros arriba mencionados, los egresos se incrementaron en 2.625 millones de yuanes, lo que representó un 36,8 por ciento del aumento total de los egresos fiscales de 1982. Estos egresos contribuyeron positivamente a la expansión de la producción y la construcción. En la construcción infraestructural, entraron en servicio un buen número de obras grandes y medianas y se incrementó la capacidad de transporte y la de producción de

petróleo crudo, carbón, etc. En la agricultura, se prestó apoyo al desarrollo de la producción cerealera y de la explotación diversificada, así como a la lucha contra las calamidades naturales, lo que permitió lograr una buena cosecha agrícola en todos los aspectos.

Cuarto. Se incrementaron en apreciable medida las asignaciones para la cultura, la educación, la ciencia y la salud pública y se garantizó, en la distribución de fondos, el continuo mejoramiento de las condiciones de vida de la población urbana y rural. En 1982, las asignaciones para dichos sectores aumentaron en 2.560 millones de yuanes, lo que representó un 35,9 por ciento del aumento global de los egresos fiscales de ese año, o sea, un 14,9 por ciento más sobre el año anterior. De estas asignaciones, los gastos para educación se incrementaron en 1.320 millones de yuanes, es decir, en un 12,9 por ciento. En 1982, los centros de enseñanza superior regular admitieron a 36.000 nuevos estudiantes más que el año anterior. Como resultado de la reforma estructural iniciada en la enseñanza secundaria, las escuelas secundarias profesionales y agronómicas admitieron a 159.000 nuevos estudiantes más que el año anterior. Con el fin de apoyar el desenvolvimiento de la investigación científica, el Estado asignó adicionalmente una suma especial a los centros docentes superiores como fondos para llevar adelante investigaciones científicas, ayudó a la Academia de Ciencias de China para que estableciera un fondo científico y además subvencionó más de 500 proyectos de investigación en teorías básicas de ciencias naturales y en ciencias aplicadas. En 1982, el Fisco asignó también una suma especial de 230 millones de yuanes para el mejoramiento de los servicios médicos y sanita-

rios y para el fortalecimiento del trabajo de prevención y tratamiento de enfermedades y de planificación familiar. La cultura, la educación física y la radiodifusión y televisión conocieron igualmente nuevos progresos. En 1982, el Estado continuó dando empleo a gran número de aspirantes a trabajo de las ciudades y los poblados y, en el cuarto trimestre de ese año, reajustó los salarios de una parte del personal de sus organismos administrativos e instituciones. Debido a la creación de nuevos empleos y al aumento de los salarios de una parte de los obreros y empleados, el monto global de pago de salarios de todo el país se elevó en 5.000 millones de yuanes en relación con 1981. Al mismo tiempo, el Estado también acrecentó las inversiones para la construcción de viviendas en las ciudades y poblados, y la superficie completada en 1982 llegó a más de 110 millones de metros cuadrados. Ese mismo año, sobre la base del desarrollo de la producción agrícola, el Estado continuó aplicando la política de subsidios a los precios de adquisición estatal de productos agrícolas y de ocupaciones secundarias y la política de estabilización de los impuestos agrícolas, lo cual permitió un mayor aumento de los ingresos de los campesinos. Según investigaciones por muestreo, el ingreso neto per cápita de la población campesina en 1982 llegó a 270 yuanes, lo que supuso un aumento de 46,7 yuanes frente al año anterior.

En 1982, en las empresas de todo el país, siguió efectuándose el trabajo de la auditoría. En el transcurso de la comprobación y revisión de las finanzas, las diversas localidades y departamentos pusieron al descubierto no pocos casos, leves y graves, de infracción de la disciplina financiera y económica, lo que determinó que se im-

pusieran serias sanciones económicas. Con esto el Fisco podía recuperar 2.300 millones de yuanes, suma que ya fue entregada al Tesoro del Estado. Además, establecimos a escala nacional los registros tributarios y revisamos la aplicación de las políticas impositivas, perfeccionando en mayor medida la administración de la recaudación. Según estadísticas, en 1982 se inscribieron en todo el país 4.200.000 entidades como contribuyentes y se descubrió que 253.000 entidades habían permanecido fuera de los registros tributarios durante largo tiempo, las cuales fueron obligadas a pagar sus respectivos impuestos con retroactividad.

Son satisfactorios los resultados logrados en la ejecución del presupuesto de 1982. Pero, en los terrenos de la producción, circulación y construcción, no ha mejorado notablemente la situación caracterizada de bajos resultados económicos, es sumamente grave la dispersión de los fondos, el ascenso de los ingresos financieros está muy lejos de ponerse a la par con el desarrollo de la producción, y aún no se ha consolidado el equilibrio logrado en lo fundamental entre los ingresos y egresos financieros. En lo tocante a la construcción infraestructural, fueron insuficientes los fondos para la construcción de las obras prioritarias que son perentorias para el desarrollo del país. En cambio, aumentaron drásticamente los fondos que las diversas localidades, departamentos y entidades destinaron a la construcción infraestructural con finanzas autogestionadas o con préstamos bancarios, lo que amplió el frente de la construcción infraestructural, dispersando así los recursos humanos, materiales y financieros. Para cambiar cuanto antes esta situación, es necesario, por un lado, seguir poniendo en práctica la orientación de

reajuste, reforma, reordenamiento y elevación, haciendo los máximos esfuerzos por desarrollar la producción y mejorar los resultados económicos, y, por el otro, elevar gradualmente el peso específico de los ingresos fiscales en la renta nacional, concentrar de manera apropiada los fondos para garantizar la satisfacción de las necesidades de la construcción de las obras prioritarias del país y apoyar el desarrollo de la cultura, la educación y la ciencia. Hay que tomar la decisión de recortar las inversiones para los proyectos de carácter no prioritario. En adelante, debemos considerar y adoptar medidas necesarias y factibles para conseguir, con esfuerzos, un ulterior mejoramiento de la situación financiera del Estado.

Estimados diputados: Ahora me permito informarles en forma sucinta sobre la ejecución del presupuesto estatal de 1983 en los primeros meses del año en curso. En el presupuesto estatal de 1983, los ingresos globales están fijados en 123.200 millones de yuanes, y los egresos globales, en 126.200 millones de yuanes, lo que arroja un déficit de 3.000 millones de yuanes. Este presupuesto, que fue examinado y aprobado por la V Sesión de la V Asamblea Popular Nacional, está en ejecución. Hasta fines de abril pasado, los ingresos fiscales de todo el país habían llegado a 32.678 millones de yuanes, cifra que representa un 26,5 por ciento de lo previsto en el presupuesto anual y que supone un aumento de un 3,2 por ciento en comparación con el mismo período del año pasado, y los egresos fiscales de todo el país habían alcanzado a 30.981 millones de yuanes, cifra que representa un 24,5 por ciento de lo previsto en el presupuesto anual y que significa un aumento de un 9,7 por ciento en relación con el igual período del año pasado. El balance de los ingresos y los egresos arroja un saldo positivo de 1.697 millones de yuanes. Lo que merece atención es que el aumento de los ingresos no ha alcanzado a lo programado en el presupuesto anual, en tanto que el aumento de los egresos ha sobrepasado el margen fijado en el mismo, y, en particular, varios sectores están pidiendo asignaciones presupuestarias adicionales, lo que indica que es bastante dura la tarea de cumplir el presupuesto anual y de alcanzar un equilibrio en lo fundamental entre los ingresos y los egresos. En los meses que restan del año, debemos, sobre la base del desarrollo de la producción y del mejoramiento de los resultados económicos, esforzarnos por aumentar los ingresos fiscales y concentrar en forma apropiada los recursos financieros y, al mismo tiempo, debemos controlar estrictamente los egresos fiscales dentro de los límites del presupuesto aprobado y luchar decididamente contra toda manifestación de lujo y de despilfarro. Emprendamos lo que podemos hacer, dejemos para más tarde lo que todavía no estamos en condiciones de realizar y desistamos resueltamente de hacer lo que no podemos acometer. Exigimos que todas las localidades, departamentos y entidades controlen estrictamente, según el plan, la construcción infraestructural que se lleva a cabo con autofinanciación y corrijan efectivamente los fenómenos irracionales, surgidos en ciertos lugares, tales como el desplazamiento de proyectos prioritarios por otros de carácter corriente, la construcción de varias empresas para fabricar un mismo producto y el desarrollo de proyectos a ciegas.

En el informe que hice en la V Sesión de la V Asamblea Popular Nacional me referí al trabajo financiero de 1983; la reforma del sistema financiero y tributario

mencionada en el mismo se está llevando a cabo con empeño. Una importante medida encuadrada en esta reforma es la sustitución en las empresas estatales de la simple entrega de las ganancias al Fisco por el pago de impuestos. Después de dos años de experimentos llevados a cabo en las entidades piloto, el Consejo de Estado decidió que, desde el 1.° de junio del año en curso, se adoptará a título de ensayo dicha medida en todas las empresas estatales. Ya se han definido los procedimientos para su ensayo y emitido disposiciones detalladas sobre su aplicación. Se trata de una reforma trascendental que incide en la distribución de los ingresos entre el Estado y las empresas y constituye también un aspecto importante de la reforma del sistema de la administración económica de nuestro país. Esta reforma desempeñará un papel importante para ampliar aún más los derechos autónomos de las empresas, perfeccionar el sistema de responsabilidad en la gestión y administración, eliminar gradualmente la práctica de "comer todos por igual de una olla común", promover el desarrollo de la economía nacional y asegurar un aumento sostenido de los ingresos financieros del Estado. Exhortamos a las diversas localidades, departamentos y empresas a que se esfuercen concienzudamente, conforme a lo programado por el Consejo de Estado, por realizar bien esta reforma. Estamos dispuestos a resumir, después de un determinado período de prueba en todo el país, las experiencias del ensayo en todos sus aspectos para luego pasar a elaborar reglamentos definitivos de esta reforma, que someteremos a la discusión y aprobación de la Asamblea Popular Nacional.

Estimados diputados: La actual situación de la producción industrial y agrícola es excelente. En todo el país el mercado está animado y la economía va floreciendo. A medida que se desarrolle la reforma económica y se fortalezca aún más la administración económica, se irán mejorando los resultados económicos de las diversas actividades. Todo esto está creando condiciones favorables para ejecutar satisfactoriamente el presupuesto estatal de este año. Debemos aplicar concienzudamente las diversas orientaciones, políticas y medidas tomadas por la presente Sesión de la Asamblea Popular Nacional, esforzarnos por cumplir bien las diversas tareas que tenemos encomendadas, crear una amplia fuente de ingresos y practicar rigurosamente el régimen de economías con el fin de garantizar el feliz cumplimiento del presupuesto estatal de este año.

ANUNCIO DE LA ASAMBLEA POPULAR NACIONAL DE LA REPUBLICA POPULAR CHINA

(Número 1)

La I Sesión de la VI Asamblea Popular Nacional eligió el 18 de junio de 1983 a Li Xiannian como Presidente de la República Popular China y a Ulanfu como Vicepresidente de la República Popular China.

Presídium de la I Sesión de la
VI Asamblea Popular Nacional
de la República Popular China

Beijing, 18 de junio de 1983

ANUNCIO DE LA ASAMBLEA POPULAR NACIONAL DE LA REPUBLICA POPULAR CHINA

(Número 2)

La I Sesión de la VI Asamblea Popular Nacional eligió el 18 de junio de 1983 al Presidente, los Vicepresidentes, el Secretario General y los miembros del Comité Permanente de la Asamblea Popular Nacional. Por el presente anuncio se da a conocer lo siguiente:

Presidente: Peng Zhen

Vicepresidentes: Chen Pixian, Wei Guoqing (de la nacionalidad zhuang), Geng Biao, Hu Jüewen, Xü Deheng, Peng Chong, Wang Renzhong, Shi Liang (femenino), Zhu Xuefan, Ngapo Ngawang-Jigme (de la nacionalidad tibetana), Bainqen Erdini Qoiyi Gyaincain (de la nacionalidad tibetana), Saifudin (de la nacionalidad uigur), Zhou Gucheng, Yan Jici, Hu Yuzhi, Rong Yiren, Ye Fei, Liao Hansheng, Han Xianchu y Huang Hua.

Secretario General: Wang Hanbin

Miembros: (Los nombres se ordenan según el número de trazos de los caracteres chinos de los apellidos y nombres.)

Ding Guangxun, Mamitov Kurban (de la nacionalidad uigur), Ma Bi, Wang Yongxing, Wang Zhaoguo,

Wang Fu, Wang Guoquan, Wang Bingnan, Wang Ganchang, Zhaxi Wangqug (de la nacionalidad tibetana), Ou Tangliang (fem.), Bei Shizhang, Niu Yinguan, Kong Congzhou, Deng Jiatai, Ai Qin, Gu Gengyu, Puncog Wanggyal (de la nacionalidad tibetana), Ye Lin, Shi Laihe, Bai Shouyi (de la nacionalidad hui), Lü Ji, Wu Juetian, Ren Xinmin, Hua Luogeng, Liu Danian, Liu Dongsheng, Liu Youguang, Liu Da, Liu Wei, Liu Nianzhi, Liu Ruilong, Liu Jingji, Jiang Jiafu (de la nacionalidad zhuang), Xu Jie, Xu Dixin, Sun Jingwen, Su Buqing, Li Yiqing, Li Wenqing, Li Gui, Li Guiying (fem., de la nacionalidad yi), Li Qi, Yang Naijun, Yang Ligong, Yang Kebing (fem.), Yang Chugui (fem., de la nacionalidad dong), Wu Shichang, Wu Zhonghua, Wu Zuoren, Wu Maosun, Wu Bo, Wu Huanxing, He Ying, He Xian, Gu Jingsheng, Shen Hong, Song Yiping, Song Shaowen, Song Chengzhi, Zhang Zizhai (de la nacionalidad hui), Zhang Youyu, Zhang Wenyu, Zhang Xiulong, Zhang Jie (de la nacionalidad hui), Zhang Xianyue, Zhang Binggui, Zhang Chengxian, Zhang Zhen, Zhang Zhixiang, Chen Yongkang, Chen Zongji, Chen Huibo, Chen Heqiao, Wu Heng, Mao Yisheng, Lin Yishan, Lin Yueqin (fem.), Lin Liyun (fem.), Lin Yu (fem.), Ouyang Yi, Luo Shuzhang (fem.), Lou Qiong (fem.), Ji Xianlin, Zhou Zhanao, Zhou Lirong, Zheng Boke, Zhao Zhongyao, Hao Deqing, Rong Gaotang, Hu Keshi, Hu Ronggui, Hu Jiwei, Duan Suquan, Hou Xueyu, Yu Aifeng (fem.), Hong Sisi, Huan Xiang, Fei Yimin, Qin Baoxing, Yuan Xuefen (fem.), Mo Wenhua, Gu Dachun, Qian Min, Qian Duansheng, Xu Yunbei, Aisin-Gioro Pu Jie (de la nacionalidad man-

chú), Gao Dengbang, Huang Zhigang, Huang Rongchang, Mei Xing, Mei Yi, Zao Riong Ho (de la nacionalidad coreana), Cao Yu, Fu Hao, Zhang Ruiying (fem.), Qinggiltai (de la nacionalidad mongola), Peng Dixian, Dong Jianhua, Han Zheyi (de la nacionalidad hui), Zeng Shaoshan, Zeng Tao, Xie Huaide, Xie Tieli, Chu Tunan, Qiu Weifan, Lei Jieqiong (fem.), Xie Fang, Pei Changhui, Liao Haiguang, Xiong Fu, Pang Yan y Xue Muqiao.

Presídium de la I Sesión de la
VI Asamblea Popular Nacional
de la República Popular China

Beijing, 18 de junio de 1983

ANUNCIO DE LA ASAMBLEA POPULAR NACIONAL DE LA REPUBLICA POPULAR CHINA

(Número 3)

La I Sesión de la VI Asamblea Popular Nacional decidió el 18 de junio de 1983, a propuesta del Presidente de la República Popular China, nombrar a Zhao Ziyang como Primer Ministro del Consejo de Estado de la República Popular China.

Presídium de la I Sesión de la
VI Asamblea Popular Nacional
de la República Popular China

Beijing, 18 de junio de 1983

ANUNCIO DE LA ASAMBLEA POPULAR NACIONAL DE LA REPUBLICA POPULAR CHINA

(Número 4)

La I Sesión de la VI Asamblea Popular Nacional eligió el 18 de junio de 1983 a Deng Xiaoping como Presidente de la Comisión Militar Central de la República Popular China.

Presídium de la I Sesión de la
VI Asamblea Popular Nacional
de la República Popular China

Beijing, 18 de junio de 1983

ANUNCIO DE LA ASAMBLEA POPULAR NACIONAL DE LA REPUBLICA POPULAR CHINA

(Número 5)

La I Sesión de la VI Asamblea Popular Nacional decidió el 20 de junio de 1983, a propuesta del Presidente de la Comisión Militar Central de la República Popular China, los siguientes nombramientos:

Vicepresidentes de la Comisión:

Ye Jianying
Xu Xiangqian
Nie Rongzhen
Yang Shangkun

Miembros de la Comisión:

Yu Qiuli
Yang Dezhi
Zhang Aiping
Hong Xuezhi

Presídium de la I Sesión de la
VI Asamblea Popular Nacional
de la República Popular China

Beijing, 20 de junio de 1983

ANUNCIO DE LA ASAMBLEA POPULAR NACIONAL DE LA REPUBLICA POPULAR CHINA

(Número 6)

La I Sesión de la VI Asamblea Popular Nacional eligió el 20 de junio de 1983 a Zheng Tianxiang como Presidente del Tribunal Popular Supremo.

Presídium de la I Sesión de la
VI Asamblea Popular Nacional
de la República Popular China

Beijing, 20 de junio de 1983

ANUNCIO DE LA ASAMBLEA POPULAR NACIONAL DE LA REPUBLICA POPULAR CHINA

(Número 7)

La I Sesión de la VI Asamblea Popular Nacional eligió el 20 de junio de 1983 a Yang Yichen como Fiscal General de la Fiscalía Popular Suprema.

Presídium de la I Sesión de la
VI Asamblea Popular Nacional
de la República Popular China

Beijing, 20 de junio de 1983

DECRETO DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA POPULAR CHINA

(Número 1)

De acuerdo con la decisión de la I Sesión de la VI Asamblea Popular Nacional de la República Popular China, nombro a Zhao Ziyang como Primer Ministro del Consejo de Estado de la República Popular China.

Li Xiannian
Presidente de la República
Popular China

18 de junio de 1983

DECRETO DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA POPULAR CHINA

(Número 2)

De acuerdo con la decisión de la I Sesión de la VI Asamblea Popular Nacional, se da a conocer los siguientes nombramientos:

Viceprimeros Ministros:

Wan Li
Yao Yilin
Li Peng
Tian Jiyun

Consejeros de Estado:

Fang Yi
Gu Mu
Kang Shi'en
Chen Muhua (femenino)
Ji Pengfei
Zhang Jingfu
Zhang Aiping
Wu Xueqian
Wang Bingqian
Song Ping

Secretario General: Tian Jiyun (cargo concomitante)

Ministro de Relaciones Exteriores: Wu Xueqian (cargo concomitante)

Ministro de Defensa Nacional: Zhang Aiping (cargo concomitante)

Ministro encargado de la Comisión de Planificación Estatal: Song Ping (cargo concomitante)

Ministro encargado de la Comisión de Economía Estatal: Zhang Jingfu (cargo concomitante)

Ministro encargado de la Comisión de Reforma del Sistema Económico del Estado: Zhao Ziyang (cargo concomitante)

Ministro encargado de la Comisión Científica y Tecnológica Estatal: Fang Yi (cargo concomitante)

Ministro encargado de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Industria de Defensa Nacional: Chen Bin

Ministro encargado de la Comisión Estatal de Asuntos de las Nacionalidades: Yang Jingren

Ministro de Seguridad Pública: Liu Fuzhi

Ministro de Seguridad Estatal: Ling Yun

Ministro de Asuntos Civiles: Cui Naifu

Ministro de Justicia: Zou Yu

Ministro de Hacienda: Wang Bingqian (cargo concomitante)

Auditor general de la Auditoría: Yu Mingtao

Presidente del Banco Popular de China: Lü Peijian

Ministro de Comercio: Liu Yi

Ministro de Economía y Comercio con el Extranjero: Chen Muhua (fem., cargo concomitante)

Ministro de Agricultura, Ganadería y Pesquería: He Kang
Ministro de Silvicultura: Yang Zhong
Ministro de Obras Hidráulicas y Energía Eléctrica: Qian Zhengying (fem.)
Ministro de Construcción Urbana y Rural y Protección Ambiental: Li Ximing
Ministro de Geología y Minerales: Sun Daguang
Ministro de Industria Metalúrgica: Li Dongye
Ministro de Industria Mecánica: Zhou Jiannan
Ministro de Industria de Energía Nuclear: Jiang Xinxiong
Ministro de Industria Aeronáutica: Mo Wenxiang
Ministro de Industria Electrónica: Jiang Zemin
Ministro de Industria de Armamentos: Yu Yi
Ministro de Industria Astronáutica: Zhang Jun
Ministro de Industria Hullera: Gao Yangwen
Ministro de Industria Petrolera: Tang Ke
Ministro de Industria Química: Qin Zhongda
Ministro de Industria Textil: Wu Wenying (fem.)
Ministro de Industria Ligera: Yang Bo
Ministro de Ferrocarriles: Chen Puru
Ministro de Transportes: Li Qing
Ministro de Correos y Telecomunicaciones: Wen Minsheng
Ministro de Trabajo y Personal: Zhao Shouyi
Ministro de Cultura: Zhu Muzhi
Director de la Agencia de Noticias Xinhua: Mu Qing

Ministro de Radiodifusión y Televisión: Wu Lengxi
Ministro de Educación: He Dongchang
Ministro de Salud Pública: Cui Yueli
Ministro encargado de la Comisión Estatal de Cultura Física y Deportes: Li Menghua
Ministro encargado de la Comisión Estatal de Planificación Familiar: Qian Xinzhong.

Li Xiannian
Presidente de la República
Popular China

20 de junio de 1983

DISCURSO DE LI XIANNIAN, PRESIDENTE DE LA REPUBLICA POPULAR CHINA

(21 de junio de 1983)

Estimados diputados:

Esta es la primera Sesión de la Asamblea Popular Nacional que se realiza de acuerdo con la nueva Constitución. Todos los asuntos inscritos en su orden del día tienen gran importancia. Gracias a los serios y cuidadosos preparativos y a los esfuerzos de todos los diputados, la presente Sesión ha tenido una feliz marcha. Jugará un papel de gran significación tanto en la promoción de la construcción de la civilización socialista de nuestro país en lo material y lo espiritual como en la intensificación de la construcción de la democracia y la legalidad socialistas. La I Sesión del VI Comité Nacional de la Conferencia Consultiva Política del Pueblo Chino, efectuada simultáneamente con nuestra reunión, también ha logrado gran éxito. Celebremos calurosamente los éxitos de estas dos reuniones.

El que la presente Sesión me haya elegido Presidente de la República Popular China es una muestra de la confianza que el pueblo deposita en mi persona, lo que agradezco infinitamente. Estoy dispuesto a hacer mis

modestas contribuciones para llevar adelante, junto con todos Uds., estimados diputados, y con el pueblo de todas las nacionalidades, la causa de la modernización socialista de nuestro país.

Actualmente, en China impera una excelente situación tanto en lo político como en lo económico. Son acertadas nuestra línea y nuestra orientación y política fundamentales. La situación política de estabilidad y unidad en escala nacional se va consolidando de día en día. La construcción económica y en los demás terrenos se ha venido encauzando por un camino de sano desarrollo. El pueblo de todo el país, abrigando un ferviente amor a la patria, al socialismo y al Partido Comunista de China, da muestras de un creciente entusiasmo por la producción, el trabajo y el estudio. A pesar de que aún nos quedan por delante muchas dificultades, ya pertenecen al pasado las situaciones más serias surgidas como consecuencia de los diez años de caos interno y está abierto el camino que conduce a la prosperidad de la nación y al bienestar del pueblo. La actual tarea central de todo el pueblo consiste en unir sus voluntades y esfuerzos, luchar con toda decisión por la prosperidad de la patria, poner en juego a conciencia el espíritu del XII Congreso Nacional del Partido Comunista de China y de la presente Sesión y continuar su marcha hacia la grandiosa meta de hacer del nuestro un moderno país socialista altamente civilizado y democrático.

La firme adhesión a los cuatro principios, es decir, al camino socialista, a la dictadura democrática popular, a la dirección del Partido Comunista y al marxismo-leninismo y el pensamiento de Mao Zedong constituye la base misma en que descansa nuestra República. Si com-

paramos metafóricamente a nuestro país con un majestuoso edificio, estos principios fundamentales son los sólidos pilares que lo sostienen erguido. Mientras que los mil millones de seres del pueblo chino persistan en estos principios, contarán con un rumbo acertado en su avance, tendrán una firme base para su unidad y podrán hacer valer cada vez mejor su sabiduría e iniciativa, lo que dará cuerpo a una poderosa fuerza para la construcción de la civilización socialista en lo material y en lo espiritual. Todas las localidades, departamentos y entidades deben, teniendo muy en cuenta las condiciones reales, aplicar de manera creadora y a fondo en su propio trabajo los cuatro principios fundamentales y las diversas leyes, decretos, directivas y políticas que encarnen estos principios.

La construcción económica socialista es el centro de gravedad de todo nuestro trabajo. De nuestra lucha por mantener un crecimiento sostenido de la economía durante la década del 80 y por hacer realidad un nuevo florecimiento económico en la década del 90 dependen el porvenir y el destino del Estado y los intereses fundamentales del pueblo. Debemos, a la luz de los justos principios formulados desde la III Sesión Plenaria del XI Comité Central del Partido Comunista de China para la construcción económica de nuestro país, continuar desarrollando el espíritu de autosostenimiento, trabajo duro y laboriosidad y ahorro en la construcción nacional y en todas nuestras actividades, a fin de realizar aún mejor los diversos trabajos económicos. Al mismo tiempo, debemos seguir empeñándonos en la reforma estructural de los organismos y en la reforma de los sistemas económicos y revolucionarizar el contingente de cuadros, rejuvenecerlo, dotarlo de conocimientos culturales y capacitarlo profesionalmente; esforzarnos por construir la civilización socialista en lo espiritual; asestar golpes a las actividades delictivas que saboteen el socialismo en el terreno económico y en otros terrenos, y mejorar el estilo de trabajo de nuestro contingente de cuadros y las costumbres de toda la sociedad. Procediendo de esta manera, tendremos la más sólida garantía para lograr la victoria del desarrollo de nuestra economía y de otras tareas constructivas.

En un país tan inmenso como China, las situaciones se presentan sumamente complejas y es muy desigual el desarrollo de las distintas regiones, razón por la cual la tarea de la modernización socialista es extremadamente ardua. Las amplias masas populares esperan que hagamos los máximos esfuerzos por llevar a buen término el trabajo y evitemos toda falla que podamos salvar. Esta esperanza del pueblo no la podemos defraudar. Debemos combinar nuestro valiente espíritu creador y renovador con una actitud rigurosamente científica, reflexionar profundamente antes de tomar decisiones, considerar las cosas en todos los aspectos y desde distintos ángulos y disponerlas de la manera más segura. Claro está que por la manera más segura entendemos principalmente que debemos evitar, dentro de lo posible, que se produzcan grandes problemas en nuestro trabajo, sin que esto signifique dar largas a todos los asuntos. Una vez que estemos seguros de la viabilidad de una decisión, debemos ponerla en práctica sin demora y procurar que surta efectos reales cuanto antes. Los funcionarios de los gobiernos a todos los niveles, en particular los dirigentes, tienen que conducirse con modestia y prudencia, guar-

darse del engreimiento y la precipitación, mantener estrechos vínculos con las masas, servir de todo corazón al pueblo, observar rigurosamente la ley y la disciplina, abstenerse de todo abuso de sus atribuciones en busca de provecho personal, influir con su conducta ejemplar en las masas y unirse con ellas para marchar hacia adelante.

Mientras estamos dedicados afanosamente a la construcción de la gran patria, siempre extrañamos a nuestros compatriotas de Taiwan y ansiamos poner término cuanto antes a la lamentable escisión de la nación china. Consumar la gran causa de la reunificación de la patria constituye el anhelo común del pueblo chino de todas las nacionalidades, incluida la población de Taiwan. Debemos, de conformidad con el espíritu del "Mensaje a los Compatriotas de Taiwan" del Comité Permanente de la Asamblea Popular Nacional dado a conocer el Día del Año Nuevo de 1979, así como con la política de nueve puntos formulada en septiembre de 1981, seguir esforzándonos perseverantemente por la reunificación pacífica de la patria. Esperamos que nuestros compatriotas de Taiwan, Hongkong y Macao y los chinos residentes en el extranjero hagan sus aportes a esta gran causa y que las autoridades de Taiwan antepongan a todo los supremos intereses nacionales para que todos juntos escribamos una nueva página en la historia.

El pueblo chino ama la paz. Es común al pueblo chino y a los demás pueblos del mundo el deseo de mantener un ambiente internacional pacífico. Aplicaremos firme e invariablemente nuestra política exterior de independencia y autodecisión, desarrollaremos las relaciones con todos los países sobre la base de los Cinco

Principios de Coexistencia Pacífica, ampliaremos constantemente nuestra cooperación económica e intercambios culturales y los contactos amistosos con otros pueblos del mundo. Reforzaremos con gran energía nuestra unidad y cooperación con los diversos países del tercer mundo. Junto con todos los pueblos del globo, estamos decididos a hacer esfuerzos y aportes en aras de la lucha contra el hegemonismo, por la paz mundial y por el progreso de la humanidad.

Estimados diputados: Nuestro pueblo, Partido, Gobierno y Ejército, a través de toda clase de pruebas durante un prolongado período de lucha revolucionaria y de construcción socialista, ya se han forjado un espíritu de gran tenacidad e indomable firmeza y se han constituido en una gran fuerza de cohesión. Debemos, bajo la dirección del Partido Comunista de China, fortalecer en mayor medida la unidad entre el Partido, el Gobierno y el pueblo, la unidad entre los obreros, los campesinos y los intelectuales, la unidad entre el Partido Comunista de China, los partidos democráticos y las organizaciones populares, la unidad entre el Ejército y el pueblo y la unidad entre el Ejército y las autoridades civiles, así como la unidad entre las diversas nacionalidades del pueblo, incluidos los compatriotas de Taiwan, Hongkong y Macao y los chinos de ultramar. Como todos ustedes, estoy profundamente convencido de que, siempre que nos unamos como un solo hombre y luchemos con mancomunados esfuerzos, lograremos sin duda superar todas las dificultades que puedan surgir en nuestro camino de avance y alcanzaremos victoriosamente la gran meta de hacer florecer a la nación china.

DISCURSO DE PENG ZHEN, PRESIDENTE DEL COMITE PERMANENTE DE LA ASAMBLEA POPULAR NACIONAL

(21 de junio de 1983)

Estimados diputados:

Estoy plenamente de acuerdo con el discurso que acaba de pronunciar el Presidente Li Xiannian.

La presente Sesión de nuestra Asamblea ha elegido y decidido, de acuerdo con la Constitución, el nombramiento de los dirigentes del Estado para el nuevo período de mandato y ha examinado el Informe sobre la Labor del Gobierno, rendido por el Primer Ministro Zhao Ziyang, el Plan de Desarrollo Económico y Social, así como el Balance Final de la Ejecución del Presupuesto Estatal. La Sesión ha transcurrido en un ambiente dinámico y vivo. A lo largo de los debates, los diputados han expresado sus ideas sin ninguna inhibición, reconociendo en su justo valor los grandes éxitos que hemos logrado en todos los frentes de trabajo durante los últimos cinco años, presentando muchas buenas propuestas y formulando atinadas críticas sobre los defectos e insuficiencias existentes en nuestro trabajo. La Sesión ha obtenido pleno éxito en todos los terrenos. Agradezco sinceramente a la Sesión y al pueblo por la confianza que han

depositado en mí, al elegirme como Presidente del Comité Permanente de la Asamblea Popular Nacional. No defraudaré la confianza y cumpliré la misión encomendada por ustedes y el pueblo de todo el país; estoy decidido a luchar junto con todos ustedes para llevar a cabo las decisiones del XII Congreso Nacional del Partido Comunista de China y las decisiones y estipulaciones de la presente Sesión, para garantizar la vigencia de la Constitución en todos los aspectos y para hacer realidad las cuatro modernizaciones socialistas. Ahora, quisiera expresar algunas opiniones sobre ciertos problemas que, en el proceso de los debates, han sido de interés para los diputados.

1) Movilizar todas las fuerzas para asegurar la vigencia de la Constitución en todos los terrenos

La promulgación y entrada en vigor de la nueva Constitución han recibido el caluroso apoyo del pueblo de todas las nacionalidades del país. En la presente Sesión, los diputados han señalado que la V Asamblea Popular Nacional aprobó el año pasado una buena Constitución, y que de ahora en adelante lo que queda por hacer es garantizar de modo efectivo su vigencia en todos los aspectos de la vida política y social del país, tarea ésta que constituye un asunto de interés general para las amplias masas populares.

Muchas de las estipulaciones de la Constitución tienen que ser puestas en práctica principalmente por los organismos estatales. Todos los organismos estatales, incluidos los del Poder, los administrativos, los judiciales y los de fiscalía, así como todas las empresas e instituciones deben acatar, antes que nadie, la Constitución en forma ejemplar y consciente y, al mismo tiempo, librar,

dentro del marco de sus respectivas competencias y responsabilidades, resueltas luchas contra toda acción que signifique infracción de la Constitución, sabotaje contra el sistema socialista o atentado contra los derechos ciudadanos. Todos los funcionarios estatales, sobre todo los dirigentes a los diversos niveles, deben estudiar a conciencia la Constitución, conocer a fondo sus principios y estipulaciones, dejar firmemente enraizada en su mente la concepción de la legalidad socialista, observar estrictamente en todas sus labores lo prescrito en la Constitución y las leyes pertinentes y adquirir la costumbre de actuar siempre de acuerdo con la ley. Sin embargo, no se puede negar que una parte de los funcionarios estatales todavía no tienen suficiente conciencia de la importancia que reviste el fortalecimiento de la democracia y la legalidad a la luz de la Constitución. En algunos sectores y localidades siguen advirtiéndose actitudes de indiferencia ante la Constitución y las demás leyes, actos al margen de las leyes y hasta infracciones deliberadas o transgresiones de éstas por parte de quienes las conocen o incluso tienen a su cargo la aplicación de las mismas, fenómenos éstos que deben ser eliminados a rajatabla. Todo organismo o cuadro que desacate a la Constitución y a las demás leyes, o que actúe en su contra, debe ser sometido, según el caso, a una seria crítica y corrección y hasta a sanciones necesarias de acuerdo con la ley.

La Constitución inviste a la Asamblea Popular Nacional y a su Comité Permanente de las atribuciones de supervisar el cumplimiento de la misma. Y éstos, a su vez, deben cumplir de manera concienzuda dichas atribuciones según la ley, corregir todo acto que signifique

una grave transgresión de la Constitución y exigir las responsabilidades al respecto. Las asambleas populares locales de los diversos niveles deben, con arreglo a lo estipulado en la Constitución, garantizar efectivamente la observancia y ejecución de ésta y las demás leyes en sus respectivas jurisdicciones.

Para asegurar el cumplimiento de la Constitución, es necesario, en último término, apoyarse en la fuerza de las masas populares. El camarada Mao Zedong indicó en otro tiempo: "Uno de los principios fundamentales del marxismo-leninismo es lograr que las masas sean conscientes de sus propios intereses y se unan para luchar por ellos." Nuestra Constitución fue elaborada después de un amplio debate entre todo el pueblo y con el concurso de las ideas del mayor número de ciudadanos. Sirve como poderosa arma para defender el derecho del pueblo a manejar los asuntos estatales y sus demás derechos ciudadanos y para castigar al ínfimo número de elementos hostiles que sabotean el socialismo. Representa los intereses fundamentales y de largo alcance de los mil millones de integrantes del pueblo chino y protege, al mismo tiempo, los legítimos intereses personales e inmediatos de cada ciudadano. Cuando el pueblo esté plenamente consciente de la importancia que tiene el cumplimiento de la Constitución para sus intereses fundamentales y vitales, se entregará conscientemente a la lucha por defender la soberana dignidad de la Constitución y asegurar su cumplimiento.

Las organizaciones sociales como los sindicatos, las federaciones de mujeres y la Liga de la Juventud Comunista y las organizaciones autonómicas de base de las masas como los comités de vecinos y de aldeanos deben

movilizar a las masas para que aprendan, asimilen y defiendan la Constitución y, al mismo tiempo, proteger los derechos legítimos de las masas con las cuales están vinculadas y luchar con eficacia contra todo atentado a los derechos ciudadanos y otras infracciones de la Constitución. Los periódicos, las publicaciones, la radiodifusión, la televisión y otros medios de información y de opinión pública deben poner en pleno juego el papel que les corresponde a fin de difundir la Constitución, movilizar a las masas para que la observen y defiendan, y denunciar y repudiar toda transgresión de las leyes.

El Partido Comunista de China, que dirigió al pueblo en la elaboración de la Constitución y las demás leyes, ahora lo va a dirigir también en su aplicación. Los militantes del Partido deben dar un buen ejemplo en la observancia de las leyes y en el cumplimiento de su deber. Podremos hacer cumplir la Constitución en todos los aspectos de la vida del Estado y de la sociedad, siempre que, bajo la dirección del Partido Comunista de China, todo el pueblo y todos los organismos estatales y las organizaciones populares se pongan en acción para este efecto.

2) Reforzar la construcción de la democracia y la legalidad socialistas conforme a lo establecido por la Constitución

Los diputados han planteado que es necesario perfeccionar aún más, conforme a lo estipulado por la Constitución, el sistema de asambleas populares, reforzar la labor de éstas a los diversos niveles y vigorizar la construcción de la democracia y la legalidad socialistas, y han formulado también muchas excelentes proposiciones al respecto.

El sistema de asambleas populares constituye la estructura política fundamental de nuestro país. El hecho de que el pueblo ejerza el Poder estatal por medio de la Asamblea Popular Nacional y las asambleas populares locales a los distintos niveles, que son elegidas por él mismo, encarna plenamente el principio de centralismo democrático. Las asambleas populares a los diversos niveles, ateniéndose al principio de responder ante el pueblo, ejercen las atribuciones que les confiere la Constitución, discuten y toman decisiones sobre los importantes asuntos estatales y locales, jugando así un papel de importancia en la vida del Estado.

De acuerdo con la Constitución, este Comité Permanente de la Asamblea Popular Nacional tiene atribuciones más amplias que el anterior. Además, la presente Asamblea tiene instituidas seis comisiones especiales, y algunas de ellas ya han empezado su labor. Estas comisiones trabajarán como brazo derecho de la Asamblea Popular Nacional y de su Comité Permanente. Como las distintas propuestas que se someten al examen de la Asamblea Popular Nacional o de su Comité Permanente pueden estar relacionadas con muchos importantes y complicados problemas de la modernización socialista, el deber principal de estas comisiones especiales consiste en realizar minuciosas investigaciones con miras a encontrarles solución, auscultar las opiniones de los distintos sectores, examinar cuidadosamente las diversas alternativas y efectuar un estudio objetivo, completo y profundo, con el propósito de ayudar a la Asamblea Popular Nacional o a su Comité Permanente a tomar decisiones correctas.

Para perfeccionar la legalidad socialista, la Asamblea Popular Nacional y su Comité Permanente deben fortalecer su trabajo legislativo. La V Asamblea Popular Nacional y su Comité Permanente aprobaron, además de la Constitución, una serie de leyes importantes, entre ellas, el Código Penal, el Código de Procedimiento Penal, el Código de Procedimiento Civil (en etapa experimental) y otras leyes fundamentales como las leyes orgánicas de diversos organismos estatales. La Constitución y estas leyes fundamentales constituyen la base para la construcción de la legalidad de nuestro país. Sin embargo, aún quedan por elaborar otras leyes importantes y urgentes y aún es muy pesada la tarea legislativa. Debido a que las reformas en los diversos terrenos todavía están en curso y muchos trabajos se hallan en el proceso de ensayo y en la etapa de acumular experiencias, sólo podemos elaborar y completar paso a paso las leyes a medida que vayan madurando las experiencias prácticas, y no debemos actuar con precipitación y a la ligera; tampoco debemos pretender, en forma subjetiva y unilateral, abarcar muchos asuntos a la vez y tratar de llenar de cualquier modo todos los vacíos. Debemos guardarnos de sobrecargar los textos de las leyes con prolijos detalles hasta tal punto que se vea dificultada su aplicación o que su comprensión y dominio estén más allá del alcance de los cuadros y las masas. Debemos realizar de manera planificada y metódica el trabajo legislativo de acuerdo con las necesidades y posibilidades reales, procediendo con dinamismo y prudencia a la vez para asegurar la seriedad y la estabilidad de las leyes.

Las asambleas populares locales de nivel distrital para arriba y sus comités permanentes deben trabajar

con iniciativa y dinamismo a la luz de las estipulaciones de la Constitución tomando en consideración las necesidades de la nueva situación de modernización socialista. Al construir el socialismo en un país multinacional como el nuestro, país de grandes extensiones territoriales y de enorme población caracterizado por una pronunciada desigualdad de desarrollo económico y cultural, es sumamente necesario tener en cuenta la necesidad de ampliar apropiadamente, con sujeción a la dirección unificada de las autoridades centrales, los poderes de las instancias locales, desplegando así la iniciativa tanto de las autoridades centrales como de las locales, de modo que las localidades puedan poner en juego su dinamismo y su capacidad creadora y manejar sus asuntos con agilidad y flexibilidad a la luz de los principios consagrados en la Constitución y las leyes y de acuerdo con las condiciones concretas de cada lugar.

En las amplias zonas rurales, es necesario separar, sobre la base de preparativos necesarios y en forma metódica, la administración gubernamental de la dirección económica de la comuna, celebrar asambleas populares de cantones y elegir los gobiernos cantonales, tal como se estipula en la Constitución. Esta reforma debe contribuir al fortalecimiento de las organizaciones de base del Partido en las zonas rurales y de los órganos del poder cantonal, al desarrollo de la economía rural y al fomento de la vida democrática de las entidades de base en el campo. El territorio jurisdiccional de cada cantón debe ser determinado de acuerdo con el principio de que allí los cuadros puedan trabajar tanto en nivel superior como en nivel inferior y estén bajo la supervisión de las masas y de que la democracia sea desarrollada, y el trabajo,

perfeccionado. Las diversas localidades pueden emprender este trabajo con un espíritu realista a la luz de las condiciones objetivas y previa investigación y estudio.

Los comités de vecinos en las ciudades y los de aldeanos en el campo, establecidos a nivel de zonas residenciales, son organizaciones de base de las masas para su autogobierno, que revisten características propias de China. Estos comités, como organizaciones de autoeducación, autoadministración y autoservicio de las masas populares, se encargan de arreglar los asuntos de la comunidad, fomentar el bienestar público, mediar en los litigios entre vecinos y ayudar a mantener el orden público. Estos comités son más adecuados que los órganos del Poder para cumplir muchos de estos trabajos y además los pueden hacer con mayor eficacia. Debemos sintetizar y generalizar concienzudamente las experiencias adquiridas por estas organizaciones autonómicas de masas y hacerlas valer a plenitud.

La democracia socialista es el tipo más desarrollado de democracia en la historia. En nuestro país, esta democracia, que permite a las amplias masas populares jugar el papel de dueños del país, se ha restaurado y desarrollado después de aplastada la "banda de los cuatro". Sin embargo, la economía y la cultura de nuestro país aún están relativamente atrasadas, y no son pocos los factores que obstaculizan el desarrollo de la vida democrática. Desarrollar la democracia socialista y perfeccionar la legalidad socialista son aún tareas arduas y a largo plazo. Debemos, sobre la base de la Constitución, avanzar incansablemente por el camino de institucionalizar la democracia socialista y consagrar a ésta en forma de leyes. Sin lugar a dudas, al mismo tiempo que

desarrollamos la economía y la cultura socialistas, llegaremos paso a paso a un alto grado de democracia socialista.

3) Los obreros, campesinos e intelectuales deben unirse para concentrar sus esfuerzos en la modernización socialista

La Constitución estipula que "desde ahora, la tarea fundamental de nuestra nación consiste en concentrar su fuerza en la modernización socialista" y que es necesario "realizar paso a paso la modernización de la industria, la agricultura, la defensa nacional y la ciencia y tecnología, y convertir el nuestro en un país socialista altamente civilizado y democrático". La modernización socialista tiene como centro la construcción económica. Sólo realizando gradualmente las cuatro modernizaciones, será posible dotar de una base material más poderosa a nuestra sociedad socialista, consolidar en mayor medida la dictadura democrática popular, elevar notablemente el nivel de vida material y cultural del pueblo y reforzar en apreciable medida la capacidad de la defensa nacional.

La explotación de los recursos intelectuales tiene una significación trascendental para la modernización socialista. Nuestra Constitución estipula en términos explícitos la necesidad de desarrollar la educación, la ciencia y la tecnología y la cultura en general. En su Informe sobre la Labor del Gobierno, el Primer Ministro Zhao Ziyang ha colocado en una posición importante la construcción cultural cuyo centro está en el desarrollo de la educación y de la ciencia y tecnología. En la presente Sesión, muchos diputados, basándose en el mismo espíritu, han formulado buenas propuestas acerca de los problemas del desarrollo de la educación, tales como fondos para el

efecto, preparación de profesores, generalización de la enseñanza primaria obligatoria, elevación de la calidad de la educación y fortalecimiento del trabajo legislativo sobre la educación. De acuerdo con lo estipulado en la Constitución, el Estado va a llevar adelante con energía la educación en dos sentidos: desarrollar continuamente la enseñanza superior y elevar su nivel; conceder una importancia especial a la generalización gradual de la enseñanza primaria obligatoria y, al mismo tiempo, impulsar la enseñanza secundaria. Sin embargo, los recursos del Estado en sí no son suficientes para ello. Para cumplir dicha tarea, es necesario movilizar todas las fuerzas sociales y apoyarse en las grandes masas. En las zonas rurales, a medida que se desarrolle la producción agrícola y se eleve el nivel de vida de los campesinos, las grandes masas del campo sentirán cada vez más la necesidad imperativa de la cultura, la ciencia y la tecnología y se acrecentarán su entusiasmo y su capacidad para desarrollar la educación. Debemos organizar las fuerzas de todos los sectores, velar por poner en juego el papel de la intelectualidad y de los jóvenes instruidos, y elevar cuanto antes el nivel cultural, científico y tecnológico de toda la nación, a fin de cubrir las necesidades de la modernización socialista.

La modernización socialista representa los intereses fundamentales del pueblo de las diversas nacionalidades de China y debe apoyarse en las fuerzas de todo el pueblo. Debemos continuar emancipando nuestra mente y, partiendo de la realidad objetiva, estudiar las nuevas circunstancias, resolver los nuevos problemas y eliminar de continuo las influencias de la ideología errónea de "izquierda". Al mismo tiempo debemos fomentar la

autoeducación como método para superar las ideas de procurar intereses egoístas a expensas de otras personas o a costa de los intereses públicos, ideas que aún existen en algunas personas en el seno del pueblo; debemos oponernos a la tendencia de la liberalización burguesa y luchar resueltamente contra toda clase de delitos económicos y otros actos que socaven el socialismo. El pueblo de todo el país debe unificar sus voluntades a fin de tomar el correcto camino en el cumplimiento de la tarea fundamental, que es la modernización socialista, persistir en los cuatro principios fundamentales, desarrollar aún más el espíritu de autosostenimiento y lucha ardua y hacer aportes a la causa de la modernización desde los diversos puestos de trabajo.

Los obreros, los campesinos y los intelectuales, que pertenecen a la categoría de trabajadores, constituyen los tres contingentes de las fuerzas fundamentales de nuestra sociedad socialista. La Constitución define: "Para la construcción socialista es indispensable apoyarse en los obreros, campesinos e intelectuales y unirse con todas las fuerzas susceptibles de ser unidas". El desarrollo de la producción moderna y la creación de la civilización contemporánea no pueden prescindir del trabajo ni de los obreros, ni de los campesinos, ni de los intelectuales. Bajo el sistema de explotación, el antagonismo entre explotadores y trabajadores también se deja sentir entre el trabajo intelectual y el manual. Ahora que el sistema socialista ha eliminado a las clases explotadoras y los trabajadores se han erigido en dueños del Estado y la sociedad, ya están dadas todas las premisas políticas, económicas y sociales para forjar la unidad entre obreros, campesinos e intelectuales. Hemos de centuplicar nues-

tros esfuerzos por fortalecer la unidad entre estas tres fuerzas sociales básicas y la unidad entre las diversas nacionalidades del pueblo y oponernos a toda palabra o acción que vaya en detrimento de una u otra unidad.

Tal como lo han señalado muchos diputados en los debates, debemos seguir superando la errónea tendencia de menospreciar los conocimientos científicos y culturales y a los intelectuales. La modernización necesita de las ciencias naturales y sociales y de otros conocimientos culturales de los últimos tiempos. La intelectualidad es absolutamente indispensable para la modernización socialista y sirve además como un vehículo para divulgar los conocimientos científicos y culturales entre las amplias masas populares. Tener en alta estima a los intelectuales significa tener en alta estima la ciencia y la cultura.

Al conceder importancia a los intelectuales, no estamos dando a entender en absoluto que se pueda desdeñar a los obreros, campesinos, soldados y otros trabajadores, ni al papel que éstos desempeñan. Lo único que queremos es corregir el error de menosprecio a los intelectuales con miras a fortalecer aún más la unidad entre obreros, campesinos e intelectuales. Las grandes masas de obreros, campesinos y cuadros de origen obrero y campesino poseen ricas experiencias y abundantes conocimientos adquiridos en sus actividades productivas y en su trabajo práctico. Son experiencias y conocimientos preciosos. El verdadero conocimiento nace de la práctica. Los intelectuales deben dar importancia a todas las experiencias obtenidas en la práctica, incluidas las de los obreros y campesinos, aprender modesta y activamente de ellos, esforzarse por integrar la teoría con la realidad y fortalecer su unidad y cooperación con los obreros y

campesinos en el curso de servir al pueblo y al socialismo. Por otra parte, los obreros y campesinos deben hácer otro tanto con los intelectuales para elevar su propio nivel cultural, científico y técnico, de modo que vaya disminuyendo gradualmente la diferencia entre el trabajo manual y el intelectual.

La modernización socialista es una causa enteramente nueva y ardua. Tanto los cuadros, obreros y campesinos como los intelectuales enfrentan la tarea de reforzar el estudio y remodelar su mundo subjetivo en el curso de la transformación del mundo objetivo; deben superar constantemente sus debilidades y defectos y deshacerse del ultraindividualismo y otras ideas erróneas que existen entre algunos de ellos. Es necesario impartir entre las grandes masas populares una educación en materia de la historia del desarrollo de la sociedad; en particular, los cuadros de los organismos estatales y los intelectuales deben estudiar el materialismo dialéctico e histórico, a fin de que la concepción científica del mundo sea la base ideológica de la unidad de todo el pueblo, y que éste avance a conciencia por el camino de la necesidad histórica — el socialista.

Que los obreros, campesinos e intelectuales de todo el país se respeten mutuamente, aprendan unos de otros, se identifiquen recíprocamente, se mantengan unidos y se esfuercen por realizar las cuatro modernizaciones con miras a convertir el nuestro en un país socialista altamente civilizado y democrático. Sin duda alguna, así nuestra causa será coronada con grandes victorias.

INDICE

DISCURSO DE APERTURA (*6 de junio de 1983*)
Peng Zhen 3

INFORME SOBRE LA LABOR DEL GOBIERNO (*6 de junio de 1983*)
Zhao Ziyang 6

INFORME SOBRE EL PLAN DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL PARA 1983 (*7 de junio de 1983*)
Yao Yilin 77

INFORME SOBRE EL BALANCE FINAL DE LA EJECUCION DEL PRESUPUESTO ESTATAL DE 1982 (*7 de junio de 1983*)
Wang Bingqian 107

ANUNCIOS DE LA ASAMBLEA POPULAR NACIONAL DE LA REPUBLICA POPULAR CHINA (*Números 1-7*) 122

DECRETOS DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA POPULAR CHINA (*Números 1 y 2*) 131

DISCURSO DE LI XIANNIAN, PRESIDENTE DE LA REPUBLICA POPULAR CHINA (*21 de junio de 1983*) 136

DISCURSO DE PENG ZHEN, PRESIDENTE DEL COMITE PERMANENTE DE LA ASAMBLEA POPULAR NACIONAL (*21 de junio de 1983*) 142

Distribuidor: Centro de Publicaciones
de China (GUOJI SHUDIAN)
Apartado postal 399, Beijing
República Popular China

Impresión: Talleres Gráficos de
Lenguas Extranjeras

中华人民共和国第六届
全国人民代表大会第一次会议
主要文件

外文出版社出版
（中国北京百万庄路24号）
外文印刷厂印刷
中国国际书店发行
（北京399信箱）
1983年（32开）第一版
编号：（西）3050—2902
00080
3—S—1807P

DOCUMENTOS DE CHINA

CONSTITUCION DE LA REPUBLICA POPULAR CHINA
(Publicada y en vigor desde el 4 de diciembre de 1982)

SITUACION Y PERSPECTIVAS DE LA ECONOMIA CHINA
Zhao Ziyang
- Exitos de la economía de 1981
- Diez principios guía
- Mirada al futuro

DUODECIMO CONGRESO NACIONAL DEL PARTIDO COMUNISTA DE CHINA
- Informe pronunciado por Hu Yaobang
- Estatutos del Partido
- Nómina de los miembros de los organismos dirigentes centrales

RESOLUCION SOBRE ALGUNOS PROBLEMAS EN LA HISTORIA DEL PCCh (1949-1981)
Evaluación autorizada sobre
- Mao Zedong,
- la "revolución cultural" y
- los éxitos logrados por la República Popular China

EL BRILLO DE LA GRAN VERDAD DEL MARXISMO ILUMINA NUESTRO CAMINO DE AVANCE
Hu Yaobang

EDICIONES EN LENGUAS EXTRANJERAS
BEIJING